



<http://revistahistoria.universia.cl>

# Hib

Revista de Historia  
**IBERO**AMERICANA



## Artículos

- **Las revoluciones hispanoamericanas vistas desde el siglo XXI.** Alfredo Ávila
- **La fuerza del bicentenario: notas en torno al caso francés.** Elisa Cardenas - Verónica Vallejo Flores
- **La Revolución Norteamericana y las tensiones interpretativas en su historiografía reciente.** Fernando Purcell
- **A Independência do Brasil e o liberalismo português: um balanço da produção acadêmica.** Joao Paulo Pimenta

## Reseñas

- **La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina (reseña).** Luis Alberto Romero
- **Vida de Mina. Guerrillero, liberal, insurgente (reseña).** Pedro Pérez Herreros

## Comité de Dirección | Executive Board | Comitê Executivo

### **Sol Serrano, Directora**

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile  
sserrano@hib.universia.net

### **Patricio Bernedo, Editor**

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile  
pbernedo@hib.universia.net

### **Luz María Díaz de Valdés**

Secretaría de Redacción  
luzmaval@hib.universia.net

## Comité Científico | Scientific Board | Comitê Científico

### **Manuel Burga**

Escuela de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

### **Elisa Cárdenas**

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, México.

### **Manuel Chust**

Departamento de Historia, Geografía y Arte, Universidad de Jaume I, España.

### **Carlos Alberto de Moura Zeron**

Departamento Historia, Universidad de Sao Paulo, Brasil.

### **Eduardo Devés**

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Chile.

### **Roberto di Stefano**

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

### **Javier Donézar**

Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid, España.

### **Pilar González Bernaldo**

Département d'Espagnol, Etudes Interculturelles de Langues Appliquees, Universidad de París VII, Francia.

### **Iván Jaksic**

Stanford University, Estados Unidos; Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

**María Dolores Luque**

Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico.

**Carlos Malamud**

Facultad de Geografía e Historia, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

**Florencia Mallon**

Departamento de Historia, University of Wisconsin-Madison, Estados Unidos.

**Jose Luis Martínez**

Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Chile, Chile.

**Pedro Martínez Lillo**

Departamento Historia Contemporánea, Universidad Autónoma Madrid, España.

**Alicia Mayer**

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

**Antonio Fernando Mitre**

Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

**Raúl Navarro**

Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA), Sevilla, España.

**Marco Antonio**

Pamplona Departamento de Historia, Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil.

**Pedro Pérez Herrero**

Departamento de Historia II, Universidad de Alcalá, España.

**Hector Pérez-Brignoli**

Escuela de Historia Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

**Eduardo Posada-Carbó**

Latin American Centre, Oxford Saint Antony's College, Inglaterra.

**Inés Quintero**

Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

**Luis Alberto Romero**

Departamento de Historia, Universidad de Buenos Aires; Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Nacional de San Marcos, Argentina.

**Hilda Sabato**

Departamento de Historia, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

**Guillermo Zermeño**

Centro de Estudios Históricos Colegio de México, México.

# Selección | Procedure | Procedimiento

## Normas para Autores

I.- Hlb publica artículos originales que contribuyan al conocimiento de la historia de Iberoamérica, y que fomenten el debate y el intercambio entre los investigadores. Las temáticas están abiertas a todos los aspectos históricos, sean sociales, culturales, religiosos, políticos y económicos, abarcando cronológicamente desde el período prehispánico hasta el contemporáneo. Hlb se publica en español y portugués, aceptándose también artículos escritos en inglés.

II.- Los autores deberán enviar sus artículos en formato Word al correo electrónico: editor@hib.universia.net

III.- Los artículos deberán tener una extensión máxima de 50 páginas, tamaño carta, a doble espacio -en letra Times New Roman 12-, incluyendo notas, gráficos, cuadros, ilustraciones, citas y referencias bibliográficas.

IV.- Las citas irán a pie de página y deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

1) Cuando se cite por primera vez una obra, deberá figurar nombre y apellido del autor, título (*cursiva*), ciudad, editorial, año de edición y páginas (p./pp.). Todos estos datos deberán aparecer separados por comas. Las referencias siguientes a esa obra se harán citando el apellido del autor (en mayúsculas), seguido de op.cit. Ejemplos:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) Se escribirá en *cursiva* solamente el título del libro o de la revista en la que se incluya el artículo que se cite, yendo éste entre comillas. En este caso, junto al nombre la revista, se añadirá el volumen, número, año y páginas. Ejemplos:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) José Alfredo Uribe, "Economía y mercado en la minería tradicional mexicana, 1873-1929", *Revista de Indias*, Vol LXI, N° 222, Madrid, 2001, pp. 47-94.

3) *Idem* e *Ibidem* (sin acentuar y en *cursiva* si se refiere a un artículo o un libro. Si se refiere a una fuente documental no irá en *cursiva*) se utilizarán para reproducir la cita anterior. *Idem* cuando es exactamente igual e *Ibidem* cuando contiene alguna variación como número de páginas, capítulos, etc.

V.- Junto a los artículos se enviará un resumen de entre 6 y 10 líneas, además de entre 4

y 8 palabras claves. En el resumen se especificarán los objetivos, las principales fuentes y resultados de la investigación.

VI.- El nombre del autor(a) y el de la institución a la que pertenece se deberán indicar claramente. Con un llamado a pie de página al final del título se podrá indicar si el texto es el fruto de algún proyecto de investigación concursable.

VII.- Los autores deberán estar en disposición de ceder los beneficios derivados de sus derechos de autor a la revista.

VIII.- El Editor Responsable de Hlb acusará recibo de los artículos en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de las colaboraciones dependerá de los arbitrajes ciegos y confidenciales de a lo menos dos especialistas. A partir de sus informes, la Comisión Editora decidirá sobre la publicación e informará a los autores. En caso positivo, el plazo máximo transcurrido desde la llegada del artículo y su publicación es de un año. Al final de cada artículo figuran las fechas de recepción y publicación del mismo.

IX.- Hlb se publica dos veces al año.

X.- Hlb publica regularmente reseñas de libros, de no más de tres años de antigüedad, editados en español, portugués o inglés. Las reseñas no deben extenderse más de tres páginas, tamaño carta, y deben ser escritas a doble espacio, en letra Times New Roman 12. Las reseñas deben ser enviadas al correo electrónico: [editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

XI.- Declaración de privacidad.

Los nombres y direcciones de correo electrónicos introducidos en esta publicación se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona e institución.

### **Instructions for Authors**

I.- Hlb publishes original articles that contribute to knowledge of the history of Latin America, and to encourage discussion and exchange among researchers. The topics are open to all historical aspects, whether social, cultural, religious, political and economic, ranging chronologically from the prehistoric period until today. Hlb is published in Spanish and Portuguese, also accept articles written in English.

II.- The authors should send their articles in Word format to e-mail: [editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

III.- The articles must have a maximum length of 50 pages, letter-size, double-spaced in-point Times New Roman 12 - including notes, graphs, charts, illustrations, quotations and references.

IV.- The appointments will go to footer and must comply with the following:

1) When is acknowledged for the first time a work, must bear full name of author, title (*italics*), city, publisher, year of release and pages (p / pp.). All these data should appear separated by commas. The following references to that work will be quoting the author's surname (in capital letters), followed by *op. cit.* Examples:

1.a) Marcello Carmagnani, *another West. Americas America since the European invasion until globalization*, Fondo de Cultura Economica, 2004.

1.b) Carmagnani, *op. cit.*, pp. 38-98.

2) It is written in *italics* only the title of the book or magazine to be included in the article that cited, it going in quotation marks. In this case, the magazine next to the name is added to the volume, number, year and pages. Examples:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) Jose Alfredo Uribe, "Economy and mining market in traditional Mexican, 1873-1929", *Revista de Indias*, Vol LXI, No. 222, Madrid, 2001, pp. 47-94.

3) *Ibid* e *Ibid* (non-accented and in *italics* if it refers to an article or book. If you're referring to a source documentary does not go in *italics*) will be used to reproduce the above quotation. *Idem* when exactly the same and when *Ibid* contains some variation as number of pages, chapters, etc.

V.- Along with articles will be sent a summary of between 6 and 10 lines, as well as between 4 and 8 keywords. The summary specifies the objectives, the main sources and research results.

VI.- The author's name (a) and the institution to which it belongs should be clearly. With a call to footer at the end of the title may indicate whether the text was the fruit of a research project contest.

VII.- The authors must be willing to cede the benefits of their copyright to the journal.

VIII.- The editor in charge of Hlb acknowledge receipt of articles within fifteen working days of receiving it. Acceptance of contributions will depend on arbitrations blind and confidential at least two specialists. From their reports, the editorial board decide to publish and inform the authors. If yes, the maximum period elapsed since the arrival of the article and its publication is one year. At the end of each article contains the date of receipt and publication.

IX.- Hlb is published twice a year.

X.- Hlb regularly publishes book reviews, not more than three years old, published in Spanish, Portuguese or English. The profiles should not extend more than three-page letter size, and must be written double-spaced, Times New Roman 12 point.  
The profiles should be sent to e-mail: [editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

XI.- Privacy Statement

The names and email addresses entered in this publication will be used solely for the purposes declared by this magazine and will not be available for any other purpose or another person and institution.

## Normas para Autores

I.- Hlb publica artigos originais que contribuem com o conhecimento da historia de Ibero-América, e que propiciem o debate e o intercâmbio entre os pesquisadores. As temáticas estão abertas a todos os aspectos históricos, já sejam sociais, culturais, religiosos, políticos ou econômicos, abrangendo cronologicamente do período pré-hispânico até o contemporâneo. Hlb é publicada em espanhol e em português, sendo também aceitos artigos escritos em inglês.

II.- Os autores deverão enviar seus artigos em formato Word para o e-mail: [editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

III.- Os artigos deverão ter uma extensão máxima de 50 páginas, em papel tamanho carta, entre-linha duplo, com letra Times New Roman 12-, incluindo notas, gráficos, quadros, ilustrações, citas e referências bibliográficas.

IV.- As citas irão no pé de página e deverão estar ajustadas às seguintes indicações:

1) Quando for citada uma obra pela primeira vez, deverão aparecer o nome e o sobrenome do autor, o título (itálico), a cidade, editora, ano de edição e páginas (p./pp.). Todas essas informações deverão estar separadas por vírgulas. As referências posteriores sobre essa obra serão realizadas citando o sobrenome do autor (em caixa alta), seguido de op.cit. Exemplos:

1.a) Marcello Carmagnani, *O outro ocidente. América Latina da invasão européia até a globalização*, Fundo de Cultura Econômica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) Será escrito em itálico apenas o título do livro ou da revista na qual for incluída o artigo a ser citado, figurando o mesmo entre aspas. Nesse caso, junto ao nome da revista, será acrescentado o volume, número, ano e quantidade de páginas. Exemplos:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) José Alfredo Uribe, "Economia e mercado na mineração tradicional mexicana, 1873-1929", *Revista de Índias*, Vol LXI, N° 222, Madri, 2001, pp. 47-94.

3) Idem e Ibidem (sem acentuar e em itálico se for a respeito de um artigo ou de um livro. Se for a respeito de uma fonte documentária, não estará em itálico) serão utilizadas para reproduzir a cita anterior. Idem quando for exatamente igual e Ibidem quando contém alguma variação como número de páginas, capítulos, etc.

V.- Junto com os artigos será enviado um resumo de entre 6 e 10 linhas, além de entre 4 e 8 palavras-

chave. No resumo serão especificados os objetivos, as principais fontes e os resultados da pesquisa.

VI.- O nome do autor(a) e o da instituição à qual ele pertence deverão estar indicados claramente. Com uma nota no pé da página, no final do título, poderá ser indicado se o texto é o resultado de algum projeto de pesquisa sujeito a concurso.

VII.- Os autores deverão estar dispostos a ceder os benefícios derivados de seus direitos de autor à revista.

VIII.- O Editor Responsável pela Hib acusará recebimento dos artigos dentro de um prazo de quinze dias úteis a partir de seu recebimento. A seleção das cooperações vai depender das arbitragens cegas e confidenciais de pelo menos dois especialistas. A partir de seus relatórios, a Comissão Editora definirá a publicação e informará os autores. Em caso positivo, o prazo máximo transcorrido desde a chegada do artigo até sua publicação é de um ano. No final de cada artigo aparecem as datas de recebimento e publicação.

IX.- Hib é publicada duas vezes ao ano.

X.- Hib publica regularmente resenhas de livros, com, no máximo, três anos de antigüidade, editados em espanhol, português ou inglês. As resenhas não devem ir além das três páginas, folha tamanho carta, e devem ser escritas a espaço duplo, com letra Times New Roman 12. As resenhas devem ser enviadas para o correio eletrônico: [editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

XI.- Declaração de privacidade Os nomes e endereços de correio eletrônico introduzidos nesta publicação serão utilizados exclusivamente para os fins declarados por esta revista e não estarão disponíveis para nenhum outro propósito ou outra pessoa ou instituição.

## Enviar artículos | Submit Articles | Enviar Artigos

[editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

## Consultas | Suggestions | Consultas

[editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

## Sumario | Summary | Sumário

- 
- 1** **Las revoluciones hispanoamericanas vistas desde el siglo XXI** 10-39  
*The Spanish-American revolutions view from the twenty-first century*  
*As revoluções hispano-americana vista do século XXI*  
Alfredo Ávila
  - 2** **La fuerza del bicentenario: notas en torno al caso francés** 40-53  
*The strength of the bicentenary: notes on the French case*  
*A resistência do bicentenário: notas sobre o caso francês*  
Elisa Cárdenas. Verónica Vallejo Flores
  - 3** **La Revolución Norteamericana y las tensiones interpretativas en su historiografía reciente** 54-69  
*The American Revolution and the tensions in his interpretive recent historiography*  
*A Revolução Americana e as tensões na sua interpretação recente historiografia*  
Fernando Purcell
  - 4** **A Independência do Brasil e o liberalismo português: um balanço da produção acadêmica** 70-105  
*La Independencia de Brasil y el liberalismo portugués: un balance de la producción académica*  
*The independence of Brazil and Portuguese liberalism: a balance of academic production*  
Joao Paulo Pimenta
  - 5** **La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina. Reseña** 106-107  
Luis Alberto Romero
  - 6** **Vida de Mina. Guerrillero, liberal, insurgente. Reseña** 108-111  
Pedro Pérez Herrero

## Las revoluciones hispanoamericanas vistas desde el siglo XXI

*The Spanish-American revolutions view from the twenty-first century*  
*As revoluções hispano-americana vista do século XXI*

### AUTOR

**Alfredo Ávila**

Instituto de  
Investigaciones  
Históricas,  
Universidad Nacional  
de México

[alfredo.avila@unam.mx](mailto:alfredo.avila@unam.mx)

### DOI

DOI 10.3232/  
RHI.2008.V1.N1.01

En años recientes hemos visto obras que se han presentado a sí mismas como revisionistas de los relatos patrióticos de las “guerras de independencia”. Por supuesto, algunas propuestas se habían abierto paso desde tiempo antes, pero no fue sino hasta las décadas de 1980 y 1990 cuando irrumpió un número verdaderamente importante en ese sentido. Las obras generales (como las de Tulio Halperín, François-Xavier Guerra y Jaime Rodríguez) han sido decisivas para dar a conocer algunas interpretaciones que pueden servir como guía para el estudio en cada una de las regiones de América Latina. Recordar que las naciones no existían antes de la emancipación ha permitido reinterpretar el primer cuarto del siglo XIX como un periodo de disolución de la monarquía española en sus elementos más básicos, lo que de inmediato ocasionó el problema de restablecer un nuevo orden (o nuevos órdenes) sobre territorios con enorme autonomía.

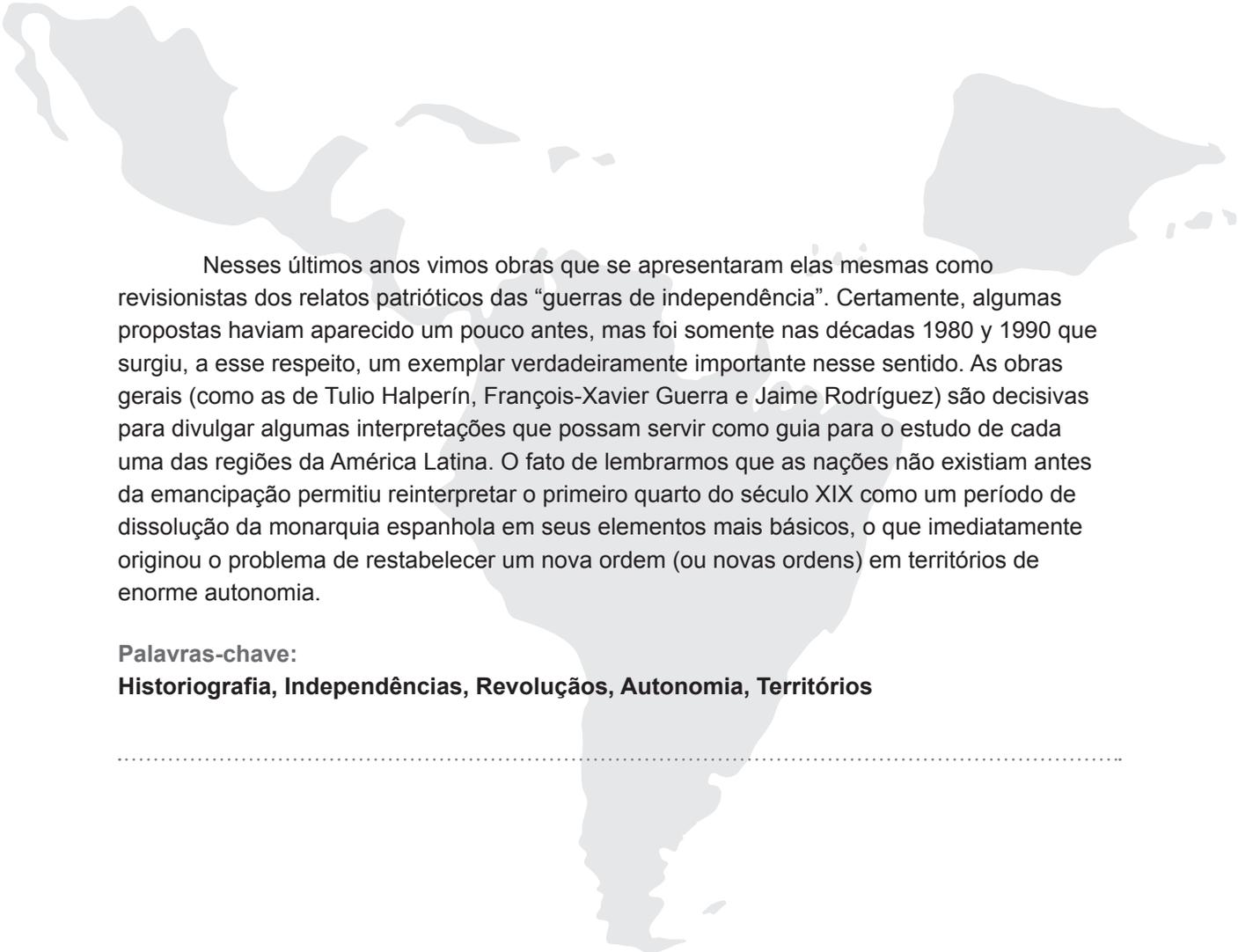
### Palabras claves:

**Historiografía, Independencias, Revoluciones, Autonomía, Territorios**

In recent years works have been published that stress their revisionist character of the patriotic narratives of the “Wars of Independence.” Some of these books were published before 1980, but only in the 1980s and 1990s a considerable number of studies appeared with this particular emphasis. General works such as the ones written by Tulio Halperín, François-Xavier Guerra and Jaime Rodríguez have been decisive and serve as guides to understanding each of the Latin American regions. These works have reminded us that nations did not exist before the emancipation processes, interpreting the first quarter of the nineteenth century as a period of dissolution of the Spanish Monarchy. This gave space to the challenge of establishing a new order (or new orders) upon territories with an enormous autonomy.

### Key Words:

**Historiography, Independences, Revolutions, Autonomy, Territories**



Nesses últimos anos vimos obras que se apresentaram elas mesmas como revisionistas dos relatos patrióticos das “guerras de independência”. Certamente, algumas propostas haviam aparecido um pouco antes, mas foi somente nas décadas 1980 y 1990 que surgiu, a esse respeito, um exemplar verdadeiramente importante nesse sentido. As obras gerais (como as de Tulio Halperín, François-Xavier Guerra e Jaime Rodríguez) são decisivas para divulgar algumas interpretações que possam servir como guia para o estudo de cada uma das regiões da América Latina. O fato de lembrarmos que as nações não existiam antes da emancipação permitiu reinterpretar o primeiro quarto do século XIX como um período de dissolução da monarquia espanhola em seus elementos mais básicos, o que imediatamente originou o problema de restabelecer um nova ordem (ou novas ordens) em territórios de enorme autonomia.

**Palavras-chave:**

**Historiografia, Independências, Revoluções, Autonomia, Territórios**

---

A la memoria de Charles Hale

En las décadas recientes, hemos presenciado una renovación en la historiografía especializada en la disolución de la monarquía española y el surgimiento de los estados soberanos latinoamericanos. Este proceso está recibiendo un fuerte impulso por la cercanía de la conmemoración del bicentenario de los “movimientos de emancipación nacionales”. Dichas conmemoraciones se convertirán en festejos de las “guerras de independencia” y servirán para la reafirmación de valores patrióticos y mitos fundacionales, pero también están dando oportunidad a los historiadores para comprender de una manera más integral el complejo fenómeno que se presentó en el mundo iberoamericano del primer cuarto del siglo XIX. Resulta muy estimulante el incremento de reuniones académicas de colegas de varios países de Iberoamérica, sin olvidar, por supuesto, a quienes desde otras latitudes también han mostrado su interés y entusiasmo en estudiar el surgimiento de los estados nacionales latinoamericanos. Las comparaciones y el diálogo han ampliado los cuestionamientos en torno a los muy diversos fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales que confluyeron en las revoluciones hispánicas –para emplear el término acuñado por François-Xavier Guerra– lo cual ha permitido elaborar nuevas respuestas, hipótesis e interpretaciones.

En este artículo ofreceré un balance de las interpretaciones con mayor influencia en la historiografía reciente. Haré algunos comentarios sobre las pocas obras que ofrecen un panorama general del proceso de fractura de la monarquía española e intentaré señalar cuáles son, a mi juicio, las aportaciones interpretativas que más contribuyen a explicar el sentido de las revoluciones hispanoamericanas. Sólo abordaré las interpretaciones acerca del proceso político y dejaré de lado los estudios sobre temas económicos y sociales, que mencionaré de paso en tanto que también han contribuido a la renovación historiográfica que señalé antes. He dividido dichas interpretaciones en tres grandes corrientes, a saber, la que ha modificado el tema de estudio de las “independencias nacionales” a la revolución hispánica que condujo a un orden moderno, la que observa el proceso desde la perspectiva del impacto del liberalismo gaditano en la configuración de autonomías y aquella que sugiere que el proceso emancipador mejor puede interpretarse como la desarticulación y caída de la monarquía hispánica que resultó en muchas independencias territoriales. No huelga decir que algunas características de todas estas corrientes se encuentran en la mayoría de las obras de los actuales especialistas en el periodo y temas de las emancipaciones, pero con énfasis diferente. Por ello, antes de presentar esas tres corrientes interpretativas, dedicaré unos párrafos a los elementos comunes de la historiografía reciente<sup>1</sup>. Tampoco sobra señalar que procuraré en todos los casos ofrecer una visión crítica y no sólo descriptiva.

1. Retomaré algunas conclusiones a las que llegué en el capítulo “De las independencias a la modernidad. Notas sobre un cambio historiográfico”, en Erika Pani y Alicia Salmerón (coords.), *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, México, Instituto Mora, 2004, pp. 76-112. En octubre de 2003, Charles Hale me comentó que él había dictaminado ese capítulo y que pensaba que el autor era sudamericano, debido a que en México por lo general se conoce poco la historiografía sobre las independencias de los otros países latinoamericanos. Nunca sabré si el presente artículo ha cumplido el compromiso de equilibrio que se desprendió de aquella y otras muchas conversaciones. Después de concluirlo supe que el profesor Hale falleció el 29 de septiembre de 2008. Lo dedico a su memoria.

## El revisionismo

Una característica importante de las interpretaciones recientes sobre las emancipaciones es el revisionismo manifiesto. Esto no debe entenderse como signo de radical novedad en lo que se dio en llamar la “nueva historia política latinoamericana”<sup>2</sup> pues desde hace décadas diversos autores venían apuntando en la dirección (o direcciones) que ha tomado la historiografía del siglo XXI dedicada a las independencias. En realidad, más allá de las diferentes tradiciones historiográficas en las que se han originado las interpretaciones actuales, parece haber un acuerdo en rechazar la versión dominante en los relatos patrióticos relativa a la existencia de las naciones (o identidades protonacionales) previa a las revoluciones. Por el contrario, autores tan diversos como Tulio Halperín Donghi, Pierre Chaunu, François-Xavier Guerra, José Carlos Chiaramonte, Jaime E. Rodríguez O. y Brian Hamnett coinciden en señalar que fue el proceso de crisis y fractura de la monarquía española la que propició la aparición de las naciones latinoamericanas y no al revés<sup>3</sup>.

Desde el mismo siglo XIX, los relatos sobre las emancipaciones se habían enfrentado a la necesidad de explicar –y justificar– el surgimiento de naciones en territorios que habían formado durante siglos parte de una misma monarquía y, al menos por unos pocos años, de una misma nación, la española. El objetivismo de la ciencia histórica decimonónica contribuyó a resolver con relativa facilidad ese problema. Si el tema de estudio eran las naciones (mexicana, argentina, venezolana, etcétera) había que contar la historia de esos objetos desde que se tuviera registro. Así, no resulta extraño encontrar en la época títulos que hacen referencia a la historia de cualquier país de América Latina “desde los tiempos más remotos hasta nuestros días”. En 1841, Rafael María Baralt y Ramón Díaz describieron la historia del país Venezuela desde el momento mismo de la conquista de Tierra Firme, lo cual dotaba de legitimidad al movimiento emancipador fundado, precisamente, en esa identidad venezolana preexistente a la independencia<sup>4</sup>. En México, Lucas Alamán dio inicio a unas Disertaciones sobre la historia de la república mexicana desde la propia conquista castellana del siglo XVI. Niceto de Zamacois, Hubert Bancroft y, en especial, los autores de México a través de los siglos, compartían esa forma de entender una nación que se imaginaba eterna<sup>5</sup>. El nombre mismo con el que se conoce el primer cuarto del siglo XIX en

2. Véase Guillermo Palacios (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, en especial la introducción.

3. Pierre Chaunu, “Interpretación de la independencia de América Latina”, *Secuencia. Revista americana de ciencias sociales*, 9, pp. 154-172. Más adelante me referiré a las obras de los demás autores mencionados.

4. Rafael María Baralt y Ramón Díaz, *Resumen de la historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV, desde el año de 1797 hasta el de 1830*, 2 vols., H. Fournier, París, 1841.

5. Virginia Guedea (coord.), *Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional, 1ª reimpresión*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001; Edmundo O’Gorman, “Fantasmas en la narrativa historiográfica”, en *Ensayos de filosofía de la historia*, selección y presentación de Álvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, pp. 105-6; José Ortiz Monasterio, *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, México, Instituto Mora, 2004.

la mayoría de los países de América Latina da cuenta de esa manera de entender el proceso de fractura de la monarquía española: “la independencia de Chile, de Argentina, de México”, de entidades, pueblos o naciones que ya se encontraban ahí, dominados por una potencia extranjera, colonialista y autoritaria. Los escritores públicos describieron a cada virreinato o provincia como un “pueblo” oprimido por otro, lo cual hacía del secesionismo un movimiento de liberación nacional<sup>6</sup>. De esta manera, el resultado de los movimientos emancipadores (la nación) fue interpretado como la causa de los mismos.

Una consecuencia, entre muchas otras, de esta forma de concebir las emancipaciones fue presentarlas como guerras de descolonización, como un conflicto entre liberales (los independentistas) contra absolutistas (los españoles), algo que, como bien ha señalado Roberto Breña, pretendía ignorar que en no pocos casos la secesión de los territorios americanos se llevó a cabo justo cuando se hallaba vigente en la metrópoli la Constitución de 1812<sup>7</sup>. Salvo notables excepciones, los relatos patrióticos se negaban a conocer los procesos que sucedían más allá de las fronteras nacionales, en especial los que se desataron en la propia metrópoli. De tal forma, negaron la herencia liberal hispánica, por lo que centraron su atención en los numerosos agravios políticos y sociales del orden anterior a la fractura. Esto ocasionó, como veremos más adelante, que algunos autores revisionistas exageraran las “bondades” del dominio español en América. De momento, sólo señalaré que la tesis desarrollada en el siglo XX por algunos historiadores británicos relativa a que el reformismo borbónico puede ser visto como una causa de las emancipaciones forma parte –de una manera más elaborada, por supuesto– de la misma tradición historiográfica que encontraba la explicación de las revoluciones hispanoamericanas en la explotación colonial ejercida por España<sup>8</sup>.

Para muchos relatos patrióticos, el liberalismo de los países latinoamericanos no podía hallarse en las tradiciones hispánicas, por lo que se esforzaron en trazar líneas que conducían a las revoluciones francesa y estadounidense. Realizados en su mayoría en el siglo XX, estos estudios reconocieron la imposibilidad de probar que los habitantes de los territorios hispanoamericanos tuvieran, antes o durante los procesos de emancipación, una conciencia nacional o protonacional que los impulsara a tomar las armas en contra del dominio español. De ahí que fuera menester resaltar la activa participación de individuos ilustrados como promotores de esa conciencia, criolla primero, nacional después<sup>9</sup>. Los héroes forjados en la historiografía del siglo XIX se convirtieron en próceres ilustrados que se habían percatado de la existencia de una nación oprimida por el

6. José Carlos Chiaramonte, *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani/Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1993.

7. Roberto Breña, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 456-489.

8. Véanse John Lynch, *The Spanish American Revolutions 1808-1826*, Nueva York, Norton & Norton, 1986, pp. 1-37; David Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*, Nueva York, Cambridge University Press, 1971, pp. 33-94.

9. David Brading, *Orígenes del nacionalismo mexicano*, México, ERA, 1980; Brading, *The First America. The Spanish monarchy, Creole patriots, and the Liberal state 1492-1867*, Nueva York, Cambridge University, 1991.

despotismo europeo y se propusieron libertarla

Por supuesto, siempre hubo algunas voces discordantes con estas interpretaciones. El propio Lucas Alamán resaltó la impronta del constitucionalismo gaditano en las instituciones de la república mexicana. Ernesto de la Torre y Enrique de Gandía ofrecieron miradas comparativas interesantes. En este mismo sentido conviene resaltar los numerosos estudios de Nettie Lee Benson acerca de la participación de los diputados novohispanos en las Cortes de Cádiz y la importancia del diseño institucional de las diputaciones provinciales para explicar el tránsito al federalismo mexicano<sup>10</sup>. Otros destacados historiadores, como Otto Carlos Stoetzer y Silvio Zavala consideraron que el pensamiento de la emancipación tenía raíces más antiguas que las que se podían encontrar en el liberalismo gaditano y en los procesos revolucionarios atlánticos de finales del siglo XVIII, por lo que dedicaron sesudos estudios a las tradiciones hispánicas neoescolásticas<sup>11</sup>. En el estudio de la insurgencia de Nueva España no podía pasarse por alto que los principales dirigentes eran miembros del clero, por lo que no resultó difícil mostrar el peso de su formación cristiana en la elaboración de sus propuestas políticas y sociales<sup>12</sup>.

Hacia la década de 1980, había ya un número significativo de estudios monográficos para permitir que se empezaran a dibujar algunas de las hipótesis generales que han caracterizado el revisionismo reciente sobre las revoluciones hispanoamericanas, aunque la situación no era pareja en todos los países de América Latina. México fue quizá el más beneficiado por la abundancia de estudios sobre la segunda mitad del siglo XVIII, realizados en universidades y centros de investigación avanzada nacionales y por destacados historiadores extranjeros, en especial de habla inglesa. Los trabajos de Enrique Florescano, Brian Hamnett, William Taylor, Eric Van Young y John Tutino dieron cuenta de las condiciones sociales y económicas de diversas regiones del virreinato en los años previos a la insurgencia de 1810 que, sin duda, contribuyeron a dar explicaciones más satisfactorias de ese fenómeno que el presunto protonacionalismo de los grupos sociales que se levantaron en armas. Éstos y otros trabajos (como los de David Brading, Horst Pietschmann y Christon Archer) sirvieron para mostrar que las causas de las guerras civiles

10. N. L. Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicanos*, México, *El Colegio de México*, 1955, y Benson, *Mexico and the Spanish Cortes 1810-1822. Eight Essays*, Austin, *The University of Texas at Austin*, 1966. Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, Méjico, Imprenta de J. M. Lara, 1850, vol. III; Ernesto de la Torre, *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado Mexicano*, 2ª ed. con un apéndice, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1978; Enrique de Gandía, *La independencia americana. Ensayo*, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1961.

11. O. C. Stoetzer, *The Scholastic Roots of the Spanish American Revolution*, Nueva York, Fordham University Press, 1979; Stoetzer, *El pensamiento político en la América española durante el periodo de la emancipación, 1789-1825: las bases hispánicas y las corrientes europeas*, 2 vols., Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966; Silvio Zavala, *Por la senda hispana de la libertad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992. Véase también Carlos Herrejón, *Textos políticos en la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984.

12. Gabriel Méndez Plancarte, *Hidalgo, reformador intelectual*, México, *Libros del Hijo Pródigo*, 1945; Agustín Churrucá, *El pensamiento insurgente de Morelos*, México, Porrúa, 1983; Carlos Herrejón, *Hidalgo antes del grito de Dolores*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992.

de la segunda mitad del siglo XIX poco tenían que ver con intenciones patrióticas<sup>13</sup>. De ninguna manera negaron que el descontento o la explotación fueran elementos a tomar en cuenta para explicar la insurgencia, pero al menos dejaron en claro que su objetivo no era necesariamente la erección de un estado nacional soberano.

Los trabajos sobre la economía colonial también han contribuido a modificar las apreciaciones de la historia política de los procesos revolucionarios. Entre ellos, es importante resaltar las aportaciones de la historiografía vinculada con la teoría de la dependencia y las respuestas que recibió por parte de especialistas identificados con otras tradiciones historiográficas. Pese a que muchos historiadores están hoy en desacuerdo con las principales hipótesis de los “dependentistas”, los estudios de Stanley y Bárbara Stein y, en especial, de Tulio Halperín Donghi, contribuyeron a dar una visión de conjunto latinoamericana muy necesaria para romper los estancos nacionales. Si John Lynch escribió su *Spanish American Revolutions* con capítulos dedicados a los casos de cada país, la *Historia contemporánea de América Latina* y, en particular, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos* (libro sobre el que volveré más adelante) procuraron mostrar procesos regionales más amplios, que integraban la experiencia latinoamericana en la historia de las revoluciones de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX y en el desarrollo del capitalismo atlántico<sup>14</sup>.

En los apartados siguientes me detendré en algunos casos específicos, pero conviene señalar de una vez que las miradas de conjunto han sido determinantes para la renovación de la historiografía dedicada al estudio de las revoluciones hispánicas, pues han permitido ensayar en varios contextos interpretaciones que habían sido desarrolladas para casos particulares y, sobre todo, han dado cuenta de la unidad del proceso, con lo que se ha superado el parroquialismo que caracterizó buena parte de los relatos patrióticos. Esto puede decirse para las obras de Lynch (pese a su ya señalado abordaje por naciones) y de Halperín Donghi, pero en especial para las de François-Xavier Guerra y Jaime E. Rodríguez O., y esperaría que sucediera lo mismo con los más recientes trabajos de José María Portillo Valdés y Jeremy Adelman<sup>15</sup>.

13. Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810). Ensayos sobre el movimiento de precios y sus consecuencias económicas y sociales*, México, El Colegio de México, 1969; Brian Hamnett, *Politics and trade in Southern Mexico*, Cambridge, Cambridge University Press, 1971; Hamnett, *Roots of insurgency. Mexican regions 1750-1824*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986; William Taylor, *Landlord and peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford, Stanford University, 1972; Eric Van Young, *Hacienda and market in Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*, Berkeley, University of California, 1981; John Tutino, *From insurrection to revolution in Mexico. Social bases of Agrarian Violence 1750-1940*, Princeton, Princeton University, 1986; David Brading, *Miners and merchants op. cit.*; Horst Pietschmann, *Die Einführung des intendantensystems in Neu-Spanien im rahmen der allgemeinen verwaltungsreform der Spanischen Monarchie im 18. Jahrhundert*, Colonia, Bohlau, 1972; Christon Archer, *The Army in Bourbon Mexico 1760-1810*, Albuquerque, University of New Mexico, 1977.

14. Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, 1970; Halperín Donghi, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850*, Madrid, Alianza Editorial, 1985; Stanley y Bárbara Stein, *The Colonial Heritage of Latin America*, Nueva York, Oxford University Press, 1970.

15. José María Portillo Valdés, *Crisis atlántica: Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Marcial Pons/Fundación Carolina/Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, 2006; Jeremy Adelman, *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*, Princeton, Princeton University Press, 2006. Véase también Jorge I. Domínguez, *Insurrección o lealtad: la desintegración del imperio español en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985; Inge Buisson y Herbert Schottelius, *Die Unabhängigkeitsbewegungen in Lateinamerika 1788-1826*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1980.

Observar las revoluciones hispánicas desde una perspectiva común, en vez de la tradicional mirada “de los separatistas”, en palabras de Brian Hamnett, ha permitido entender “que, en muchos sentidos, la ideología nacionalista fue construida durante y después de las guerras independentistas, no antes. En rigor, las naciones se conformaron después de la creación de los nuevos estados soberanos<sup>16</sup>.” Así, no se puede seguir sosteniendo que las guerras civiles del primer cuarto del siglo XIX latinoamericano fueran simplemente movimientos libertarios, contrarios al absolutismo de la metrópoli. El estudio de la experiencia constitucional doceañista desde una perspectiva hispánica ha sido igualmente importante para la historiografía peninsular y la latinoamericana. La participación de los diputados americanos en el primer liberalismo español fue fundamental, mientras que la Constitución de 1812 dejó enorme huella en las instituciones de los países hispanoamericanos<sup>17</sup>.

Como se verá más adelante, el revisionismo en torno a las emancipaciones no se ha caracterizado por una renovación teórica. Incluso en algunos casos hay un manifiesto rechazo a las innovaciones metodológicas, sustentado en un vago historicismo documentalista. Su originalidad radica más bien en que ha desterrado prejuicios patrióticos, lo que lo ha conducido a plantear preguntas diferentes a las que guiaban los relatos tradicionales. Esto ha conducido a nuevos campos y temas de estudio. La historia de los grandes “héroes que nos dieron patria” ha dejado su lugar al de los sectores sociales que tomaron o no las armas en contra y a favor del orden español, de los pueblos y sus formas de organización, de las condiciones económicas y sociales, de los políticos “equilibristas” (para rescatar el término empleado por Virginia Guedea), de las instituciones y constituciones, de “los otros”, de los realistas, eclesiásticos, abogados, mujeres, niños y, sobre todo, de la cultura en todas sus manifestaciones, incluidas la de los pueblos indígenas, de cultura política y la cultura jurídica<sup>18</sup>.

## De las independencias a la modernidad

Entre las obras generales sobre las revoluciones hispánicas, la de François-Xavier Guerra ocupa un lugar muy destacado tanto por la influencia de sus interpretaciones en multitud de estudios posteriores como por los temas que exploró. Es verdad que algunos de ellos ya habían sido anticipados por otros autores. El estudio de las sociabilidades y las prácticas políticas modernas fue adelantado por los trabajos de Virginia Guedea sobre sociedades

---

16. Brian Hamnett, “El derrumbe de la monarquía hispánica y el triunfo del separatismo americano”, *2010 Memoria de las revoluciones en México*, 1, junio-agosto de 2008, pp. 13-46.

17. Véase el trabajo pionero de Joaquín Varela Suances-Carpegna, *La teoría del Estado en los orígenes del constitucionalismo hispánico: las Cortes de Cádiz*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983; Mario Rodríguez, *The Cádiz Experiment in Central America. 1808 to 1826*, Los Ángeles, University of California, 1983, y Roberto Breña, op.cit.

18. Véase Manuel Chust y José Antonio Serrano, “Introducción”, en *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, Iberoamericana/Asociación de Historiadores Latinoamericanos Europeos, 2007, pp. 21-24.

secretas y las elecciones. En varios artículos y capítulos de libros colectivos, esta historiadora abordó algunos de los temas que después serían muy socorridos, desde la formación de milicias entre grupos indígenas, la aplicación del constitucionalismo gaditano en América y los procesos políticos urbanos. En 1992, fue publicado *En busca de un gobierno alterno*, una de las obras más representativas de la renovación que se estaba presentando en la historiografía mexicana y que muy pronto se apreciaría también en el resto de América Latina, como se verá más adelante<sup>19</sup>.

En 1992 también apareció *Modernidad e independencias*. Estudios sobre las revoluciones hispánicas, una de las más decisivas aportaciones sobre el tema, que cambiaría el centro de atención de las independencias a la irrupción de la modernidad<sup>20</sup>. Desde el comienzo mismo de este libro, el autor presentaba su obra como revisionista y crítica de numerosos estudios que apreciaban los procesos de independencia como fenómenos locales, sin mucha relación con el conjunto de la monarquía española. Con una posición semejante a la de Halperín, Guerra prefirió una perspectiva amplia, que abarcara la unidad de las revoluciones hispánicas. En un sentido estricto, lo sucedido en el primer cuarto del siglo XIX fue un proceso de tránsito a la modernidad política en la vieja monarquía española, que entre otras cosas trajo su desintegración y el surgimiento de varios estados soberanos independientes, entre los cuales la España peninsular era uno más.

La principal aportación de François-Xavier Guerra fue la revaloración de la historia política o, mejor dicho, de lo político<sup>21</sup>. Por ello inició su obra con un capítulo dedicado a la relación entre las revoluciones hispánicas y la revolución francesa, no tanto para buscar filiaciones (algo frecuente en los relatos patrióticos) sino para mostrar cómo los resultados del revisionismo francés (encabezado por François Furet) podían arrojar luces en torno al “antiguo régimen” de la monarquía española. La interpretación elaborada por Alexis de Tocqueville para el caso francés sirvió a Guerra para señalar las continuidades entre la cultura política del periodo previo a las revoluciones y el que emergió después. Tratando de huir de las dicotomías tradicionales (conservador-liberal, absolutista-constitucionalista, colonialista-independentista), *Modernidad e independencias* propuso una nueva díada explicativa (tradicición-modernidad) que en principio no debería suponer ningún juicio de valor ni teleología, pues los elementos modernos bien podían observarse bajo la monarquía absoluta del siglo XVIII mientras que no pocos rasgos tradicionales permanecieron vigentes en el orden constitucional decimonónico. Guerra también hizo notar que la difusión de la modernidad en la América española fue tardía y escasa, de modo que invirtió

19. Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno. Los Guadalupes de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992; Virginia Guedea, “Las primeras elecciones populares en la Ciudad de México. 1812-1813”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 7:1, 1991, pp. 1-28; Guedea, “Los indios voluntarios de Fernando VII”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 10, 1986, pp. 11-83; Guedea, “Los procesos electorales insurgentes”, *Estudios de Historia Novohispana*, 11, 1991, pp. 201-249.

20. François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, MAPFRE, 1992. En 1993, el Fondo de Cultura Económica reeditó esta obra, de la cual hay varias reimpressiones.

21. Véase la definición de lo político que hace Pierre Rosanvallon, *Para una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 24-25.

la tradicional versión que oponía un presunto liberalismo independentista con el absolutismo colonialista.<sup>22</sup>

La modernidad política parecía más un invento metropolitano, mientras que la reacción de los dominios americanos dio cuenta del predominio de una cultura política tradicional. La modernidad fue impulsada, en parte, por el propio absolutismo, en su afán por afianzar el poder de la monarquía mediante instituciones bien administradas, funcionales y progresistas. Desde la perspectiva de Guerra, la dinastía de Borbón buscó combatir los poderes intermediarios de la sociedad, la diversidad jurídica y política y las corporaciones en las cuales se representaban los intereses de los súbditos. Por supuesto, los reformadores se toparon con una realidad que impedía llevar a cabo esas transformaciones de forma completa. España no era una sino una reunión de reinos distintos y de corporaciones celosas de sus privilegios. Las reformas produjeron inconformidades, en especial en América, donde se mantenía la concepción pactista de la sociedad.

Otro factor que contribuyó al tránsito de una cultura política tradicional y corporativa a una individualista fue la construcción de sociabilidades modernas, que permitieron el desarrollo de una "clase cultural".<sup>23</sup> Las sociedades de amigos del país, las tertulias y otros espacios públicos permitieron a sus participantes la libre y racional discusión de los asuntos del día, lo que los constituía en una sociedad civil, en una modernidad alternativa a la que intentaban construir los monarcas. Ahora bien, esta clase cultural era minoritaria y en América resultaba todavía más pequeña, pero sería la que hizo frente a los conflictos desatados por las abdicaciones de Bayona.

A diferencia de buena parte de los estudios sobre los procesos de independencia, Guerra inició el análisis de las revoluciones hispánicas en 1808 y no en 1810, fecha tan significativa para varios países americanos y también para el primer liberalismo español<sup>24</sup>. En la primera fecha, las corporaciones de toda la monarquía, en ambos hemisferios, respondieron de manera unánime: juraron lealtad a Fernando VII y se dispusieron a defender la religión y la patria frente a la alternativa moderna representada por José Bonaparte. Guerra explicó este fenómeno por la presencia de imaginarios y valores compartidos en toda la monarquía, algo que sólo puede apreciarse mediante un estudio conjunto<sup>25</sup>.

---

22. François-Xavier Guerra, op. cit., pp. 34 y 50-54.

23. Ibid., p. 101.

24. Elías Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, pp. 57-59.

25. François-Xavier Guerra, op. cit., pp. 115-118; Guerra, "De lo uno a lo múltiple: dimensiones y lógicas de la Independencia", en Anthony McFarlane y Eduardo Posada-Carbó (eds.), *Independence and Revolution in Spanish America: Perspectives and Problems*, Londres, University of London, Institute of Latin American Studies, 1999, pp. 43-68; Guerra, "La desintegración de la Monarquía hispánica: revolución e independencias", en Antonio Annino, Luis Castro Leyva y François-Xavier Guerra (coords.), *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, IberCaja, 1994, pp. 195-227.

La crisis de 1808 obligó a los españoles de ambos hemisferios a fundar un gobierno que fuera obedecido, ante la ausencia de los monarcas. Para Guerra, en la metrópoli se transitó con relativa rapidez al establecimiento de un gobierno representativo moderno y a la constitución de una nación integrada por individuos, con derechos y obligaciones iguales. En América, en cambio, la trayectoria fue más complicada, pues la permanencia del imaginario pactista propició que las corporaciones y territorios se convirtieran en los sujetos de la representación política y no los individuos. Así, mientras que en la península surgía la propuesta de reunir Cortes representantes de la nación, en América fueron las corporaciones las que buscaron representar sus intereses. La dída propuesta por Guerra contradecía por completo la de los relatos patrióticos: el tradicionalismo era más característico de los americanos, mientras que la modernidad ganó espacios más rápidamente entre los peninsulares. Las elecciones de 1809 en América ejemplificarían esta proposición. Mientras que la convocatoria para integrar las Cortes abrió la posibilidad de una representación moderna (un individuo un voto) para los peninsulares, los americanos en cambio enviaron instrucciones de los ayuntamientos, corporaciones con privilegios que buscaban defender.

Para Guerra, otra muestra de la modernidad peninsular frente al tradicionalismo americano puede apreciarse en la difusión de impresos y de la prensa periódica, vehículo imprescindible para la construcción de un espacio público moderno. El número de publicaciones en España era muy superior al de América, razón por la cual la difusión del constitucionalismo, las formas de representación modernas e imaginario nacional provenían de la metrópoli. Esto dio sentido pedagógico a la prensa peninsular<sup>26</sup>. El acercamiento a los espacios públicos abiertos por las publicaciones y las lecturas sería un tema al que volvería de nuevo Guerra<sup>27</sup> y que tendrá un gran impacto en otros historiadores. Modernidad e independencias pretendía señalar cómo mediante la prensa revolucionaria se fue afianzando una idea moderna de nación, que condujo al fin de la monarquía plural hispánica, al menos en la metrópoli, pues en América se redefinió el pactismo tradicional para conducir a concepciones de nación pre-modernas. Si en España la nación sustituyó al monarca como principio de legitimidad, entre los hispanoamericanos el nuevo sujeto de la soberanía serían los “pueblos”.

La dída interpretativa de Modernidad e independencias mostró muy pronto sus límites. Pese al rechazo a la teleología de los relatos tradicionales, Guerra no pudo evitar mostrar “la modernidad” como un avance, de modo que las continuidades de la cultura política tradicional en el orden posrevolucionario fueron vistas como irregularidades, responsables, entre otras cosas, de la inestabilidad de las nuevas naciones. Tal vez por ello, en un trabajo posterior Guerra

---

26. François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias...*, p. 307.

27. François-Xavier Guerra, “El escrito de la revolución y la revolución de lo escrito. Información, propaganda y opinión pública en el mundo hispánico (1808-1814)”, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (coord.), *Las guerras de independencias en la América española*, México, El Colegio de Michoacán/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 125-148.

procuró matizar el sentido sugerido en el libro que vengo comentando<sup>28</sup>, pero buena parte de los estudios que se hicieron tras la lectura de *Modernidad e independencias* no consiguieron librarse de la interpretación que explicaba las supuestas “deficiencias” del liberalismo —una especie de modernidad incompleta o inacabada— en la búsqueda de continuidades culturales del antiguo régimen. Maire-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours se percataron de la importancia del pensamiento tradicional y religioso en la región andina de comienzos del siglo XIX. William Taylor y, en especial, Eric Van Young, también pusieron atención al milenarismo y otras facetas de la cultura popular novohispana de finales del siglo XIX y de la época de la guerra insurgente. Ana Carolina Ibarra y Roberto Di Stefano, entre otros, destacaron la participación del clero a favor y en contra de la emancipación; mientras que Brian Connaughton mostró las continuidades de la retórica eclesiástica acomodada a las circunstancias críticas de comienzos del XIX<sup>29</sup>.

La convivencia de elementos de una cultura política tradicional con instituciones modernas explicarían, desde esta perspectiva, las “peculiaridades” del liberalismo latinoamericano. Autores como Antonio Annino, Alicia Hernández Chávez, Marta Irurozqui y Véronique Hebrard se acercaron desde este punto de vista al estudio de la ciudadanía latinoamericana, detrás de la cual hallaron al de vecino<sup>30</sup>. Algunos otros historiadores han ido más allá que lo propuesto por Guerra. Peter Guardino y Claudia Guarisco han centrado su atención en la formación y significado de la ciudadanía en los pueblos indios, con la conclusión de que —debido a la supervivencia de la cultura política tradicional— se forjaron un liberalismo diferente al impulsado por los constituyentes y sociabilidades “sui géneris”<sup>31</sup>.

28. François-Xavier Guerra, “De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía”, en *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 109-139.

29. Marie Danielle Demélas-Bohy e Yves Saint-Geours, *Jérusalem et Babylone. Politique et religion en Amérique du Sud. L'Équateur XVIIIe-XIXe siècle*, París, Editions Recherches sur les Civilisations, 1989; Ana Carolina Ibarra, *Clero y política en Oaxaca. Biografía del doctor José de San Martín*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996; Roberto Di Stefano, *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004; Marie Danielle Demélas-Bohy, “La guerra religiosa como modelo”, en François-Xavier Guerra (coord.), *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Editorial Complutense, 1995, pp. 143-165; Brian Connaughton, *Dimensiones de la identidad patriótica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001; Brian Connaughton, *Clerical Ideology in Revolutionary Age: the Guadalajara Church and the Idea of Mexican Nation*, Calgary, University of Calgary, 2003. Véase también Alfredo Ávila, “El cristiano constitucional: libertad, derecho y naturaleza en la retórica de Manuel de la Bárcena”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 25, enero-junio de 2003, pp. 5-41.

30. Alicia Hernández Chávez, *La tradición republicana del buen gobierno*, México, El Colegio de México, 1993; Véronique Hébrard, “Ciudadanía y participación política en Venezuela, 1810-1830”, en Anthony McFarlane y Eduardo Posada-Carbó (eds.), op. cit., pp. 122-153; Antonio Annino, “Ciudadanía versus gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema”, en Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1999, pp. 62-93; Marta Irurozqui, “De cómo el vecino hizo al ciudadano en Charcas y de cómo el ciudadano conservó al vecino en Bolivia, 1809-1830”, en J. E. Rodríguez O. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Mapfre, 2005, pp. 451-484. Véase también, José Carlos Chiaramonte, “Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis del Estado argentino (c. 1810-1852)”, en Sabato, op. cit., pp. 94-117.

31. Peter Guardino, *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State: Guerrero 1800-1857*, Stanford, Stanford University Press, 1996; Claudia Guarisco, *Los indios del valle de México y la construcción de una nueva sociabilidad política 1770-1836*, Zinacantan, El Colegio Mexiquense, 2003 y Marco Bellingeri, “La ambigüedad del voto en Yucatán. Representación y gobierno en una formación interétnica 1812-1829”, en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 227-290.

El tema de la participación política de los pueblos y comunidades ha sido enriquecido además con estudios regionales, fundamentales para entender las motivaciones de la gente para rebelarse o para quedarse quieta, leal al régimen español. Las tensiones sociales y los problemas económicos son importantes, pero no pueden subestimarse las percepciones y la cultura que era en su mayoría católica, monárquica y tradicional<sup>32</sup>. No obstante, tampoco ha faltado quien plantee que los campesinos y los indígenas (en especial en México y Perú) tenían un proyecto alternativo de ciudadanía y de nación al de las elites; hipótesis que, sin duda, es muy atractiva, pero que ya ha empezado a ser cuestionada<sup>33</sup>.

Entre las prácticas cívicas, una de las que más ha captado el interés de los historiadores es la de las elecciones. Entre los trabajos que abordan la historia de las elecciones en Hispanoamérica en las primeras décadas del siglo XIX están los de Antonio Annino, Marco Bellingeri, José Carlos Chiaramonte, Virginia Guedea, y Véronique Hébrard, aunque no puede ignorarse que desde 1946 Nettie Lee Benson venía dedicando algunos estudios al asunto. La apreciación de los procesos electorales como parte de la revolución política ha sido benéfica para historiografías que, como la peruana, se esmeraban en encontrar patriotas en donde no los había<sup>34</sup>. Los resultados de estas investigaciones parecen indicar que las prácticas de voto respondían más bien a una lógica corporativa y, por lo tanto, pre-liberal. No resulta extraño que los pueblos indígenas, por ejemplo, disfrazaran su añeja tradición de elegir cargos de república por medio del consenso con las elecciones. Sin embargo, a veces pareciera que empeñados en la búsqueda de permanencias, algunos historiadores han perdido de vista las novedades que la movilización popular trajo consigo.

Por supuesto, una de las características más evidentes en los procesos electorales inaugurados en Hispanoamérica es el mantenimiento de las viejas elites en muchos de los cargos votados, lo que ha sido interpretado como una muestra más de continuidad de imaginarios y

---

32. Marco Antonio Landavazo, *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis: Nueva España 1808-1822*, El Colegio de Michoacán /Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ El Colegio de México, Zamora, 2001; Eric Van Young, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence 1810-1821*, Stanford, Stanford University, 2001.

33. Alfredo Ávila, "Liberalismos decimonónicos: de la historia de las ideas a la historia cultural e intelectual", en Palacios (coord.), op. cit., pp. 111-145.

34. Véase el espléndido trabajo de Víctor Peralta, "Elecciones, constitucionalismo y revolución en el Cusco, 1809-1815", *Revista de Indias*, Vol. 56, 206, 1996, pp. 99-133. Nettie Lee Benson, "The Contested Mexican Election of 1812" en *The Hispanic American Historical Review*, XXVI, agosto de 1946, pp. 336-350; Nettie Lee Benson, "Texas Failure to Send a Deputy to the Spanish Cortes 1810-1812", sobretiro de *The Southwestern Historical Quarterly*, LXIV:1, 1960; Antonio Annino, "Prácticas criollas y liberalismo en la crisis del espacio urbano colonial: el 29 de noviembre de 1812 en la ciudad de México", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales* 24, septiembre-diciembre 1992, pp. 121-158; Marco Bellingeri, "Del voto a las bayonetas: experiencias electorales en el Yucatán constitucional e independiente", en Enrique Montalvo Ortega (coord.), *El águila bifronte. Poder y liberalismo en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, pp. 91-119; José Carlos Chiaramonte, "Vieja y nueva representación: los procesos electorales en Buenos Aires, 1810-1820", en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 19-64; Marie Danielle Démelas-Bohy, "Modalidades y significación de las elecciones generales en los pueblos andinos, 1813-1814", en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 291-314, Véronique Hébrard, "Ciudadanía y participación política..."

cultura política tradicionales bajo el orden supuestamente moderno. No falta quien considere que la ocupación de cargos por “hombres de bien, de familia, de honorabilidad” daba cuenta de una “representación corporativa”<sup>35</sup>. Otros autores, como José Antonio Aguilar Rivera y Eduardo Posada Carbó consideran, en cambio, que un sistema representativo moderno también busca elegir individuos con características semejantes a las mencionadas, de manera que no creen que esto sea una anomalía del régimen representativo en Hispanoamérica y aseguran que, después de todo, también la modernidad liberal decimonónica es, como apuntó Bernard Manin, excluyente. No es necesario recurrir a la pervivencia de la cultura política tradicional para explicar las supuestas “anomalías” del orden liberal. Aguilar Rivera ha apuntado que el propio diseño institucional del constitucionalismo también propició algunos de los problemas políticos de la época posrevolucionaria; mientras que Posada Carbó ha insistido en que América Latina no representó un caso tan irregular en el mundo atlántico, pues la corrupción del sufragio –abordada por este autor– era también frecuente en ciudades de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia<sup>36</sup>.

## Autonomismo y constitucionalismo

Como señalé antes, las visiones generales de las independencias han sido importantes para aportar hipótesis e interpretaciones que se habían probado con buen éxito a un caso particular y que potencialmente se podrían emplear en otras regiones. Éste es el caso de la tesis autonomista y de su principal promotor *The Independence of Spanish America* de Jaime E. Rodríguez O. Desde hace varias décadas, algunos estudios sobre el proceso de independencia de México propusieron que los grupos políticos de las principales ciudades del virreinato no manifestaron interés en la secesión ni en la emancipación, sino que, ante la crisis de 1808, procuraron realizar una de sus más añejas demandas: “lograr una mayor participación en la toma de decisiones de la que consideraban su patria”<sup>37</sup>. En 1955, Nettie Lee Benson ya había demostrado que los políticos de Nueva España entre 1810 y 1821 intentaron alcanzar por

35. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas, “Procesos electorales y clase política en la Federación de Centroamérica (1810-1840)”, tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México, México, 1995, p. 78; Jaime E. Rodríguez O., “Rey, religión, yndependencia y unión”. *El proceso político de la independencia de Guadalajara*, México, Instituto Mora, 2003; p. 36.

36. José Antonio Aguilar Rivera, “La nación en ausencia: primeras formas de representación en México”, *Política y gobierno*, 2, 1998, pp. 423-457; Alfredo Ávila, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica/Taurus, 2002; José Antonio Aguilar Rivera, *El manto liberal: los poderes de emergencia en México 1821-1876*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001; José Antonio Aguilar Rivera, *En pos de la quimera: reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica/Fondo de Cultura Económica, 2000, y Eduardo Posada Carbó, “Malabarismos electorales: una historia comparativa de la corrupción del sufragio en América Latina, 1830-1930”, en Víctor Manuel Uribe Urán y Luis Javier Ortiz Mesa (eds.), *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*, Medellín, Universidad de Antioquía/ Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2000.

37. Virginia Guedea, “Los Guadalupe de México”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 23, verano de 1985, p. 73.

todos los medios ese objetivo, pero no lo consiguieron hasta después de la independencia. Tiempo después, Hugh Hamill empleó el término que, a la larga, ha sido el más socorrido por la historiografía reciente. En 1966, al referirse a los grupos de conspiradores de 1809-1810, asentó que “su objetivo era la autonomía y no la ruptura radical con la monarquía”<sup>38</sup>.

Otros autores, como Doris Ladd, Virginia Guedea y, en especial, Timothy E. Anna se refirieron al “deseo de autonomía” de los criollos más destacados de Nueva España, al que no dudaron en llamar “autonomista”, término que recuerda al empleado para definir a los partidarios cubanos y puertorriqueños del autogobierno dentro de la monarquía española en la segunda mitad del siglo XIX y que sigue siendo muy empleado en la historiografía sobre esos países. En breve, el término se usó también como sustantivo. “Autonomistas” servía para designar a individuos como los que participaron en las frustradas conjuras de Valladolid y de Querétaro, pero en especial a los grupos políticos criollos de la ciudad de México que en 1808 propusieron una junta de autoridades para resolver la crisis constitucional abierta por las abdicaciones de Bayona. Guedea ya había mostrado que las principales propuestas elaboradas en aquel año por los miembros del Ayuntamiento de México y por otros destacados criollos daban cuenta de una forma de entender “lo español”. Desde la perspectiva de los autonomistas, la monarquía española se hallaba integrada por diversos reinos que reconocían a un mismo soberano, mientras que los peninsulares, en especial los miembros de la Audiencia de México, consideraban el virreinato como una colonia de Castilla<sup>39</sup>.

Doris Ladd exploró el mismo “deseo de autonomía”, pero fue Timothy E. Anna quien hizo el rastreo más exhaustivo de los grupos políticos que dominaron el Ayuntamiento de México durante el proceso de independencia. Su tesis principal era que entre 1808 y 1821 hubo una notable continuidad tanto en los individuos como en los objetivos que persiguieron. La independencia, entendida como la erección de un estado soberano distinto de España, no se encontraba entre los planes de los autonomistas. Por el contrario, durante esos años críticos mostraron lealtad a la monarquía y a Fernando VII, pese al sexenio absolutista. Asimismo, aprovecharon las instituciones establecidas por el constitucionalismo español para conseguir sus objetivos. Para ellos, la Constitución de Cádiz ofrecía los derechos que anhelaban y sólo fue la negativa de las Cortes y del gobierno español de aplicar por completo las nuevas instituciones lo que propició la ruptura con la metrópoli en 1821<sup>40</sup>.

Interesada en las sociedades secretas, las conspiraciones y las actitudes “equilibristas” de los políticos de la ciudad de México, Virginia Guedea había venido trabajando en mostrar la continuidad entre las propuestas de 1808, las conspiraciones de 1809 y 1811, la sociedad

38. Hugh Hamill, *The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, University of Florida, Gainesville, 1966, p. iv. Véanse también las pp. 40-43. Virginia Guedea llamó mi atención hacia la obra de Hamill para este tema.

39. Virginia Guedea, “Criollos y peninsulares en 1808. Dos puntos de vista sobre lo español”, tesis de licenciatura, México, Universidad Iberoamericana, 1964.

40. Doris M. Ladd, *The Mexican Nobility at Independence, 1780-1826*, Austin, University of Texas, 1976, y Timothy Anna, *The Fall of the Royal Government in Mexico City*, Lincoln, University of Nebraska, 1978.

secreta de los Guadalupes y los promotores del constitucionalismo gaditano. En busca de un gobierno alterno ofreció la biografía colectiva más completa de los autonomistas de México, aunque sólo cubrió los primeros años del proceso revolucionario, pues uno de sus objetivos era esclarecer las relaciones de ese grupo con la insurgencia. Fue Jaime Rodríguez quien siguió la trayectoria de los autonomistas en la consumación de la independencia y en los primeros pasos de la construcción del estado nacional mexicano<sup>41</sup>.

Una de las contribuciones más influyentes de este autor fue extender la interpretación de los autonomistas y del autonomismo a toda Hispanoamérica<sup>42</sup>. Bajo la dirección de Benson, Rodríguez había elaborado una excelente biografía política de Vicente Rocafuerte, la que le permitió entender las dificultades de explicar los procesos de emancipación hispanoamericanos bajo la tradicional óptica nacionalista. En su lugar, propuso la hipótesis de que los criollos estaban dispuestos a permanecer unidos a la metrópoli siempre y cuando se les garantizaran ciertos derechos, algo que el constitucionalismo gaditano parecía ofrecer.<sup>43</sup> De igual manera como había hecho en su momento Benson, Rodríguez hizo una ponderación del papel de las instituciones y la cultura política españolas en el proceso revolucionario novohispano. Esto fue muy benéfico para la historiografía mexicana, en la que hasta entonces predominaban las interpretaciones patrióticas que excluían cualesquier elementos hispanos en la construcción del estado nacional independiente, en su forma de gobierno, instituciones y fundamentos ideológicos. Como señalé antes, la revaloración de lo hispánico también se estaba llevando a cabo en obras como la de François-Xavier Guerra. Sin embargo, la contribución en este sentido de los trabajos de Rodríguez ha sido decisiva al extender con relativo éxito la interpretación del autonomismo a todo el proceso revolucionario hispánico. Desde su punto de vista, fueron los grupos políticos autonomistas en las ciudades y villas de la América española los que –a partir de su participación en el constitucionalismo hispánico y de la aplicación de las instituciones liberales producidas por las Cortes de Cádiz y de Madrid– hicieron una revolución política en el Nuevo Mundo, de mayor profundidad a la que por otros medios realizaban los insurgentes y los militares del bando patriota, y más radical incluso a la que en su momento hicieron los colonos ingleses en el norte de América<sup>44</sup>.

Varios autores se han encargado de poner a prueba la hipótesis del autonomismo en otros espacios iberoamericanos, como Nueva Granada, Venezuela y Perú. En un estudio sobre

41. Jaime E. Rodríguez O., "From Royal Subject to Republican Citizen: The Role of the Autonomists in the Independence of Mexico", en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation*, Los Angeles, University of California, 1989, pp. 19-43; Virginia Guedea, "Las sociedades secretas durante el movimiento de independencia," en Jaime E. Rodríguez O., (ed.), *The Independence of Mexico...*, pp. 45-62, y Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno*, op. cit.

42. Jaime E. Rodríguez O., *The Independence of Spanish America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

43. Jaime E. Rodríguez O., *The Emergence of Spanish America: Vicente Rocafuerte and Spanish Americanism, 1808-1832*, Berkeley, University of California Press, 1975.

44. Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los países hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2008.

Guayaquil, Rodríguez expuso que los habitantes de esa provincia “no estaban lo suficientemente desencantados con la monarquía española como para buscar la emancipación”<sup>45</sup>. Ahora bien, la tesis del autonomismo y de los grupos autonomistas fue bien documentada para la ciudad de México, pero este trabajo aún falta por hacerse para otros casos. Lo anterior conlleva un riesgo: aplicar la tesis del autonomismo sin tener el conocimiento preciso de quiénes integraban los grupos autonomistas propicia que se explique la causa por el efecto. Así, la búsqueda de autonomía por parte de ciertos individuos se explica porque éstos eran autonomistas, es decir, personas que promovían la autonomía. Esta tautología puede apreciarse en trabajos como el dedicado por el propio Rodríguez a Guadalajara, en el que siempre se menciona a los autonomistas de esa ciudad, pero no se especifica quiénes eran<sup>46</sup>.

Uno de los méritos de la tesis del autonomismo es que ha contribuido de una forma decisiva a combatir las interpretaciones militantes de los relatos patrióticos sobre los procesos de independencia. La re-apreciación de las instituciones y tradiciones hispánicas que llevó a cabo puede parecer excesiva a no pocos historiadores, pero constituye una parte central de las nuevas interpretaciones<sup>47</sup>. Desde la interpretación autonomista, pese a los agravios de las elites coloniales (ocasionados en muy buena medida por el reformismo borbónico) no había la intención de separarse de la metrópoli ni motivos de descontento entre otras clases sociales para hacer estallar una revolución. Por el contrario, la revolución llegó de fuera, ocasionada por la intervención napoleónica y la crisis generada por las abdicaciones de Bayona. De tal forma, las revoluciones hispánicas no pueden interpretarse como una lucha anti-colonial, aunque fueran bien aprovechada por los partidarios de la autonomía y por los liberales para conseguir sus objetivos. Centrar la atención en las transformaciones político-institucionales ha conducido a restar importancia a las guerras civiles que enmarcaron las actividades de las elites políticas que se prefiere abordar. Los movimientos de Miguel Hidalgo, José María Morelos, Simón Bolívar o José de San Martín perderían así el carácter de revolucionarios y de agentes de las emancipaciones, como habían sido caracterizados por la historiografía tradicional, para ser sólo rebeliones que acompañaron, antecedieron e, incluso, retrasaron (por el temor que ocasionaron en las elites)

---

45. Jaime E. Rodríguez O., “La antigua provincia de Guayaquil durante la época de la independencia, 1809-1820”, en Jaime E. Rodríguez O. (coord), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, p. 529. Armando Martínez Garnica, “Vicisitudes de la soberanía en la Nueva Granada”, en Ivana Frasset (coord.), *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica*, Madrid, MAPFRE, 2006, pp. 93-12; Germán Cardozo Galué, “Actitud autonomista de Maracaibo ante la independencia de Venezuela”, *Trienio. Ilustración y liberalismo*, 37, 2001, pp. 105-119; Víctor Peralta Ruiz, “De absolutistas a constitucionales: política y cultura en el gobierno del virrey Pezuela (Perú 1816-1820)”, en Rodríguez O., *Revolución, independencia y las nuevas naciones*, pp. 485-510.

46. Véase Alfredo Ávila, “[Reseña a] Rodríguez O., Rey, religión, yndependencia y unión”, *Estudios de Historia Novohispana* 29, julio-diciembre de 2003, pp. 130-131.

47. Esto ha conducido a visiones idílicas del orden español en América. Rodríguez cree que las instituciones coloniales satisfacían los intereses de toda la sociedad de Nueva España, la cual era “rica y capitalista, cuya economía se caracterizaba por la propiedad privada de los medios de producción, por empresarios interesados en las utilidades, una fuerza de trabajo libre y asalariada y por el intercambio de capital, mano de obra, bienes y servicios en un mercado libre”: Jaime E. Rodríguez O., “La crisis de México en el siglo XIX”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 10, 1986. Versión en línea: <<http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc10/10124.html>>.

la independencia política<sup>48</sup>. No obstante, la misma guerra ha sido objeto de revisionismo, como puede verse en los trabajos de Christon Archer, Juan Ortiz Escamilla, Clément Thibaud y Juan Marchena, para quienes el desarrollo de los procesos políticos liberales no pueden entenderse sin tomar en cuenta el conflicto armado<sup>49</sup>.

Lo que en principio fue una gran aportación al debate historiográfico (la reinterpretación de las independencias como procesos autonomistas que formaron parte de una “gran revolución política” hispánica) se ha convertido, por ocasiones, en una diatriba contra algunos historiadores que, en palabras de Rodríguez “sostiene[n] habitualmente que los españoles peninsulares no deseaban otorgar a los americanos una representación igualitaria en las Cortes de Cádiz”<sup>50</sup>. La revaloración del constitucionalismo gaditano ha conducido a soslayar las demandas que algunos grupos de americanos procuraron satisfacer por otros medios, como la guerra, pero también a ignorar las muy importantes diferencias en el trato que dicho constitucionalismo dio a América, una parte de la nación española que, como bien ha señalado Portillo Valdés, fue sólo accesoria. Así, en un artículo reciente dedicado a las elecciones de 1810 para integrar las Cortes de Cádiz, Rodríguez se propuso demostrar que “no había diferencia alguna entre el proceso electoral de las ciudades de la Nueva España y de la Vieja”<sup>51</sup>, pese a que la convocatoria y las instrucciones permitieron tres clases de representantes para la península –por las ciudades con voto en Cortes, por las juntas provisionales y por cada cincuenta mil habitantes– mientras que los americanos debían conformarse con un diputado electo por la capital de cada provincia<sup>52</sup>.

---

48. Hugh Hamill, *The Hidalgo Revolt*, op. cit., y Jaime E. Rodríguez O., *El proceso de la independencia de México*, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1992.

49. Christon I. Archer, “Bite of the Hydra: The Rebellion of Cura Miguel Hidalgo, 1810-1811”, en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *Patterns of Contention in Mexican History*, Wilmington, Scholarly Resources, 1992, pp. 69-93; Archer, “Politicization of the Army of New Spain during the War of Independence, 1810-1821”, en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *The Evolution of the Mexican Political System*, Wilmington, Scholarly Resources, 1993, pp. 17-43; Archer, “Where did all the Royalists Go? New Light on the Military Collapse of New Spain, 1810-1821”, en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *The Mexican and the Mexican American Experience in the Nineteenth Century*, Tempe, Bilingual Press - Editorial Bilingüe, 1989, pp. 24-43; Virginia Guedea, *La insurgencia en el Departamento del Norte. Los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla, 1810-1816*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Mora, 1996; Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, Sevilla, Universidad de Sevilla/El Colegio de México/Instituto Mora/Universidad Internacional de Sevilla, Campus La Rábida, 1997; Clément Thibaud, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Instituto Francés de Estudios Andinos/Planeta, 2003, y los ensayos reunidos en Ortiz Escamilla, (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2005.

50. Jaime E. Rodríguez O., “Equality! The Sacred Right of Equality. Representation under Constitution of 1812 / ¡Igualdad! el sagrado derecho a la igualdad. La representación en la Constitución de 1812”, *Revista de Indias*, LXVIII:242, 2008, p. 97.

51. Jaime E. Rodríguez O., “1810: la revolución política en la Nueva España”, *Historia y política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, 19, enero-junio de 2008, p. 35.

52. Las convocatorias e instrucciones pueden consultarse en “La Constitución española de 1812. El proceso de convocatoria de las Cortes de Cádiz de la Junta Central al Supremo Consejo de Regencia (1808-1810)”, en Cervantes virtual: <<http://www.cervantesvirtual.com/porta/1812/juntista.shtml>>

Estas hipótesis han dado forma a una historiografía “militante”, como la ha llamado Manuel Chust, dispuesta a enfrentarse a las versiones nacionalistas tradicionales de los países latinoamericanos que desdeñaban la herencia española, pero también a cualquier estudio que se atreva a empañar el liberalismo hispano por medio del análisis crítico de sus características<sup>53</sup>. En estas críticas puede apreciarse un cierto anti-intelectualismo o un rechazo a la teoría, en defensa de un método histórico supuestamente puro que, en realidad, no es más que un empirismo ingenuo. Desde la perspectiva de estos autores, los estudios que emplean “metodología proveniente de otras ciencias sociales como la politología o la sociología [...] inevitablemente producen un resultado cuando menos, ahistórico”, en especial cuando esas metodologías han sido tomadas de autores que escriben en inglés<sup>54</sup>. Una consecuencia de este rechazo de la teoría puede apreciarse en la facilidad con que se califica al conjunto de la monarquía hispánica como una “confederación de reinos”, sin preocuparse mucho por las implicaciones del primer término<sup>55</sup>. Algo semejante se observa en las valoraciones sobre el constitucionalismo español: era más moderno porque incluía en la base de representatividad a más personas que cualesquier otras naciones de la época. Puede apreciarse aquí el mismo problema que señalé en el apartado anterior. Se da por sentada una definición poco elaborada de la modernidad, lo que nos conduciría a pensar que las leyes que restringían la participación popular no eran tan modernas. El acercamiento a la ciencia política ha permitido demostrar a colegas como Rosalina Ríos Zúñiga y Marcela Ternavasio que el problema de la modernidad fue organizar gobiernos estables y ordenados sobre una base de discusión y contingente. Desde ese punto de vista, las aperturas y cierres a la sociedad civil son características de la modernidad, algo de lo que bien se dieron cuenta los pensadores conservadores de mediados del siglo XIX<sup>56</sup>.

---

53. Manuel Chust, “Las caras del doceañismo”, en Manuel Chust (coord.), *Doceañismos, constituciones e independencias. La Constitución de 1812 y América*, Madrid, MAPFRE, 2006, p. 11.

54. Ivana Frasquet, “La senda revolucionaria del liberalismo doceañista en España y México 1820. 1824”, en *Revista de Indias*, v. LXVIII, n. 242, 2008, p. 155. Véase también la crítica que hace Chust a citar teóricos anglófonos: Manuel Chust, “Cuestión federal, cuestión republicana: México años veinte”, en Raúl Navarro García, (comp.), *Insurgencia y republicanismo*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2006.

55. Jaime E. Rodríguez O., *The Independence...*, p. xii. Como varios autores han señalado, la monarquía hispánica era una monarquía compuesta, mas no una confederación, toda vez que el carácter de los mencionados reinos era muy diverso, desde aquellos que mantuvieron su orden legal previo a su incorporación a Castilla hasta los que –como los americanos– fueron concebidos como reinos accesorios y como una extensión castellana: véase el viejo pero útil libro de Francisco Tomás y Valiente, *Manual de historia del derecho español*, Madrid, Tecnos, 1979.

56. Elías José Palti (ed.), *La política del disenso: La “polémica en torno al monarquismo” (México, 1848–1850)...y Las aporías del liberalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998; Rosalina Ríos Zúñiga, *Formar ciudadanos. Sociedad civil y movilización popular en Zacatecas 1821-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, 2005. Véase también Bernard Manin, *The Principles of Representative Government*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

## La disolución de las jerarquías políticas

Años antes de que François-Xavier Guerra y Jaime E. Rodríguez O. publicaran sus influyentes obras generales sobre el proceso emancipador, Tulio Halperín Donghi dio a conocer su propia versión del proceso revolucionario de las monarquías ibéricas y el surgimiento de los estados nacionales latinoamericanos. Reforma y disolución de los imperios ibéricos está escrito aún bajo la perspectiva de la teoría de la dependencia, pero también propuso algunas hipótesis que, recientemente, se están recuperando. Para empezar, puede señalarse lo mismo que he dicho respecto a otras obras de mirada amplia: rompió con las versiones parroquiales características de los relatos patrióticos. También propuso una periodización diferente a la que, de forma tradicional, se empleaba en la historia latinoamericana.

El siglo que va de 1750 a 1850 permite una reinterpretación total de los llamados procesos de independencia. Las reformas de los grandes imperios ibéricos fueron truncadas por la feroz competencia internacional de la última década del siglo XVIII, en la que fracasaron tanto España como Portugal. Ésta fue la causa de la disolución, no las reformas pombalinas ni las borbónicas<sup>57</sup>. Lo que siguió después fue la disolución de las monarquías, de las que sólo pudieron sobrevivir sus unidades más básicas, como los territorios y algunas corporaciones bien consolidadas. Así, el gran esfuerzo de los estados nacionales del siglo XIX fue inventarse sobre los restos de las monarquías, imponerse a las herencias de la época colonial y de la propia revolución.

José Carlos Chiaramonte apreció este fenómeno en el caso de la historia argentina. Interesado en deslindar con claridad el federalismo y el confederalismo rioplatenses de la primera mitad del siglo XIX constató la inexistencia de la nación argentina en ese periodo, de modo que mal podría seguirse sosteniendo que ésta había sido la causa de la emancipación<sup>58</sup>. El detenido análisis de Chiaramonte demuestra que, pese al establecimiento del virreinato en 1776, había pocos elementos de unidad entre los diferentes territorios que lo integraron. En realidad, eran las ciudades las que siguieron ejerciendo facultades de gobierno, hacienda y justicia en el Río de la Plata. Por supuesto, el plan del reformismo borbónico buscaba la centralización de esas facultades en las instituciones regias, pero no lo consiguió. La crisis ocasionada por las abdicaciones de 1808 dio pie a que las ciudades-territorios incrementaran sus poderes y se convirtieran en los principales actores del proceso emancipador. La independencia que en Buenos Aires se peleaba contra Francia, la metrópoli o contra las ambiciones del vecino imperio luso-brasileño, era una demanda contra el propio Buenos Aires desde otras provincias<sup>59</sup>.

57. Tulio Halperín, *Reforma y disolución*, p. 74. Esta tesis ha sido recuperada por Brian Hamnett, "El derrumbe de la monarquía...", p. 13.

58. José Carlos Chiaramonte, "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX" en Marcelo Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 81-132 y José Carlos Chiaramonte, *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires, 1993. Véase el estudio del propio Halperín Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

59. José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la nación argentina 1800-1846*, Buenos

Antonio Annino presentó una hipótesis semejante, aunque con una gran diferencia. Desde su perspectiva, la disolución de la monarquía propició que los ayuntamientos se beneficiaran y obtuvieran facultades de gobierno y administración de justicia, pero no se trataban de los mismos ayuntamientos del viejo orden colonial sino producto de la propia revolución hispánica. De forma atinada, Annino recuerda que en el espacio del virreinato de Nueva España, el número de ayuntamientos era muy pequeño y que fue el establecimiento de la Constitución de Cádiz lo que multiplicó el número de esas instituciones<sup>60</sup>. Si bien el orden liberal declaró que sólo las Cortes o congresos nacionales eran representantes de la soberanía del pueblo, el hecho de que las instituciones locales también fueran electas ocasionó que éstas se consideraran soberanas. La revolución hispánica fue la transferencia de poderes de la monarquía a los pueblos; el problema de los estados nacionales no sería construir una ciudadanía activa sino contenerla.

Algunas de las propuestas de Antonio Annino han sido puestas a prueba, con muy buen éxito, por historiadores como Marcela Ternavasio, Jordana Dym, Federica Morelli y José Antonio Serrano. El caso del Río de la Plata, como bien lo previeron Halperín y Chiaramonte, es uno de los que muestra con más claridad el proceso de muchas independencias que las ciudades-territorios experimentaron durante el periodo de disolución de la monarquía española. Los poderes en disputa estudiados por Ternavasio no eran sólo el ejecutivo, legislativo y judicial sino los de los pueblos que, como bien se percató Bernardo de Monteagudo, no tenían voluntad en constituir un poder que fuera obedecido en todo el territorio del antiguo virreinato<sup>61</sup>.

Pudiera pensarse que la constitución de un estado confederal fue exitosa en el Río de la Plata. América Central pasó por un proceso semejante, aunque el resultado posterior a la década de 1830 fue, como se sabe, muy diferente. Jordana Dym demostró que pese a los ajustes del reformismo borbónico, las divisiones administrativas no consiguieron sustituir a los ayuntamientos como unidades políticas básicas<sup>62</sup>. El liberalismo gaditano y la temporal anexión al imperio mexicano debilitaron la hegemonía de la ciudad de Guatemala –sede de la audiencia y el gobierno coloniales– en beneficio de los ayuntamientos<sup>63</sup>. Las villas y ciudades encontraron en el nuevo orden elementos para reclamar facultades soberanas. Al igual que en el caso rioplatense, el desafío fue restablecer un orden político superior, obedecido por los pueblos.

---

Aires, Espasa-Calpe, 1997.

60. Antonio Annino, "Cádiz y la revolución territorial de los pueblos mexicanos 1812-1821", en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

61. Marcela Ternavasio, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata 1810-1816*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007, pp. 108-109. Véase también Noemí Goldman, *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008.

62. Jordana Dym, *From Sovereign Villages to National States. City, State and Federation in Central America, 1759-1839*, Albuquerque, University of New Mexico, 2006.

63. El impacto del liberalismo gaditano en América Central ha sido estudiado por Mario Rodríguez, op. cit. Por su parte, Mario Vázquez Olivera describe el proceso de anexión a México, en "La división auxiliar del reino de Goatemala. Intereses mexicanos en Centroamérica 1821-1824", tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

En Jerarquía territorial y transición política José Antonio Serrano da cuenta de la redefinición de las jerarquías territoriales ocasionada por la revolución liberal<sup>64</sup>. Además de las jurisdicciones virreinales (el propio virreinato, los reinos, las audiencias, las diócesis y las intendencias, entre otras), los ayuntamientos tradicionales extendían su poder sobre grandes territorios, en los que había otras poblaciones, subordinadas, sujetas o vasallas. Estos cuerpos llevaban la voz de su provincia, la representaban ante las instancias superiores del gobierno metropolitano. En el caso estudiado por Serrano, los ayuntamientos de las ciudades de Guanajuato, San Miguel, Celaya y León asumían la representación de las demás poblaciones de la intendencia. Este “antiguo orden político” se hallaba tan arraigado que no fue modificado ni por la presencia de intendentes reformistas ni por el impresionante desarrollo económico de la región, que también benefició a las villas y pueblos vasallos de la intendencia, donde los vecinos principales adquirieron una importancia que no se veía correspondida con el autogobierno y la representación de sus poblaciones. Por tal motivo, solicitaron (en pocas ocasiones con buen éxito) la erección de ayuntamientos, algo que no fue bien visto por los patricios de las ciudades principales, quienes impidieron la proliferación de cabildos civiles, al menos hasta que la Constitución de Cádiz permitió el establecimiento de ayuntamientos constitucionales en lugares que contaran al menos con “mil almas”. Esto supondría una profunda fractura en el orden tradicional jerárquico en toda Nueva España.

Por su parte, Federica Morelli da cuenta de cómo el reformismo borbónico desplazó a los patricios criollos a los ayuntamientos en Quito, que se convirtieron así en la institución desde la cual pelearon sus demandas. A diferencia de Nueva España o del Río de la Plata, los territorios bajo la jurisdicción del reino de Quito no se vieron afectados por el establecimiento del sistema de intendencias. Las jerarquías territoriales incluían así a los ayuntamientos, los corregimientos, las gobernaciones y, finalmente, una audiencia que se encontraba frente a las pretensiones de dos virreinos. La crisis de 1808 ocasionó, como en muchos otros lugares de la América Española, un proceso de discusión acerca de qué instituciones debían ser obedecidas por los territorios. La Junta promovida por la propia Audiencia para garantizar la independencia frente a Nueva Granada y Perú se enfrentó al problema de no ser obedecida ni reconocida por las gobernaciones de Guayaquil y de Cuenca<sup>65</sup>. Al igual que había sucedido en Guanajuato, las instituciones establecidas por una Constitución que pretendía contener la dispersión del poder paradójicamente fueron empleadas por los patricios de las ciudades de Quito para dar legitimidad a sus aspiraciones de independencia, pero no quizá frente a la monarquía española sino ante las jerarquías territoriales inmediatamente superiores.

La reorganización de las jerarquías territoriales fue beneficiada también por la guerra. La insurrección iniciada en 1810 en Nueva España sacudió la estructura de las intendencias.

64. José Antonio Serrano, op. cit.

65. Federica Morelli, *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador 1765-1830*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005, pp. 59-77.

La guerra provocó el desquiciamiento del orden político y fiscal de Guanajuato y, en general, de Nueva España; pero también promovió la formación de uno nuevo. El llamado Plan Calleja<sup>66</sup> puso énfasis en la autodefensa de los pueblos a través de la formación de compañías de patriotas, lo cual permitió, en palabras de José Antonio Serrano, “que los vecinos principales de los pueblos y de las villas, representados en las juntas de vecinos, fortalecieran su presencia e influjo social y político en sus respectivos territorios” a costa del dominio que tenían sobre ellos las grandes ciudades de la región. También en Quito, el constitucionalismo gaditano dio un impulso a esta tendencia, pues como ha dado cuenta Morelli, propició “que la defensa del territorio [pudiera] ser asegurada tanto por un ejército regular como por milicias nacionales”, vinculadas a la organización municipal. Algo parecido ocurrió con la formación de las juntas de arbitrios, organismos instalados aun en poblaciones que carecían de ayuntamiento, para recaudar recursos destinados a sostener las necesidades de la corona en esos tiempos tan difíciles.

Vale la pena resaltar dos cosas relativas a los ayuntamientos y las milicias. Primero: consiguieron imponerse aun a una institución tan beneficiada por la guerra como era el ejército, pues las autoridades no deseaban que éste se fortaleciera demasiado y vieron en los ayuntamientos un dique contra sus abusos. Segundo: sirvieron para trasladar el poder del Estado a las comunidades. En suma, la guerra provocó una transformación profunda en las jerarquías territoriales tanto en aspectos políticos como en lo económico. El poder de los patricios urbanos sobre “sus” pueblos vasallos se debilitaría todavía más debido a la irrupción de las nuevas instituciones representativas. En 1820, el restablecimiento de la Constitución de Cádiz concluyó la obra de desestructuración del viejo orden político. Los procesos electorales, los ayuntamientos constitucionales y las diputaciones provinciales rompieron de un modo definitivo las relaciones entre las viejas ciudades capitales de la provincia y sus anteriores pueblos vasallos. En Guanajuato los patricios urbanos nunca aceptaron el nuevo orden y propugnarían un regreso a la situación imperante en 1808; pero en realidad pudieron hacer muy poco. La proliferación de ayuntamientos en villas y pueblos es, para Serrano, una prueba de la formación de una nueva jerarquía territorial, en la que cada nuevo cabildo actuaba “con independencia absoluta” tanto de las autoridades estatales como de las viejas ciudades capitales. Vistas así las cosas, el grave problema de América Latina independiente fue establecer un orden político que se impusiera a los numerosos ayuntamientos que habían adquirido facultades de gobierno, justicia y hacienda, que se negarían a abandonar.

John Tutino ha señalado que un mejor nombre para lo que tradicionalmente se ha llamado “la guerra de independencia” sería el de “guerras de independencias”, en plural<sup>67</sup>. Ese proceso de muchas independencias se peleó en la península ibérica contra los franceses, separó a la metrópoli de las submetrópolis (como fue México para América Septentrional y quizá Lima

66. Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno...*, pp. 80-86.

67. John Tutino, Conferencia magistral dictada en el Congreso *Dos Siglos de Revoluciones en México*, celebrado en Morelia, Michoacán, por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 18 de septiembre de 2008.

para una parte de la Meridional), generó que audiencias como la de Quito procuraran mantener su autonomía frente a los virreinos vecinos, impulsó a provincias como Mérida o Tucumán a enfrentarse contra las revolucionarias Caracas y Buenos Aires, a poblaciones como Dolores a exigir su ayuntamiento pese a las pretensiones de los patricios de las grandes ciudades, pero también a que un número importante de mujeres en el Bajío novohispano se emanciparan del patriarcado.

La *vacatio legis* de 1808 ocasionó, como bien ha señalado Antonio Annino, una *vacatio legis*. El orden político anterior a esa fecha no pudo recuperarse jamás. Los habitantes de los dominios españoles en el Nuevo Mundo se vieron obligados a establecer un orden diferente a través del consenso, la negociación y la imposición. Lo grave es que, al parecer, ningún nuevo orden parecía incuestionable. Las jerarquías territoriales se fracturaron y reconfiguraron. Como bien ha señalado Marcela Ternavasio, esto ocasionó un enorme problema “¿cuales eran los cuerpos legítimamente llamados a ejercer el gobierno y sobre qué legalidad debían asentarse?”<sup>68</sup>.

Durante los últimos años hemos visto obras que se han presentado a sí mismas como revisionistas de relatos patrióticos que durante largo tiempo dominaron la historiografía sobre lo que se llamaba “guerras de independencia”. Por supuesto, muy valiosas propuestas se habían empezado a abrir paso desde hace décadas, pero no fue sino hasta las décadas de 1980 y 1990 cuando irrumpió un número verdaderamente importante en ese sentido. Las obras generales (como las de Halperín, Guerra, Rodríguez y, más recientemente, Portillo y Adelman) han sido decisivas para dar a conocer algunas interpretaciones que pueden servir como guía para el estudio en cada una de las regiones de América Latina. El énfasis en la historia de lo político y la ponderación de los “equilibristas” y de su búsqueda de autonomía han abierto nuevos campos y temas para la investigación. Recordar que las naciones no existían antes de la emancipación ha permitido reinterpretar el primer cuarto del siglo XIX como un periodo de disolución de la monarquía española en sus elementos más básicos, lo que de inmediato ocasionó el problema de restablecer un nuevo orden (o nuevos órdenes) sobre territorios con enorme autonomía.

---

68. Marcela Ternavasio, op. cit., p. 219. Desde la historia intelectual, Elías Palti ha abordado el mismo problema, véase su *El tiempo de la política... op. cit.* Me he ocupado del problema de que todo pudiera ser discutido durante el proceso de independencia novohispano en Alfredo Ávila, “Cuestión política. Los debates en torno al gobierno de Nueva España durante el proceso de independencia”, *Historia mexicana*, 223, en prensa.

## Bibliografía

- Adelman, Jeremy, *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*, Princeton, Princeton University Press, 2006.
- Aguilar Rivera, José Antonio, "La nación en ausencia: primeras formas de representación en México", *Política y gobierno*, 2, 1998.
- , *El manto liberal: los poderes de emergencia en México 1821-1876*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.
- Alamán, Lucas, *Historia de Méjico*, Méjico, Imprenta de J. M. Lara, 1850, vol. III.
- Anna, Timothy, *The Fall of the Royal Government in Mexico City*, Lincoln, University of Nebraska, 1978.
- Annino, Antonio, "Prácticas criollas y liberalismo en la crisis del espacio urbano colonial: el 29 de noviembre de 1812 en la ciudad de México", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales* 24, septiembre-diciembre 1992.
- , (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Archer, Christon, *The Army in Bourbon Mexico 1760-1810*, Albuquerque, University of New Mexico, 1977.
- Avendaño Rojas, Xiomara del Carmen, "Procesos electorales y clase política en la Federación de Centroamérica (1810-1840)", tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México, México, 1995.
- Ávila, Alfredo, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica/Taurus, 2002.
- , "El cristiano constitucional: libertad, derecho y naturaleza en la retórica de Manuel de la Bárcena", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 25, enero-junio de 2003.
- Baralt, Rafael María y Díaz, Ramón, *Resumen de la historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV, desde el año de 1797 hasta el de 1830*, 2 vols., H. Fournier, París, 1841.
- Bellingeri, Marco, "Del voto a las bayonetas: experiencias electorales en el Yucatán constitucional e independiente", en Enrique Montalvo Ortega (coord.), *El águila bifronte. Poder y liberalismo en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995.
- Benson, N. L., "The Contested Mexican Election of 1812" en *The Hispanic American Historical Review*, XXVI, agosto de 1946.
- , *La diputación provincial y el federalismo mexicanos*, México, El Colegio de México, 1955.
- , "Texas Failure to Send a Deputy to the Spanish Cortes 1810-1812", sobretiro de *The Southwestern Historical Quarterly*, LXIV:1, 1960.
- , *Mexico and the Spanish Cortes 1810-1822. Eight Essays*, Austin, The University of Texas at Austin, 1966.
- Brading, David, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*, Nueva York, Cambridge University Press, 1971.
- , *Orígenes del nacionalismo mexicano*, México, ERA, 1980.

-----, *The First America. The Spanish monarchy, Creole patriots, and the Liberal state 1492-1867*, Nueva York, Cambridge University, 1991.

Breña, Roberto, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, México, El Colegio de México, 2006.

Buisson, Inge y Schottelius, Herbert, *Die Unabhängigkeitsbewegungen in Lateinamerika 1788-1826*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1980.

Cardozo Galué, Germán, "Actitud autonomista de Maracaibo ante la independencia de Venezuela", *Trienio. Ilustración y liberalismo*, 37, 2001.

Chaunu, Pierre, "Interpretación de la independencia de América Latina", *Secuencia. Revista americana de ciencias sociales*, 9.

Chiaramonte, José Carlos, *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani/Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1993.

-----, "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX" en Marcelo Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, El Colegio de México, 1993.

-----, *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires, 1993.

-----, *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la nación argentina 1800-1846*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1997.

Churrua, Agustín. *El pensamiento insurgente de Morelos*, México, Porrúa, 1983.

Chust, Manuel (coord.), *Doceañosismos, constituciones e independencias. La Constitución de 1812 y América*, Madrid, MAPFRE, 2006.

-----, "Cuestión federal, cuestión republicana: México años veinte", en Raúl Navarro García, (comp.), *Insurgencia y republicanismo*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/ Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2006.

Chust, Manuel y Serrano, José Antonio, "Introducción", en *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, Iberoamericana/Asociación de Historiadores Latinoamericanos Europeos, 2007.

Connaughton, Brian, *Dimensiones de la identidad patriótica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.

-----, *Clerical Ideology in Revolutionary Age: the Guadalajara Church and the Idea of Mexican Nation*, Calgary, University of Calgary, 2003.

De Gandía, Enrique, *La independencia americana. Ensayo*, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1961.

Demélas-Bohy, Marie Danielle e Saint-Geours, Yves, *Jérusalem et Babylone. Politique et religion en Amérique du Sud. L'Equateur XVIIIe-XIXe siècle*, París, Editions Recherches sur les Civilisations, 1989.

De la Torre, Ernesto, *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado Mexicano*, 2ª ed. con un apéndice, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1978.

Di Stefano, Roberto, *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

Domínguez, Jorge I., *Insurrección o lealtad: la desintegración del imperio español en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Dym, Jordana, *From Sovereign Villages to National States. City, State and Federation in Central America, 1759-1839*, Albuquerque, University of New Mexico, 2006.

Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810). Ensayos sobre el movimiento de precios y sus consecuencias económicas y sociales*, México, El Colegio de México, 1969.

Frasquet, Ivana, "La senda revolucionaria del liberalismo doceañista en España y México 1820. 1824", en *Revista de Indias*, v. LXVIII, n. 242, 2008.

Goldman, Noemí, *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008.

Guardino, Peter, *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State: Guerrero 1800-1857*, Stanford, Stanford University Press, 1996.

Guarisco, Claudia, *Los indios del valle de México y la construcción de una nueva sociabilidad política 1770-1836*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2003.

Guedea, Virginia, "Criollos y peninsulares en 1808. Dos puntos de vista sobre lo español", tesis de licenciatura, México, Universidad Iberoamericana, 1964.

-----, "Los Guadalupes de México", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 23, verano de 1985.

-----, "Los indios voluntarios de Fernando VII", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 10, 1986.

-----, "Las primeras elecciones populares en la Ciudad de México. 1812-1813", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 7:1, 1991.

-----, "Los procesos electorales insurgentes", *Estudios de Historia Novohispana*, 11, 1991.

-----, *En busca de un gobierno alterno. Los Guadalupes de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992.

-----, *La insurgencia en el Departamento del Norte. Los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla, 1810-1816*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Mora, 1996.

----- (coord.), *Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional, 1ª reimpresión*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001.

Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, MAPFRE, 1992.

-----, "La desintegración de la Monarquía hispánica: revolución e independencias", en Antonio Annino, Luis Castro Leyva y François-Xavier Guerra (coords.), *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, IberCaja, 1994.

----- (coord.), *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Editorial Complutense, 1995.

-----, "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía", en *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

-----, "El escrito de la revolución y la revolución de lo escrito. Información, propaganda y opinión pública en el mundo hispánico (1808-1814)", en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (coord.), *Las guerras de independencias en la América española*, México, El Colegio de Michoacán/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

Halperín Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, 1970.

-----, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

-----, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

Hamill, Hugh, *The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, University of Florida, Gainesville, 1966.

Hamnett, Brian, *Politics and trade in Southern Mexico*, Cambridge, Cambridge University Press, 1971.

-----, *Roots of insurgency. Mexican regions 1750-1824*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

-----, "El derrumbe de la monarquía hispánica y el triunfo del separatismo americano", 2010 *Memoria de las revoluciones en México*, 1, junio-agosto de 2008.

Hernández Chávez, Alicia, *La tradición republicana del buen gobierno*, México, El Colegio de México, 1993.

Herrejón, Carlos, *Textos políticos en la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984.

-----, *Hidalgo antes del grito de Dolores*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992.

Ibarra, Ana Carolina, *Clero y política en Oaxaca. Biografía del doctor José de San Martín*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Ladd, Doris M., *The Mexican Nobility at Independence, 1780-1826*, Austin, University of Texas, 1976.

Landavazo, Marco Antonio, *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis: Nueva España 1808-1822*, El Colegio de Michoacán /Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ El Colegio de México, Zamora, 2001.

Lynch, John, *The Spanish American Revolutions 1808-1826*, Nueva York, Norton & Norton, 1986.

Manin, Bernard, *The Principles of Representative Government*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

Martínez Garnica, Armando, "Vicisitudes de la soberanía en la Nueva Granada", en Ivana Frasquet (coord.), *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica*, Madrid, MAPFRE, 2006.

Matute, Álvaro, *Ensayos de filosofía de la historia*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

McFarlane, Anthony y Posada-Carbó, Eduardo (eds.), *Independence and Revolution in Spanish America: Perspectives and Problems*, Londres, University of London, Institute of Latin American Studies, 1999.

Méndez Plancarte, Gabriel, *Hidalgo, reformador intelectual*, México, Libros del Hijo Pródigo, 1945.

Morelli, Federica, Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador 1765-1830, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

Ortiz Escamilla, Juan, Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, Sevilla, Universidad de Sevilla/El Colegio de México/Instituto Mora/Universidad Internacional de Sevilla, Campus La Rábida, 1997.

-----, (coord.), Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2005.

Ortiz Monasterio, José, México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia, México, Instituto Mora, 2004.

Palacios, Guillermo (coord.), Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX, México, El Colegio de México, 2007.

Palti, Elías, El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

----- (ed.), La política del disenso: La "polémica en torno al monarquismo" (México, 1848-1850)...y Las aporías del liberalismo, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Pani, Erika y Salmerón, Alicia (coords.) Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje. México. Instituto Mora. 2004.

Peralta, Víctor, "Elecciones, constitucionalismo y revolución en el Cusco, 1809-1815", Revista de Indias, Vol. 56, 206, 1996.

Pietschmann, Horst, Die Einfuhrung des intendantensystems in Neu-Spanien im rahmen der allgemeinen verwaltungsreform der Spanischen Monarchie im 18. Jahrhundert, Colonia, Bohlau, 1972.

Portillo Valdés, José María, Crisis atlántica: Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana, Madrid, Marcial Pons/Fundación Carolina/Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, 2006.

Posada Carbó, Eduardo, "Malabarismos electorales: una historia comparativa de la corrupción del sufragio en América Latina, 1830-1930", en Víctor Manuel Uribe Urán y Luis Ortiz Mesa (eds.), Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe, Medellín, Universidad de Antioquía/Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2000.

Ríos Zúñiga, Rosalina, Formar ciudadanos. Sociedad civil y movilización popular en Zacatecas 1821-1853, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, 2005.

Rodríguez O., Jaime E., The Emergence of Spanish America: Vicente Rocafuerte and Spanish Americanism, 1808-1832, Berkeley, University of California Press, 1975.

----- (ed.), The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation, Los Angeles, University of California, 1989.

-----, El proceso de la independencia de México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1992.

-----, "Rey, religión, yndependencia y unión". El proceso político de la independencia de Guadalajara, México, Instituto Mora, 2003.

----- (coord.), Revolución, independencia y las nuevas naciones de América, Madrid, Mapfre, 2005.

-----, México, Estados Unidos y los países hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2008.

-----, "La crisis de México en el siglo XIX", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 10, 1986. Versión en línea: <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc10/10124.html>

-----, (ed.), *The Evolution of the Mexican Political System*, Wilmington, Scholarly Resources, 1993.

-----, *The Mexican and the Mexican American Experience in the Nineteenth Century*, Tempe, Bilingual Press - Editorial Bilingüe, 1989.

-----, "Equality! The Sacred Right of Equality'. Representation under Constitution of 1812 / ¡Igualdad! el sagrado derecho a la igualdad'. La representación en la Constitución de 1812", *Revista de Indias*, LXVIII:242, 2008.

-----, "1810: la revolución política en la Nueva España", *Historia y política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, 19, enero-junio de 2008.

Rodríguez, Mario, *The Cádiz Experiment in Central America. 1808 to 1826*, Los Ángeles, University of California, 1983.

Rosanvallon, Pierre, *Para una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Sabato, Hilda (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1999.

Stein, Stanley J. y Stein, Bárbara, *The Colonial Heritage of Latin America*, Nueva York, Oxford University Press, 1970.

Stoetzer, O. C., *The Scholastic Roots of the Spanish American Revolution*, Nueva York, Fordham University Press, 1979.

-----, *El pensamiento político en la América española durante el periodo de la emancipación, 1789-1825: las bases hispánicas y las corrientes europeas*, 2 vols., Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966.

Taylor, William, *Landlord and peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford, Stanford University, 1972.

Ternavasio, Marcela, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata 1810-1816*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.

Thibaud, Clément, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Instituto Francés de Estudios Andinos/Planeta, 2003.

Tutino, John, *From insurrection to revolution in Mexico. Social bases of Agrarian Violence 1750-1940*, Princeton, Princeton University, 1986.

Van Young, Eric, *Hacienda and market in Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*, Berkley, University of California, 1981.

-----, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence 1810-1821*, Stanford, Stanford University, 2001.

Varela Suances-Carpegna, Joaquín, *La teoría del Estado en los orígenes del constitucionalismo hispánico: las Cortes de Cádiz*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983.

Vázquez Olivera, Mario. "La división auxiliar del reino de Guatemala. Intereses mexicanos en Centroamérica 1821-1824", tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

Zavala, Silvio, *Por la senda hispana de la libertad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

## La fuerza del bicentenario: notas en torno al caso francés

*The strength of the bicentenary: notes on the French case*  
*A resistência do bicentenário: notas sobre o caso francês*

### AUTORES

#### **Elisa Cárdenas Ayala**

Division de Estudios de Estado y Sociedad, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara

[elisa.cardenas@csh.udg.mx](mailto:elisa.cardenas@csh.udg.mx)

[cardenasayala@yahoo.com](mailto:cardenasayala@yahoo.com)

#### **Verónica Vallejo Flores**

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara

DOI

DOI: 10.3232/  
RHI.2008.V1.N1.02

Este artículo analiza el bicentenario de las revoluciones hispanoamericanas a la luz de la conmemoración del Bicentenario de la Revolución Francesa. Particularmente se refiere al ámbito historiográfico y examina dos principales corrientes interpretativas de dicho acontecimiento: la historiografía clásica o “jacobina” y la historiografía crítica. Finalmente explora una última corriente historiográfica, llamada “contrarrevolucionaria”, que fue desarrollada durante el Bicentenario.

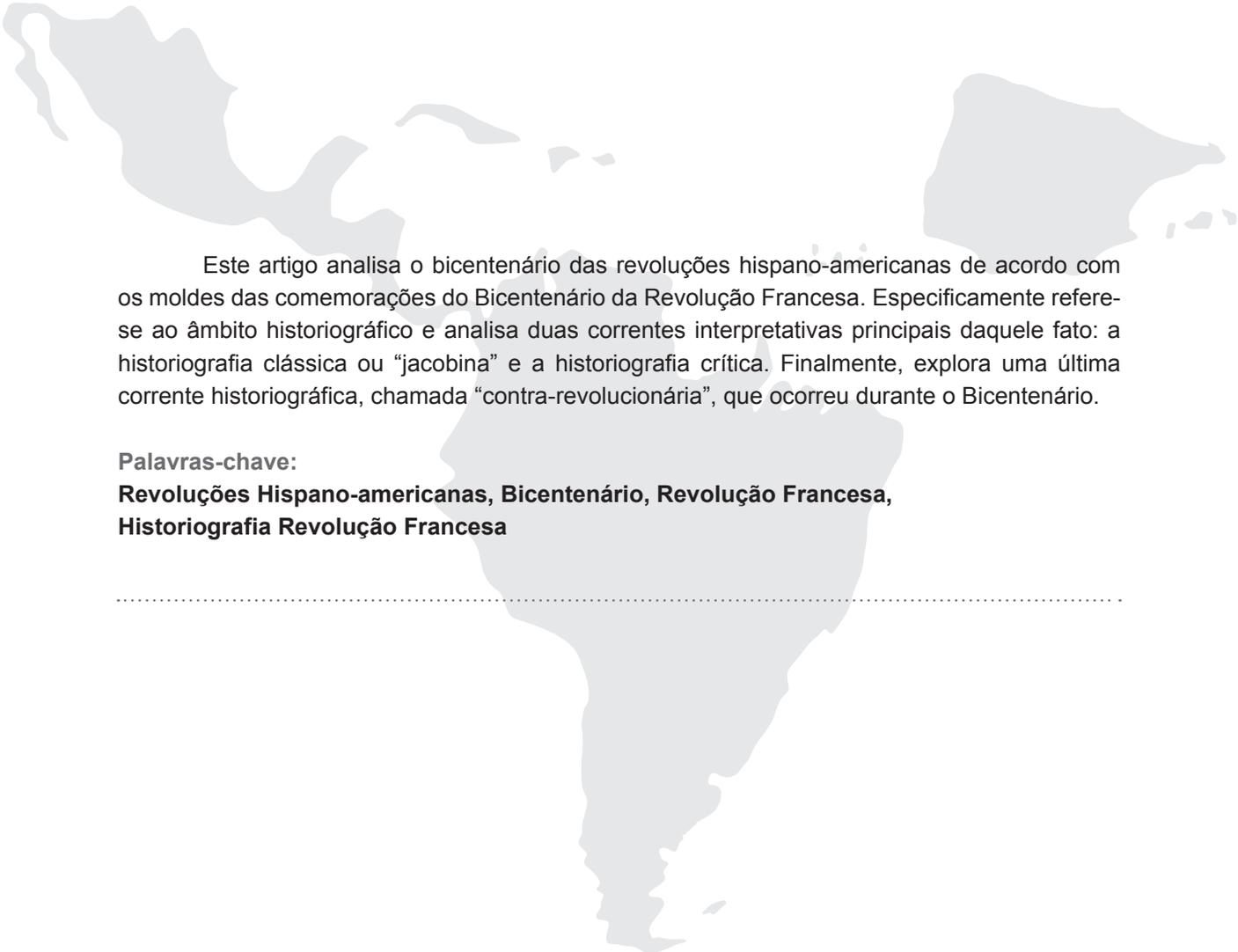
#### Palabras claves:

**Revoluciones Hispanoamericanas, Bicentenario, Revolución Francesa, Historiografía Revolución Francesa**

This article is dedicated to analyzing the Bicentennial of the Hispanic American Revolutions looking at the French commemoration of the Revolution in 1989. It refers to historiography and examines the two main interpretative views of the French Revolution: the classic “Jacobin” interpretation and the more critic approach that reacted against it. Moreover, the article explores the so-called “counter-revolutionary” historiographical stream, which developed during the French Bicentennial.

#### Key words:

**Hispanic American Revolutions, Bicentennial, French Revolution, French Revolution historiography**



Este artigo analisa o bicentenário das revoluções hispano-americanas de acordo com os moldes das comemorações do Bicentenário da Revolução Francesa. Especificamente refere-se ao âmbito historiográfico e analisa duas correntes interpretativas principais daquele fato: a historiografia clássica ou “jacobina” e a historiografia crítica. Finalmente, explora uma última corrente historiográfica, chamada “contra-revolucionária”, que ocorreu durante o Bicentenário.

**Palavras-chave:**

**Revoluções Hispano-americanas, Bicentenário, Revolução Francesa, Historiografia Revolução Francesa**

---

## A manera de introducción

La agitación que, en estas vísperas de los bicentenarios hispanoamericanos, recorre la academia y en algunos casos el mundo político, incita a mirar hacia otros bicentenarios y hacia otras academias. Al hacerlo, una pregunta no menor –aunque no tendrá aquí cabal respuesta- es cómo sobrevivieron las academias y las revoluciones a la marejada conmemorativa.

Se dirá, y con razón, que el “conmemorativismo” ha dado impulso, proyección y por supuesto recursos no despreciables a la reflexión académica; como es bien sabido, también constituye una tiranía a la que es muy difícil sustraerse. No sólo en el nivel que podría considerarse superficial de un tema que se impone como “inoslayable” por razones políticas y de identidad, y ocupa esfuerzos de una comunidad sin necesariamente haber sido parte de sus preocupaciones científicas previas: la tiranía de la conmemoración tiene facetas más complejas y que actúan sobre un campo historiográfico preciso. Cabe preguntarse si no es acaso la mayor de las teleologías pensar una revolución en función de sus aniversarios por venir.

Pudiera, es cierto, parecer el bicentenario una ocasión más propicia al trabajo académico que el centenario, en la medida en que ofrece un siglo de distancia que a veces puede significar una ventaja. El riesgo, sin embargo –no hay ventaja que no lo tenga- es dar la ventaja por descontada, asumir el tiempo transcurrido como garantía.

El bicentenario de la revolución francesa, a casi dos décadas de distancia, es un observatorio privilegiado y muy sugerente de cara a nuestros bicentenarios hispanoamericanos, por varias razones: el carácter fundador atribuido a la revolución, las dimensiones de la conmemoración y el contexto político internacional. En cuanto al primero, de sobra está reiterar el papel igualmente fundador que el discurso historiográfico y político atribuye a las revoluciones de independencia. Por lo que toca al contexto internacional, en torno al bicentenario de la revolución francesa, la coyuntura internacional fue la de la caída del llamado “socialismo real” y el derrumbe académico del marxismo. Por su parte, los intelectuales latinoamericanos en general enfrentan hoy el desafío de pensar su historia desde nuevos enfoques en un momento en que actores políticos concretos –no sólo al frente de algunos gobiernos, sino y sobre todo desde los movimientos sociales- replantean la importancia de la cuestión colonial, la dominación, el imperialismo en sus formas contemporáneas y la libertad de los pueblos, en giros que suelen cuestionar la legitimidad del Estado-nación construido en torno al mito de las independencias y articulado sobre formas de colonialismo interno.

En cuanto a la instrumentalización de los aniversarios, es interesante señalar que ninguna empresa conmemorativa en Hispanoamérica parece por el momento alcanzar la magnitud de la francesa que, además de haber sido una empresa académica de importancia mayor, parece haber sido una gran empresa de Estado.

“Ninguna conmemoración ha tenido, en la Francia contemporánea, una repercusión tan grande como la del Bicentenario de la Revolución Francesa”, señalaba Patrick Garcia en una obra que, justamente, estudiaba a través de tal conmemoración las prácticas sociales de la evocación de la memoria<sup>1</sup>. El Bicentenario –que se ha ganado su mayúscula- fue una cita histórica sin duda importante para la historiografía de la Revolución francesa.

Pero fue una cita larga que, antes que limitarse al solemne año de 1989, se extendió en una línea retrospectiva y prospectiva. En el ámbito conmemorativo –promovido por el Estado- el período es amplio: 1981-1993; su pronto inicio se explica por la llegada al poder de la izquierda y de François Mitterrand a la presidencia de la República<sup>2</sup>. En este sentido, de entre las medidas estatales vale la pena mencionar la creación en 1986 de la Mission du Bicentenaire de la Révolution française et de la Déclaration des droits de l’homme et du citoyen<sup>3</sup>.

En el ámbito historiográfico, los coloquios, mesas redondas y conferencias realizadas alrededor del Bicentenario comenzaron desde 1984 y se extendieron hasta 1990, siendo lógicamente el año de 1989 el que concentró la mayoría de los eventos. Sin embargo, lo que llama la atención no es solo el período sobre el que se extienden, sino el alcance de las actividades: se organizaron cerca de 550 encuentros repartidos entre los cinco continentes. Las manifestaciones se concentraron en Europa, obviamente con Francia encabezando la lista (con 229 coloquios), y fueron seguidas por el continente Americano, con Estados Unidos al frente (48 coloquios)<sup>4</sup>. Mención aparte merecen todas las publicaciones hechas con motivo del Bicentenario, muchas producto de los coloquios antes mencionados, llegando a la nada despreciable cifra de tres mil obras<sup>5</sup>.

Si seguimos a Michel Vovelle en su análisis de los coloquios, con todas las reservas que se puedan tener<sup>6</sup>, se revelan los perfiles de éstos, mostrando así los campos de predilección o, por el contrario, los temas olvidados de la época. En París, la historia cultural, seguida de la historia de las mentalidades, fue al parecer la más frecuentada; la historia política mantuvo un lugar respetable; el interés por el impacto de la Revolución francesa en el mundo –inmediato o

---

1. Patrick Garcia, *Le Bicentenaire de la Révolution française. Pratiques sociales d'une commémoration*, Préface de Michel Vovelle, Paris: CNRS Éditions, 2000, p. 311.

2. Michel Vovelle, 1789. *L'héritage et la mémoire*, Toulouse: Éditions Privat, 2007, p. 213.

3. Para una descripción y análisis de las actividades de la *Mission* y del clima político que la acompañó véase Garcia, *op. cit.*, especialmente el capítulo 2 (“La Mission du Bicentenaire à la recherche d'une stratégie”) y el capítulo 3 (“François Mitterrand chef de l'État, commémorateur et citoyen”).

4. Michel Vovelle, *Les colloques du bicentenaire*, avec la collaboration de Danielle Le Monnier, Paris: La Découverte/ Institut d'Histoire de la Révolution Française/ Société des Etudes Robespierristes, 1991, pp. IV-XV.

5. Vovelle, *op. cit.* 2007, p. 227.

6. El propio Vovelle señaló los límites que su obra podía tener: Vovelle, *op. cit.*, 1991, pp. III-IV.

posterior-, aunque presente, no fue tan destacable; la historia social y económica, que en el ámbito internacional ocuparon un lugar modesto, conservaron ahí una buena presencia; los derechos del hombre recibieron la atención que se esperaba y, finalmente, la biografía y la monografía fueron ignoradas.

En Provincia el balance fue diferente. La historia cultural y de las mentalidades no se encuentran en los primeros rangos, pero tampoco estuvieron ausentes; la historia política encontró mayor fidelidad; la lectura mundialista de la Revolución fue escasa; la historia social conservó un lugar importante y la biografía y las monografías encontraron su refugio<sup>7</sup>.

Más allá de estos esbozos, lo que parece marcar la época del Bicentenario, al menos entre los historiadores, son las diferentes interpretaciones sobre la Revolución francesa por parte de dos de las corrientes historiográficas más influyentes: las que hoy se conviene en llamar historiografía clásica e historiografía crítica. Una vez más, aquí los límites temporales rebasan el año 1989.

## Orígenes de la discrepancia

La historiografía clásica de la revolución, también llamada “jacobina”<sup>8</sup>, reúne a los historiadores que tanto Vovelle como García llaman “precursores” y que no son sino los que estuvieron al frente de la cátedra de historia de la Revolución francesa de la Sorbona: Alphonse Aulard, Philippe Sagnac, Albert Mathiez, Georges Lefebvre, Marcel Reinhart y Albert Soboul<sup>9</sup>. A estos habría que agregar al propio Vovelle, que sustituyó a Soboul, no ya en la cátedra sino en ese otro bastión, l’Institut d’Histoire de la Révolution française, y a otros como Claude Mazauric.

Esta historiografía, que largo tiempo tuvo hegemonía absoluta, no recibió con agrado esa nueva interpretación de la Revolución francesa, cuya figura clave fue François Furet con su *Penser la Révolution française*<sup>10</sup>. Esta obra, en palabras de Mona Ozouf, fue un aerolito caído sin aviso sobre los jardines de los historiadores<sup>11</sup>. Si bien *Penser la Révolution* se ha vuelto la obra

7. *Ibid*, p. XXXVIII.

8. Sobre la adjetivación puede verse Vovelle, “La galerie des ancêtres”, en *Combats pour la Révolution française*, Paris: La Découverte / Société des études robespierristes, 1993, edición 2001. El artículo fue originalmente publicado en *Magazine Littéraire*, en octubre de 1988 (en adelante 1988a). También Guy Lemarchand, “À propos des révoltes et révolutions de la fin du XVIIIe siècle”, en *Annales historiques de la Révolution française*, número 340, [en línea], puesto en línea el 27 de abril de 2006. URL: <http://ahrf.revues.org/document2236.html>.

9. Véase, además de Vovelle, García, *op.cit.*, p. 108.

10. François Furet, *Penser la Révolution Française*, Paris: Gallimard, 1978. Los inicios de la historiografía crítica, antes llamada revisionista, son frecuentemente vinculados a las escuelas anglosajonas (Alfred Cobban y George Taylor); véase Vovelle, *op. cit.*, 2007, p. 260.

11. Mona Ozouf, “François Furet, Comment écrire la Révolution”, Prefacio a François Furet, *La Révolution française*,

representativa por excelencia de la historiografía crítica, el que desató la polémica fue el libro que Furet publicó junto con Denis Richet en 1965<sup>12</sup>. Sin embargo, para entender la reacción de la historiografía clásica es necesario señalar brevemente su postura.

Más allá de las diferencias que llegaron a presentarse entre los historiadores representantes de la corriente clásica, ciertos elementos constituían un común denominador. Prevalecía una explicación social de la conmoción revolucionaria, la cual había acabado con el Antiguo Régimen y las relaciones sociales que lo sostenían. La Revolución era vista como un acontecimiento necesario, que seguía una concatenación no fortuita y producto de la confluencia de la burguesía y de las clases populares o, en pocas palabras, “una revolución burguesa con apoyo popular”<sup>13</sup>. En cuanto a la Terreur, ésta era explicada a través de la “teoría de las circunstancias”, según la cual la radicalización se impuso para hacer frente a la contrarrevolución al interior de Francia, como a la coalición de los poderes monárquicos internacionales<sup>14</sup>.

La obra de Furet y Richet, clasificada por Vovelle en 1988 como “La grande attaque”<sup>15</sup>, si bien marcaba sus diferencias con la historiografía clásica, no era radicalmente heterodoxa y, sin embargo, bastó para desatar la polémica en el medio historiográfico. Sorprende la afirmación de Vovelle cuando, al hablar sobre Soboul indica: “a pesar de las satisfacciones pedagógicas o científicas, no fue un historiador feliz. Le correspondió [...] gestionar la crisis desencadenada desde fines de los 50, y más todavía a partir de 1965 por la corriente llamada revisionista”<sup>16</sup>.

Para Ozouf, *La Révolution française* de Furet y Richet es incluso una obra de inspiración labrousienne y muy alejada del espíritu de *Penser la Révolution*, en la medida en que el relato dominaba al análisis, lo social era el recurso por excelencia para la explicación, el “determinismo” era todopoderoso y la revolución era comprendida como el producto de una estrategia de clase, destinada a llevar a la burguesía al poder.<sup>17</sup>

El propio Furet llegó a comentar, años más tarde, que la obra no había sido para él un esfuerzo sistemático de reconceptualización de su objeto de estudio -la Revolución-, aunque reconoció que desde el momento mismo de su escritura, tanto él como Richet ya estimaban de

---

Paris: Gallimard, 2007, p. I.

12. François Furet et Denis Richet, *La Révolution française*, Paris: Hachette, 1965.

13. Vovelle, *op. cit.*, 2007, p. 259.

14. Michel Vovelle, “La historiographie de la Révolution française à la veille du Bicentenaire”, en Vovelle, *op. cit.*, 2001, p. 65. El artículo se publicó originalmente en *Annales Historiques de la Révolution Française*, número 1, 1988 (en adelante 1988b).

15. *Ibid.*, p. 64. Recientemente la posición de Vovelle parece haberse matizado; véase Vovelle, *op. cit.*, 2007, p. 260.

16. Vovelle, *op. cit.*, 1988<sup>a</sup>, p. 22.

17. Ozouf, *op. cit.*, p. III. No hay que perder de vista que para algunos Ernest Labrousse es también uno de los nombres importantes de la historiografía clásica de la revolución; véase Garcia, *op. cit.*, p. 108.

antemano las reacciones de la “historiografía canónica”<sup>18</sup>.

¿Cuáles fueron, pues, las razones que provocaron la controversia? La más importante es la propuesta del “dérápaje” (resbalón, si hacemos una traducción textual) de la Revolución francesa, considerada por el propio Furet como una visión demasiado simple y determinista que pronto dejó de compartir. El “dérápaje” supone una línea recta, que sería la revolución burguesa, ubicada especialmente en el año de 1789, de la cual se derrapa, produciéndose provisionalmente una desviación con respecto a la dirección original. Ese “dérápaje” Furet y Richet lo sitúan en los años 1792-1794 y conduce a la Terreur<sup>19</sup>.

Por otra parte, si bien el libro comparte elementos de la interpretación marxista -la revolución como revolución burguesa- el hecho de concentrarla en 1789 supuso una ruptura. Para Furet, una de las incoherencias de la historiografía marxista (clásica) era el afirmar que la Revolución francesa tenía fundamentalmente una naturaleza burguesa, pero poner el acento en el periodo que, al interior de su curso, era lo no burgués, es decir: 1792-1794<sup>20</sup>.

Finalmente habría que añadir que si bien en la víspera del Bicentenario la historiografía clásica no es ya la interpretación hegemónica de la Revolución francesa, su debilitamiento no obedece solamente al surgimiento de la historiografía “revisionista” que encabeza Furet. La historiografía de la revolución se encuentra en dificultades por las tendencias mismas de la historiografía contemporánea: la larga duración de Braudel y la renovación de lo político que afectó a todas las ramas de la historia. La primera desacredita a la Revolución como un “inoportuno patético”; es vista como un fenómeno secundario, una pequeña ola de la historia. Mientras que la renovación de lo político vuelve irritante el deseo de hacer una lectura social para el corto periodo revolucionario<sup>21</sup>.

## Las historiografías revolucionarias y el Bicentenario

Los poco más de diez años habidos entre el libro de Furet y Richet y la publicación de *Penser la Révolution*, no hicieron sino acrecentar la distancia entre las dos corrientes historiográficas. En 1971, Furet publicó probablemente uno de sus escritos más intensos, “Le

---

18. Mona Ozouf, Jacques Revel y Pierre Rosanvallon, “Histoire de la Révolution et la Révolution dans l’Histoire”, entrevista realizada a François Furet [medio audiovisual], dirección a cargo de Gauge Pierre, Paris: AREHESS, 2003, (Colección “Savoir et mémoire”). La entrevista se realizó en 1994.

19. *Ibid.*

20. *Ibid.* Sobre si la historiografía clásica es necesariamente marxista véase Vovelle, *op. cit.*, 2007, p. 259.

21. Garcia, *op. cit.*, p. 115; Vovelle, *op. cit.*, 1988b, p. 64.

catéchisme révolutionnaire”<sup>22</sup>, definido por él mismo como un artículo “destrutivo” y hecho en respuesta a sus detractores: “El peor dogmatismo reinaba en la historia de la Revolución francesa; sobre el tema, ¡no se podía decir nada, no se podía hacer nada! [...] La Revolución francesa pertenecía a los comunistas”<sup>23</sup>.

Así, no resulta extraño que el título mismo de la obra más importante de Furet, haga referencia a la necesidad de que los historiadores establezcan una distancia con su objeto de estudio. Siguiendo a Ozouf, “pensar la Revolución” es el hecho que el historiador se libere de la tiranía que sobre él ejerce la palabra de los actores, es prevenirse contra el contagio emocional.<sup>24</sup>

El tema de la distancia, de la objetividad, no hizo sino volver a causar controversia y es que, ya lo decía el propio Furet, el historiador de la Revolución francesa debía anunciar sus colores. Penser la Révolution, se alejaba en buena parte de la interpretación del libro publicado con Richet. La Revolución retomaba un carácter más unitario y la oposición entre 1789 y 1793 tenía mucha menor importancia<sup>25</sup>; se había abandonado la noción de “déravage”. Los críticos de Furet se centraron esta vez en otros elementos de la interpretación: la consideración de que la sociabilidad democrática y rousseauiste de las logias masónicas y de las sociedades de pensamiento, había permitido la recuperación del poder y la apropiación de la Revolución por parte de los jacobinos, surgiendo el concepto de “soberanía popular”, matriz del totalitarismo del siglo XX<sup>26</sup>.

Además, Furet había dejado de lado la consideración de la revolución burguesa y el conflicto de clase aunque, es preciso decirlo, ello no implicaba una negación total del papel de los conflictos sociales en el curso revolucionario. El acento estaba puesto ahora en lo político, cuya transformación había producido la singularidad del acontecimiento revolucionario; la Revolución era el nacimiento de la democracia moderna<sup>27</sup>.

A treinta años distancia, podemos decir que el planteamiento que más persistió y agitó el debate historiográfico a partir de fines de los setenta, alcanzando y rebasando a la época del Bicentenario, fue el que sirvió de título para el capítulo introductorio de Penser la Révolution: “La Révolution Française est terminée”. En el ámbito historiográfico, esta frase es hasta nuestros días

22. François Furet, “Le catéchisme révolutionnaire”, en *Annales: économies, sociétés, civilisations*, Paris, marzo-abril, 1971.

23. Ozouf, Revel y Rosanvallon, *op.cit.*

24. Ozouf, *op. cit.* 2007, p. IV.

25. Ozouf, Revel y Rosanvallon, *op. cit.*

26. Vovelle, *op. cit.*, 1988b, p. 67.

27. Ozouf, Revel y Rosanvallon, *op. cit.*; Ozouf, *op. cit.*, 2007, p. XI.

lo que el “dérápaje” fue a una década inaugurada a mediados de los sesenta. Paradójicamente, la obra de Furet, contra su intención manifiesta, enciende el tema de las pertenencias a los bandos; ahora lo que debía anunciarse, sin querer ser reduccionistas, era la bandera de historiador clásico o crítico<sup>28</sup>. Ciertamente que hoy estamos lejos de las polémicas de los ochenta, la despersonalización del debate –Furet falleció en 1997 y Vovelle se encuentra jubilado - juega un rol importante, lo mismo que los cambios en el contexto histórico desde fines de los noventa, tema sobre el que volveremos más adelante.

Para Furet la Revolución había terminado porque constataba, en los momentos en que escribió su obra, que los franceses habían logrado llegar a un consenso político a partir de sus instituciones. Siguiendo a Ozouf, los combates mortales entre la derecha y la izquierda habían perdido en gran medida su severidad, la Iglesia –católica- había hecho las paces con la democracia, la derecha se había vuelto republicana.<sup>29</sup> Que la Revolución había terminado quería decir que la modalidad de cambio privilegiada por los franceses, de crear una sociedad y un hombre nuevo a partir del Estado, se había extinguido<sup>30</sup>.

Sin embargo, desde la publicación de *Penser la Révolution* aquella afirmación fue sin duda comprendida en otros sentidos. A manera de respuesta, Vovelle publicó un artículo en 1979 bajo el título “La Révolution est-elle terminée?” y, en uno de los apartados cuestionaba más vigorosamente: “Terminée pour qui?”<sup>31</sup>. Al llegar la conmemoración del Bicentenario, las discusiones proseguían en el mismo tono. No deja de ser sugerente la aparición de dos entrevistas en el diario español *El País*, cuyos títulos muestran la polémica del momento e incluso su internacionalización<sup>32</sup>.

En su entrevista, Vovelle afirmaba que la Revolución seguía viva porque muchas de las cuestiones que había evidenciado seguían sin resolverse. Si seguimos al autor en su intervención veremos que había tomado el planteamiento de Furet como una amenaza a la memoria de la Revolución:

“Mi abuelo se sabía de memoria todas las canciones revolucionarias, yo sólo sé cantar tres, y mis hijas, apenas una. Es un poco el reflejo de cómo ha cambiado la imagen de la

28. Ozouf señala otra paradoja: la pasión intelectual invertida para predicar la necesidad de desapasionar la Revolución; véase Ozouf, *op. cit.*, p. XII.

29. *Ibid.*, p. VI.

30. Ozouf, Revel y Rosanvallon, *op. cit.*

31. “¿Terminada para quién? ¿Para los excombatientes del jacobinismo? ¿Para François Furet? ¿Para nuestra generación ‘revisiónista’ entera?”: véase Michel Vovelle, “La Révolution est-elle terminée?”, en Vovelle, *op. cit.*, 2001, pp. 87-94. El artículo fue publicado originalmente en *La Nouvelle Critique*, en febrero de 1979.

32. Montserrat Casals, “La Revolución francesa sigue viva todavía, afirma el historiador galo Michel Vovelle”, en *El País*, 25 de noviembre de 1988 (versión consultada en línea) y Luis Prados, “Furet: ‘La Revolución francesa ha terminado’”, 26 de febrero de 1989 (versión consultada en línea).

Revolución y de lo mucho que ha bajado el grado de identificación de los franceses con su pasado. El cambio efectuado en el campo escolar no es ajeno al fenómeno [...]”. El resultado de este relajamiento está ahí: “Un progresivo desconocimiento combinado con un sensible aumento de las capacidades imaginativas con lo que se entiende una mayor credibilidad hacia cualquier interpretación nueva, partidista, un tanto falsa”<sup>33</sup>.

Ciertamente, el debate entre las corrientes historiográficas había comenzado desde mucho antes que el Bicentenario, pero este sin duda provocó, como el propio Vovelle lo señala, un giro espectacular<sup>34</sup>. En este sentido, ¿podríamos arriesgarnos y pensar que la cercanía de la fiesta revolucionaria influyó la obra de Furet? ¿El espíritu que reina en *Penser la Révolution*, la búsqueda de distancia entre el historiador y su objeto de estudio, no fue en parte estimulado por la proximidad del Bicentenario? Ya que, como dice Ozouf, ésta alentaba más la tendencia de los historiadores a escribir en el registro de la identificación<sup>35</sup>. Hipótesis que habría que comprobar con un estudio más amplio.

Sobre el Bicentenario mismo, en tanto conmemoración, las posiciones de una y otra historiografía eran sin duda diferentes. La historiografía clásica, por las razones de la memoria que ya hemos evocado, se entregó a la celebración. Vovelle estuvo involucrado en múltiples actividades en torno a la organización del Bicentenario, destacando su dirección de la Comisión française de recherche scientifique pour le bicentenaire, creada desde 1983 en el marco del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS). Fue, en unas cuantas palabras, el “misionero patriota”<sup>36</sup>.

Furet, así como los que compartían su interpretación histórica, mantuvo su distancia frente a la conmemoración del Bicentenario. Sin involucrarse en lo absoluto en los festejos institucionales, la consideraba como una oportunidad para reflexionar sobre las dificultades y la grandeza de la democracia, bajo la condición de que aquella no terminara siendo una “celebración chovinista y nacional”<sup>37</sup>. La historiografía crítica no estuvo fuera de los debates del momento –Furet incluso fue llamado “rey del Bicentenario”–, pero participó a su manera, con la organización de sus propios coloquios y la preparación de diversas obras<sup>38</sup>. Ciertamente, si

33. Casals, *op. cit.* García, analizando las posiciones de las corrientes historiográficas en la víspera del Bicentenario, indica que Vovelle tenía más bien una posición defensiva, había que preservar el saber que representaba la historiografía clásica, íntimamente ligado a la idea de la defensa de la memoria de la Revolución. García, *op. cit.*, p. 114. Para la denuncia del lugar perdido por la Revolución francesa en el ámbito pedagógico véase también Vovelle, *op. cit.*, 1988b, p. 65.

34. Vovelle, *op. cit.*, 2077, p. 258.

35. Ozouf, *op. cit.*, 2007, p. IV.

36. García, *op. cit.*, p. 117.

37. Prados, *op. cit.*

38. García, *op. cit.*, p. 119.

observamos la actividad académica de Furet (obras, coloquios, entrevistas, etc.), desde 1986 hay un incremento considerable que, descendiendo en 1987, continua en 1988 y sobre todo en 1989<sup>39</sup>.

Independientemente de las posiciones respecto a la conmemoración, el Bicentenario contribuyó a prolongar el debate ya iniciado e impulsó una renovación historiográfica. Esto concierne tanto a la historiografía clásica como a la crítica, pero también a esa tercera escuela hasta ahora no mencionada aquí: la historiografía contrarrevolucionaria, llamada por Vovelle “Escuela del anatema” y, si hubiera que agregarle un nombre representativo, para seguir la línea que hemos venido presentando, ese sería el de Pierre Chaunu. Aquí, la Revolución es vista como una enfermedad, una catástrofe que conlleva al “grand déclassement” de Francia<sup>40</sup>.

## Las historiografías de la revolución tras el Bicentenario

¿Podría hablarse todavía de la permanencia de estas tres historiografías de la revolución? Probablemente, pero de cualquier manera, sus fronteras no serían tan rígidas y las etiquetas tan claras.

La historiografía contrarrevolucionaria tiene una menor presencia, pero su objeto de estudio privilegiado sigue siendo aquel que tuvo desde los ochenta, a saber, el “genocidio” de la Vendée<sup>41</sup>. De la historiografía clásica, el común denominador lo dan varios factores: reconocimiento del peso de la economía, de la demografía y del papel de las clases; las “circunstancias” para explicar los comportamientos revolucionarios son necesarias, pero deben ser consideradas en el marco de las estructuras sociales y mentales de larga duración<sup>42</sup>. Lógicamente aquí se inscriben los trabajos de Vovelle que se han caracterizado por la atención a lo cultural; ahora bien, este autor afirma que él como historiador de la revolución también se ha apropiado de lo político, aunque sin abandonar lo social y sin seguir el camino de Furet de la historia conceptual<sup>43</sup>.

Para la corriente encabezada por Furet, deben señalarse los cambios que las propias obras de éste introdujeron. Entre 1980 y 1997, encontramos en ellas fidelidad, pero también cierta infidelidad al programa de *Penser la Révolution*. En *La Révolution de Turgot à Jules Ferry, 1770-*

39. Véase la bibliografía recopilada sobre el autor en Furet, *op. cit.*, 2007, pp. 1025-1032.

40. García, *op. cit.*, p. 112. Como obra de referencia de esta corriente: Pierre Chaunu, *Le Grand déclassement*, Paris: Robert Laffont, 1989.

41. Lemarchand, *op. cit.*

42. *Ibid.* Por su parte Vovelle señala cómo hoy el término “mentalidades” está en desuso, siendo sustituido por el de “representaciones”; véase Vovelle, *op. cit.*, 2007, p. 266.

43. *Ibid.*

1880<sup>44</sup>, el autor materializa –desde el título mismo– el sueño declarado a fines de los setenta: una historia larga de la Revolución. Para él, el siglo XIX no es el siglo de las revoluciones, sino el de la Revolución francesa; todos los regímenes políticos que se desarrollan a lo largo del siglo XIX están animados, atormentados y amenazados por la Revolución<sup>45</sup>. La infidelidad reside principalmente en su voluntad de acentuar la radicalidad de 1789; la Revolución no presenta el rostro de la moderación<sup>46</sup>.

Ahora bien, si debemos esbozar en términos generales los postulados de esta historiografía crítica en la actualidad, siguiendo a Lemarchand, han de señalarse tres características: el rechazo de los orígenes de la Revolución, de distinguir causas profundas y causas inmediatas; la primacía de lo político, pero sin negar la posible acción de lo social; la reducción, pero no eliminación, del papel de las intervenciones de las categorías populares en el campo de las decisiones políticas o incluso culturales<sup>47</sup>.

Si a lo largo de estas páginas ya hemos mencionado, o al menos citado, a algunos de los historiadores afines a esta corriente historiográfica (Ozouf, Revel, Rosanvallon), habría que agregar a Patrice Gueniffey cuyos trabajos sobre la Terreur más de una vez han sido recibidos como “revisionistas”<sup>48</sup>.

Desde una perspectiva diferente, pero también interesado por los movimientos de violencia, a través de una historia de las resistencias y de la memoria, encontramos los estudios de Jean-Clément Martin, un historiador al que sería arriesgado poner una etiqueta, por más que esto resulte tentador considerando su dirección del Institut d’Histoire de la Révolution française.

Tampoco deja de ser sugerente la observación de Vovelle respecto al “regreso del acontecimiento” a la historiografía de la revolución, afirmación que realiza a partir de la obra del estadounidense Timothy Tackett ( ), pero que en parte, según Vovelle, parece compartir Ozouf<sup>49</sup>.

Finalmente, y para cerrar uno de los temas principales de este artículo, es necesario volver a la querrela historiografía clásica–historiografía crítica. ¿Qué fue de ella? La sentencia por excelencia de Furet, “la Révolution est terminée”, como lo señala el mismo Vovelle, no ha sido muy discutida, ni por los medios de comunicación, los doctos e incluso los políticos. Con

44. François Furet, *La Révolution de Turgot à Jules Ferry, 1770-1880*, Paris: Hachette, 1988.

45. Ozouf, *op. cit.*; pp. XI y XII.

46. *Ibid.*, p. XVII.

47. Lemarchand, *op. cit.*

48. Patrice Gueniffey, *La politique de la Terreur. Essai sur la violence révolutionnaire 1789-1794*, Paris, Fayard, 2000.

49. Vovelle, *op. cit.*, p. 265.

ella, y aquí seguimos con Vovelle todavía, Furet confirmaba el fin de una época alimentada por el mito revolucionario, ese camino iniciado en 1793 que había abierto, como ya lo hemos señalado, las vías a las desviaciones totalitarias del siglo XX, del bolchevismo al estalinismo.

Así, el contexto general de las últimas décadas del siglo XX, cuando fue evidente la crisis del bloque socialista, no hizo sino favorecer la lectura crítica de la Revolución francesa<sup>50</sup>. Cuando Furet escribía *Penser la Révolution française*, a finales de la primavera de 1977, ciertamente pensaba ya en el bicentenario pues aludía a “todas esas historias que se afrontan y desgarran desde hace doscientos años”<sup>51</sup>. Seguramente miraba también y vivía el declive del pensamiento marxista y de la militancia comunista entre crítica externa y autocrítica<sup>52</sup>. No podía mirar, sin embargo, anticipadamente, el efecto devastador de la caída del muro de Berlín y de los regímenes socialistas de Europa del Este sobre la historiografía y en general el pensamiento de signo marxista en la academia occidental. Y, sin embargo, seguramente este contexto político internacional de importancia mayúscula, contribuyó a hacer de Furet la piedra clave del arco historiográfico revisionista al momento del bicentenario, como también proyectó una gran sombra sobre esa historiografía que Furet denostó como “comunista”. Una coyuntura cuyo enfriamiento también permite hoy una valoración menos apasionada de las distintas escuelas y el surgimiento de nuevos enfoques y nuevos nombres<sup>53</sup> en la historiografía de la revolución francesa.

---

## Bibliografía

Casals, Montserrat, “La Revolución francesa sigue viva todavía, afirma el historiador galo Michel Vovelle”, *El País*, 25 de noviembre de 1988 (versión consultada en línea)

Chaunu, Pierre, *Le Grand déclassé*, Paris: Robert Laffont, 1989.

Furet, François, “Le catéchisme révolutionnaire”, en *Annales: économies, sociétés, civilisations*, Paris, marzo-abril, 1971

-----, *Penser la Révolution Française*, Paris, Gallimard, 1978.

-----, *La Révolution de Turgot à Jules Ferry, 1770-1880*, Paris: Hachette, 1988.

---

50. *Ibid.*, pp. 249 y 262.

51. Furet, *Penser la Révolution... op. cit.*, p. 26.

52. Años más tarde publicaría su también polémico *Le passé d'une illusion. Essai sur l'idée communiste au XXe siècle*, Paris, Calmann-Lévy, 1995.

53. A título de muestra, la página internet del *Institut d'Histoire de la Révolution Française* que, por supuesto, no tiene el monopolio de la producción, da cuenta de doce tesis doctorales defendidas sobre temas “revolucionarios” entre 1999 y el presente año.

-----, *Le passé d'une illusion. Essai sur l'idée communiste au XXe siècle*, Paris, Calmann-Lévy, 1995.

-----, *La Révolution française*, Paris: Gallimard, 2007.

Furet, François et Richet, Denis, *La Révolution française*, Paris: Hachette, 1965

Garcia, Patrick, *Le Bicentenaire de la Révolution française. Pratiques sociales d'une commémoration*, Préface de Michel Vovelle, Paris, CNRS Éditions, 2000.

Gueniffey, Patrice, *La politique de la Terreur. Essai sur la violence révolutionnaire 1789-1794*, Paris, Fayard., 2000

Lemarchand, Guy, "À propos des révoltes et révolutions de la fin du XVIIIe siècle", en *Annales historiques de la Révolution française*, número 340, [en línea], puesto en línea el 27 de abril de 2006. URL: <http://ahrf.revues.org/document2236.html>.

Ozouf, Mona; Revel, Jacques; Rosanvallon, Pierre, "Histoire de la Révolution et la Révolution dans l'Histoire", entrevista realizada a François Furet [medio audiovisual], dirección a cargo de Gauge Pierre, Paris, AREHESS, 2003, (Colección "Savoir et mémoire")

Prados, Luis, "Furet: 'La Revolución francesa ha terminado'", *El País*, 26 de febrero de 1989, (versión consultada en línea)

Vovelle, Michel, *Les colloques du bicentenaire*, avec la collaboration de Danielle Le Monnier, Paris, La Découverte/ Institut d'Histoire de la Révolution Française/ Société des Etudes Robespierriéristes, 1991.

-----, *Combats pour la Révolution française*, Paris, La Découverte / Société des études robespierristes, 1993, edición 2001.

-----, *1789. L'héritage et la mémoire*, Toulouse, Éditions Privat, 2007.

## La Revolución Norteamericana y las tensiones interpretativas en su historiografía reciente

*The American Revolution and the tensions in his interpretive recent historiography*  
*A Revolução Americana e as tensões na sua interpretação recente historiografia*

### AUTOR

**Fernando Purcell**  
Instituto Historia  
Pontificia Universidad  
Católica de Chile

[fpurcell@uc.cl](mailto:fpurcell@uc.cl)

El artículo da cuenta del desarrollo historiográfico relativo a la Revolución Norteamericana de las últimas décadas. Se destacan las tensiones interpretativas de dos líneas historiográficas que no han logrado un mayor grado de complementación. Por una parte la de trabajos que privilegian el análisis de las motivaciones de grupos y comunidades locales durante la Revolución y por otra los que enfatizan miradas internacionales y transnacionales que suponen la existencia de una nación durante la Revolución.

### Palabras claves:

**Revolución Norteamericana, Historiografía Revolución Norteamericana**

---

This article provides with an account of the historiographical development related to the North American Revolution during the last decades. It stresses tensions derived from two of the main interpretative streams, both of which have not reached a complementary dialogue. On the one hand there are works where motivations to participate in the Revolution by small groups and communities prevail in the analysis. On then other hand there are historians who apply an international or transnational approach to understand the Revolution. The latter supposes the existence of a nation during the Revolution, which seems problematic.

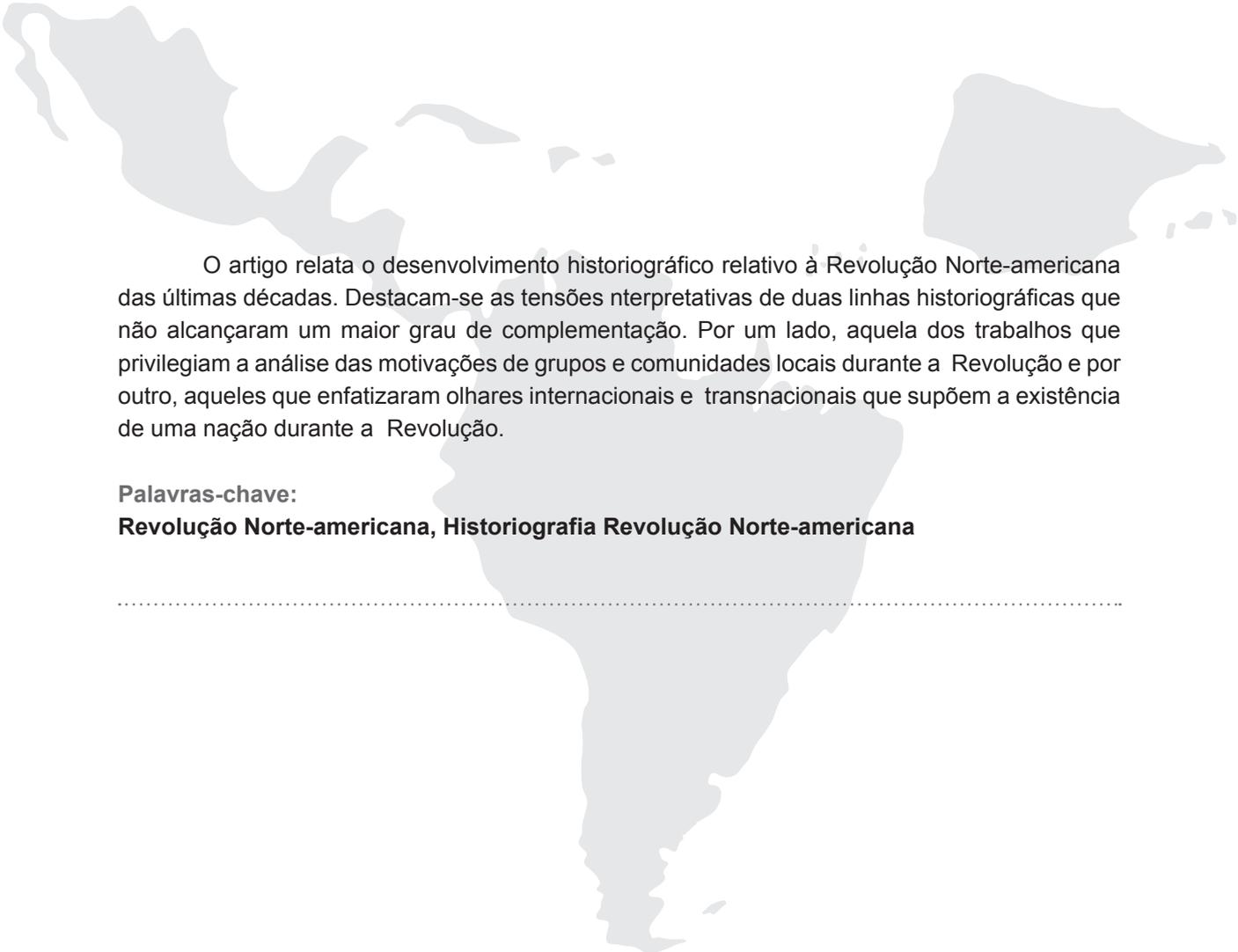
### Key words:

**North American Revolution, North American Revolution Historiography**

---

### DOI

**DOI 10.3232/  
RHI.2008.V1.N1.03**



O artigo relata o desenvolvimento historiográfico relativo à Revolução Norte-americana das últimas décadas. Destacam-se as tensões interpretativas de duas linhas historiográficas que não alcançaram um maior grau de complementação. Por um lado, aquela dos trabalhos que privilegiam a análise das motivações de grupos e comunidades locais durante a Revolução e por outro, aqueles que enfatizaram olhares internacionais e transnacionais que supõem a existência de uma nação durante a Revolução.

**Palavras-chave:**

**Revolução Norte-americana, Historiografia Revolução Norte-americana**

---

Gran parte del desarrollo historiográfico norteamericano vinculado a la Revolución de fines del siglo XVIII ha girado en torno a la idea de una supuesta excepcionalidad del proceso que dio vida a los primeros bosquejos del proyecto nacional de los Estados Unidos<sup>1</sup>. Sin embargo, la supuesta excepción norteamericana tiende a diluirse parcialmente al examinar el cúmulo de procesos revolucionarios acontecidos entre fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX en Europa y América. Todas estas revoluciones fueron constitutivas de un gran proceso histórico de mayor alcance propio del mundo Atlántico<sup>2</sup>. Esto no obliga a suponer homogeneidad entre lo ocurrido en Europa y el mundo americano porque hubo causas, detonantes y circunstancias muy distintas para cada caso, muchas de las cuales se han transformado en sustento de los discursos de excepcionalidad. A pesar de lo anterior, sí hubo un grado de equivalencia en las consecuencias de los distintos procesos revolucionarios, en la medida que, tal como señalan María Teresa Calderón y Clément Thibaud, “la soberanía del pueblo, el gobierno representativo, la república, el ciudadano, las elecciones, las constituciones, el espacio público, el papel de la prensa y de las sociabilidades nuevas hacen parte de este patrimonio común”<sup>3</sup>.

Si no existe una excepcionalidad absoluta desde la perspectiva del impacto esencial de la Revolución Norteamericana, hay que reconocer al menos una cuota de peculiaridad sustentada en la anticipada manifestación revolucionaria en relación al resto de los movimientos similares de la época. Esto dejó huellas en el mundo contemporáneo, las que se expresan en la conformación de un modelo republicano que logró sintonía con los intereses expresados en otros espacios geográficos pocos años más tarde.

El carácter precursor del caso norteamericano influyó indirectamente también en el consecuente desarrollo historiográfico relativo a cada una de las revoluciones atlánticas, las que por mucho tiempo se analizaron por separado<sup>4</sup>. Producto del desfase temporal con revoluciones más tardías y considerando el estrecho vínculo posterior de dichos procesos con cada uno de los proyectos nacionales, se explican parte de las diferentes evoluciones historiográficas actuales. La prueba más evidente de lo anterior está en que ya hace 32 años que Estados Unidos se

1. Destaca en este sentido el influyente y temprano trabajo de George Bancroft, *History of the United States of America, from the Discovery of the American Continent*, Boston, Little, Brown and Company, 1854-1878, vols. 4-10. Se puede mencionar también el importante trabajo de Jack P. Greene, *The Intellectual Construction of America: Exceptionalism and Identity from 1492 to 1800*, Chapel Hill, North Carolina, University of North Carolina Press, 1994.

2. La historia atlántica ha sido construida como una unidad de análisis que tal como ha señalado Alison Games, resulta artificial desde la perspectiva de la geografía histórica, pero ha atraído un considerable desarrollo historiográfico que hoy en día considera desde los fenómenos revolucionarios e ideológicos, hasta la historia del tráfico esclavo, el comercio y la cultura material. Alison Games, “AHA Forum Atlantic History: Definitions, Challenges, and Opportunities”, *American Historical Review*, Vol 111, N° 3, Richmond, Virginia, 2006, pp. 741-757.

3. María Teresa Calderón y Clément Thibaud, *Las revoluciones en el mundo atlántico*, Bogotá, Taurus-Centro de Estudios en Historia. Universidad Externado de Colombia, 2006, p. 15.

4. Se puede mencionar, no obstante, un esfuerzo interpretativo notable y temprano que inauguró la noción de una historia revolucionaria Atlántica integrada como la propuesta por Robert Palmer, *Age of Democratic Revolution*, Princeton, Princeton University Press, 1959 y 1964, 2 vols. También es necesario destacar los aportes del libro de Jacques Godechot, *France and the Atlantic Revolution of the Eighteenth Century, 1770-1799*, New York, The Free Press, 1965. Otro texto importante al respecto es el de Lester D. Langley, *The Americas in the Age of Revolution: 1750-1850*, New Haven, Connecticut, Yale University Press, 1998.

encargó de conmemorar el Bicentenario de la Declaración de Independencia, lo que abrió espacios privilegiados para tempranas interpretaciones de la Revolución en clave nacional. Se puede agregar que mientras Iberoamérica ha visto proliferar en la última década estudios sobre la formación de las naciones teniendo como uno de sus referentes ineludibles las revoluciones de inicios del siglo XIX, la historiografía norteamericana se ha inclinado por el estudio de la construcción nacional sin una referencia obligada al hito de la Revolución experimentada entre 1763 y 1789<sup>5</sup>. De igual modo, se puede destacar que mientras en distintos países de Iberoamérica se debate y publica profusamente sobre patria, nación y ciudadanía, en Estados Unidos se dialoga cada vez con mayor fuerza sobre vinculaciones históricas internacionales y transnacionales, algo entendible producto del sitio de los Estados Unidos en el nuevo orden mundial que comenzó a configurarse tras el fin de la Guerra Fría.

Lo internacional y lo transnacional han comenzado a ganar terreno lentamente, pero en forma consistente, como categorías de análisis aplicadas tanto a la historia de los Estados Unidos en general, como al estudio de procesos históricos puntuales como el de la Revolución. Es necesario precisar, sin embargo, que esto no ha significado la desaparición de otro tipo de expresiones historiográficas sobre el periodo. De hecho, sigue en uso una línea historiográfica muy distinta de aquéllas que promueven hoy las narrativas históricas que incorporan a Estados Unidos al ámbito mundial. La referencia es a aquellos estudios de historia social que emergieron a fines de la década de 1960, que privilegian en cambio lo local y lo regional. Este tipo de estudios de larga y sólida trayectoria tiende a colisionar actualmente con las nuevas miradas en boga que trascienden las barreras de la nación, produciendo tensiones que no han sido aminoradas, producto de la falta de esfuerzos que tiendan a fomentar la convergencia de ambas líneas de estudio.

En las próximas páginas se explicarán las características esenciales de dos de los principales enfoques historiográficos que predominan hoy en el análisis de la Revolución, para luego concluir con una referencia a las dificultades que atentan contra la complementación de ambas aproximaciones<sup>6</sup>.

---

5. Con respecto al caso Iberoamericano ver: Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2003. Para Latinoamérica ver: Hilda Sabato (coordinadora), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, Ciudad de México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1999.

6. Más allá del énfasis del artículo sobre ciertas corrientes historiográficas, no hay que olvidar la presencia constante de obras que han reforzado el carácter fundacional de la nación estadounidense. Al respecto caben destacar trabajos publicados o reeditados en la última década que se vinculan a aquella importante línea historiográfica como el de Joseph J. Ellis, *Founding Brothers. The Revolutionary Generation*, New York, Vintage Books, 2000. También está el caso de una obra clásica revisada y editada hace tres años como la de Robert Middlekauff, *The Glorious Cause. The American Revolution, 1763-1789*, New York, Oxford University Press, 2005.

## Miradas desde lo fragmentario

Este tipo de mirada historiográfica que concentra su análisis en lo ocurrido en pequeñas comunidades, grupos sociales o regiones durante la Revolución cobró fuerza desde la década de 1960 cuando las luchas por los derechos civiles en los Estados Unidos, así como una serie de movimientos ciudadanos de mujeres, inmigrantes e indígenas con fuertes cargas discursivas de identidad, sensibilizaron a muchos historiadores que dieron vida a una corriente historiográfica con énfasis en lo social. Los denominados historiadores sociales, que predominaron en el contexto de la conmemoración del Bicentenario de la Declaración de Independencia en 1976, transformaron los modos de escribir la historia de Estados Unidos brindando espacios para la aparición de monografías históricas que tendieron a enfatizar conflictos, diferencias e inequidades que socavaron la tradición historiográfica del “consenso” que predominó en los años iniciales de la Guerra Fría<sup>7</sup>. Trabajos cargados de esfuerzos atomizadores con énfasis en conceptos como clase, raza, religión, género o región, dieron vida a una forma de narrar y entender la Revolución Norteamericana que ha perdurado en el tiempo hasta nuestros días.

Uno de los trabajos emblemáticos dentro de esta línea de investigación es *The Minutemen and their World*, publicado por Robert Gross en el año del Bicentenario de la Declaración de Independencia<sup>8</sup>. Se trata de un libro sobre el pueblo de Concord, comunidad agraria de Massachusetts donde se vivió una de las batallas que dio inicio a la etapa bélica de la Revolución. Gross trata de comprender por qué los habitantes de Concord se motivaron a participar de la guerra, examinando las realidades locales de la comunidad antes, durante y después del conflicto. Lo que se revela es un pueblo que con anterioridad al desencadenamiento de la Revolución estaba marcado por la escasez, las divisiones religiosas y las presiones por la adquisición de nuevas tierras producto de una severa debacle económica. De acuerdo a Gross, las dificultades locales explican la conformación de una sociedad que, a fines del siglo XVIII, se mostraba poco interesada en asuntos externos; una comunidad ensimismada por sus propias circunstancias. Al momento de tratar de responder por qué los habitantes de Concord tomaron las armas para luchar por una causa revolucionaria, el autor demuestra que los impulsos derivaron de la supresión, por parte de la Corona Británica, de la libertad de reunión en los Town Meetings. Esto habría sido resultado directo de la promulgación de las denominadas Leyes Coercitivas de 1774, que buscaban poner fin a la rebeldía de los colonos de Boston, Massachusetts. Producto de que los Town Meetings se habían consolidado como un espacio de discusión altamente legitimado por los colonos para la solución de los múltiples conflictos internos, Gross concluye que los habitantes de Concord se involucraron en la revolución en busca del mantenimiento de las tradiciones locales y, por sobre todo, como una forma de preservar el principio de autonomía local.

7. Uno de los trabajos más importantes del “consenso” historiográfico estadounidense fue el de Edmund Morgan, *Birth of the Republic 1763-1789*, Chicago, University of Chicago Press, 1956. En el libro Morgan argumenta que hubo un acuerdo compartido por parte de los colonos que les permitió defender los derechos a propiedad, libertad e igualdad e imbuirse en un espíritu nacionalista que facilitó la construcción de la nación.

8. Robert A. Gross, *The Minutemen and their World*, New York, Hill and Wang, 1976.

Sólo las circunstancias de la guerra habrían llevado a la comunidad a imbuirse paulatinamente de un espíritu liberal republicano, muy alejado de las preocupaciones iniciales de los habitantes de Concord.

Ya en la década de 1990 apareció otro de los libros emblemáticos de esta línea de estudios fragmentarios para la comprensión del escenario revolucionario. Se trata del trabajo monográfico de Sylvia Frey, *Water from the Rock: Black Resistance in a Revolutionary Age*<sup>9</sup>. Aquí la autora privilegia el análisis del sur esclavista caracterizando el conflicto armado en la región como “una guerra sobre la esclavitud”<sup>10</sup>, valorando el papel de los esclavos como actores decisivos de un conflicto que en las colonias del sur se definió por una triangulación entre patriotas, británicos y esclavos. El eje central del libro se sitúa en las promesas de libertad hechas a los esclavos por parte de la Corona Británica, a cambio de la prestación de servicios militares. La autora destaca los importantes índices de fuga de esclavos que esto produjo durante la Revolución, alcanzando niveles impresionantes en Georgia, en donde un tercio de la mano de obra forzada de la colonia escapó del control de sus amos entre 1775 y el fin de la contienda en la batalla de Yorktown, 1781. Esto posibilitó un estado de revueltas esclavas en el sur en medio de la Revolución, y trajo como consecuencia que parte fundamental de la sociedad blanca desencadenara una guerra contra la opresión británica, motivada no por principios republicanos de autonomía, sino por el mantenimiento del pilar fundamental del sur: la esclavitud. Esto explicaría, según Frey, la paradoja de que una vez consagrada la revolución libertaria, se endurecieron en el sur los mecanismos de control de la esclavitud a través de la implementación de nuevas leyes coercitivas y la formulación de una nueva ideología de dominio esclavo que validaba la evangelización cristiana de los esclavos (antes prohibida), con la finalidad de justificar la institución bajo el principio de las obligaciones mutuas y el respeto de los esclavos a sus amos, quienes asumían una figura mucho más paternalista que antaño. Las revueltas del sur durante las luchas por la independencia, y con posterioridad la Revolución de Santo Domingo, fueron factores que contribuyeron a perfilar un nuevo paradigma de legitimación de la esclavitud. Así se explica, en parte, la paradoja de una nación que se fundó, al mismo tiempo, sobre los cimientos de la libertad y de la esclavitud<sup>11</sup>.

Dando un salto cronológico importante, nos situamos en la actualidad para destacar uno de aquellos trabajos que demuestra la vigencia actual de aquellos estudios centrados en aspectos locales o regionales de la revolución. El trabajo de Trish Loughran, *The Republic in Print. Print Culture in the Age of U.S. Nation Building, 1770-1870*, publicado en 2007, provee una mirada que cuestiona premisas sobre la importancia de la cultura impresa norteamericana durante la

---

9. Sylvia R. Frey, *Water from the Rock: Black Resistance in a Revolutionary Age*, Princeton, Princeton University Press, 1991.

10. *Ibidem*, p. 45.

11. Edmund S. Morgan, *American Slavery, American Freedom. The Ordeal of Colonial Virginia*, New York, W.W. Norton & Company, 1975.

Revolución como elemento aglutinador<sup>12</sup>. Su argumento esencial es que no fue la conectividad y la circulación masiva y extensiva de textos durante la Revolución lo que permitió avanzar en el proyecto hacia la constitución de la república y la nación. La imprenta, en cambio, habría mantenido un carácter más bien local, dando pie a culturas de imprenta (en plural) que no jugaron un papel tan relevante, como se creía, en el fortalecimiento de los sentimientos revolucionarios. Analizando el papel de impresores itinerantes y establecidos, autores de panfletos y textos, vendedores de libros y políticos, Loughran llega a la conclusión de que la cultura de imprenta revolucionaria en los Estados Unidos fue una industria que no produjo unión ni comunión en torno a proyectos revolucionarios comunes, sino colaboró en la fragmentación de secciones o regiones. La estructura de circulación de textos impresos funcionaba desde el período colonial en directa relación con la metrópolis y no entre colonias y ni siquiera la Revolución pudo romper del todo esa costumbre. La mejor prueba de lo anterior está para Loughran en la limitada visibilidad de textos a los que mitológicamente se les ha atribuido circulaciones exorbitantes como en el caso del *Common Sense* de Thomas Paine, un supuesto best seller de aquellos años. Tal como en el caso de los trabajos antes mencionados, la monografía de Loughran nos muestra una tradición historiográfica que desde la década de 1960 ha venido explorando los vericuetos de la Revolución, apelando a un estudio de realidades locales y regionales que dan cuenta de la enorme diversidad étnica, racial, religiosa, económica y social de las distintas colonias que pasaron a formar parte de los Estados Unidos.

Los trabajos de Robert Gross, Sylvia Frey y Trish Loughran ponen de manifiesto que las motivaciones para sumarse al proceso revolucionario no sólo fueron disímiles en distintos espacios norteamericanos, sino que distintas comunidades se involucraron en la Revolución con fines profundamente distintos de los logrados como resultado del proceso completo. Lo anterior se explica por el desfase entre una vivencia revolucionaria que en muchos lugares estuvo marcada inicialmente por un ensimismamiento en que resaltaron los referentes y preocupaciones locales y la posterior toma de conciencia del significado e impacto de aquellas vivencias a nivel local o regional, una vez que las ex-colonias se vieron insertas vertiginosamente en el proceso de conformación de un proyecto republicano<sup>13</sup>.

La desconexión entre la experiencia vivida y la toma de conciencia, sumada a las diferencias entre las motivaciones y sus consecuencias, han llevado a ciertos historiadores a cuestionar o al menos relativizar el supuesto carácter revolucionario del proceso norteamericano<sup>14</sup>. Sin embargo, si se apela al sentido original de la palabra *revolutio*, que remitía al pasado, al restablecimiento

---

12. Trish Loughran, *The Republic in Print. Print Culture in the Age of U.S. Nation Building, 1770-1870*, New York, Columbia University Press, 2007.

13. Con respecto a la distinción entre las vivencias y la toma de conciencia ver, Graciela Soriano, "Tiempos y destiempos de Revolución. Una propuesta de análisis sobre coincidencias y disidencias en tiempos y espacios", Calderón y Thibaud (editores), *op. cit.*, pp. 146-147.

14. Un buen ejemplo de lo anterior es la propuesta de Laurel Thatcher Ulrich, *A Midwife's Tale. The Life of Martha Ballard Based on Her Diary, 1715-1812*, New York, Alfred A. Knopf, 1990.

de escenarios pretéritos alterados por las circunstancias, la valoración del periodo histórico revolucionario y sus implicancias puede variar. De acuerdo a Graciela Soriano, el significado original de la palabra se conservó para denominar incluso los movimientos revolucionarios ingleses del siglo XVII, “con los que se aspiraba a restaurar algún orden perdido”<sup>15</sup>. El cambio de valoración del significado de la palabra revolución vino con la Revolución Francesa, cuando la orientación y los énfasis comenzaron a ponerse en el futuro, en los intereses y efectos vinculados al porvenir. Esto se relaciona con el hecho de que en Francia hubo un quiebre profundo con el pasado del Antiguo Régimen, asignándole aquello una cuota importante de “progresismo” a la idea de revolución. El caso norteamericano no sólo se caracterizó por la búsqueda del restablecimiento de situaciones anteriores a 1763, algo que predominó hasta 1775. También fue “progresista” en la medida que generó una independencia política de la metrópolis y un tránsito hacia el establecimiento de principios republicanos de un conglomerado de ex-colonias. Así, la Revolución Norteamericana se sitúa entonces como una bisagra temporal, en términos de la valoración de lo efectivamente revolucionario.

El énfasis en el carácter progresista de la Revolución Norteamericana ha propiciado lecturas que han subrayado el carácter radical de la Revolución, bandera de lucha historiográfica que ha sido liderada por Gordon Wood desde inicios de la década de 1990. Wood, ignorando por completo el acento puesto en la diversidad de las colonias propia de los historiadores sociales, generó una visión general del proceso revolucionario. Para Wood, dicho proceso supuso un impacto que llevó al desuso de los hábitos de deferencia social, la desaparición del complejo de inferioridad de los ex-colonos y la aparición de un hombre libre que rápidamente dejó de lado la capacidad de anteponer el bien común por sobre sus intereses personales, para configurar un perfil ciudadano liberal en donde predominaban los derechos individuales y el bienestar económico personal<sup>16</sup>. Las respuestas a la tesis de Wood no se dejaron esperar y dieron lugar a un foro organizado por la influyente revista *William and Mary Quarterly* en donde historiadores como Joyce Appleby, Michel Zucherman y Barbara Smith lo criticaron por haber propuesto una tesis que obviaba en sus postulados los resultados investigativos de una consolidada tradición historiográfica que con esfuerzo había levantado las voces de pobres, mujeres, esclavos y colonos pertenecientes a comunidades con realidades diversas que no siempre gozaron de los principios libertarios de las élites masculinas blancas<sup>17</sup>. En otras palabras, con el debate quedó en evidencia una escisión entre una mirada nacional homogenizante del impacto de la Revolución, como la presentada por Wood, y los aspectos más relevantes de una tradición historiográfica que desde la década de 1960 venía privilegiando miradas fragmentarias para comprender el mismo proceso histórico. Las tensiones aumentarían en la medida que la década de 1990 vio emerger también visiones historiográficas que han ubicado a la Revolución Norteamericana en un escenario que

15. Soriano, *op. cit.*, pp. 146-147.

16. Gordon S. Wood, *The Radicalism of the American Revolution*, New York, Vintage Books, 1993 [1991].

17. Forum, “How Revolutionary Was the Revolution? A Discussion of Gordon Wood’s *The Radicalism of the American Revolution*”, *William and Mary Quarterly*, Vol XLI, N° 3, Williamsburg, Virginia, 1992, pp. 677-716.

no sólo escapa a lo local, sino incluso a lo nacional, posicionándola en el ámbito de la historia mundial.

## Perspectivas internacionales y transnacionales

Como contraposición a una tradición historiográfica que ha buscado entender la Revolución desde las realidades locales y regionales, irrumpió a inicios de la década de 1990, una línea de investigación que ha buscado comprender los sucesos revolucionarios norteamericanos, así como el conjunto de la historia de los Estados Unidos desde una perspectiva internacional. El afán por internacionalizar la historia de los Estados Unidos ha tenido como finalidad el descubrir alternativas para superar el encapsulamiento propio de los esfuerzos investigativos en clave nacional, intentando de paso reexaminar o directamente derribar nociones de excepcionalidad asociadas a la historia de este país<sup>18</sup>. Éstas han proliferado a lo largo de la historia de los Estados Unidos y han sido rescatadas tanto del pasado republicano como del colonial. El más claro ejemplo de lo anterior está en la oración de John Winthrop a bordo del *Arbella* mientras se aproximaba, junto a colonos puritanos, a las costas de Massachusetts en 1630. En aquella instancia, Winthrop expresó que la colonia puritana se convertiría en “a city upon a hill” o “una ciudad sobre la colina”, que iluminaría al mundo con sus ejemplos<sup>19</sup>. Detrás de la famosa prédica, impresa y difundida sólo en el siglo XIX, estuvo la plataforma para la conformación de una de las nociones de excepcionalidad de mayor impacto en la historia republicana de Estados Unidos. Winthrop transformaba a los colonos ingleses puritanos en un pueblo elegido para habitar nuevas tierras, todo gracias a una sanción divina. Esta idea permeó las barreras cronológicas del periodo colonial y la Revolución, incrustándose en el alma de la nación durante el periodo republicano en el que emergieron ideas complementarias como la del Destino Manifiesto o la tesis fronteriza de Frederick Jackson Turner.

Ni siquiera los esfuerzos de historia comparada rompieron con el peso de las nociones de excepcionalidad. Prueba está que las miradas comparativas, especialmente en el siglo XIX, tendieron a reforzar aún más la idea de una excepcionalidad norteamericana<sup>20</sup>. Hoy, autores como Ian Tyrrell y Thomas Bender están a la cabeza de una línea de investigación que ha intentado derribar la idea de Estados Unidos como una excepción histórica, contribuyendo a complementar aquella tradición académica apegada a la nación que tendió a remover la historia de Estados Unidos del terreno internacional y que sostenía la premisa de que “Estados Unidos

---

18. El trabajo que abrió el debate al respecto fue el importante artículo de Ian Tyrrel, “American Exceptionalism in an Age of International History”, *American Historical Review*, Vol 96, N° 4, Richmond, Virginia, 1991, pp. 1031-1055.

19. Carl Guarneri, *America in the World. United States History in Global Context*, New York, McGraw Hill, 2007, p.13.

20. Ron Robin, “The Exhaustion of Enclosures: A Critique of Internationalization”, Thomas Bender (editor), *Rethinking American History in a Global Age*, Berkeley, University of California Press, p.369.

[está] 'aquí' y lo internacional 'más allá', como indica Thomas Bender<sup>21</sup>. El interés va por integrar y no sólo contrastar o comparar la historia de Estados Unidos con amplias narrativas, evitando de paso el aislamiento desde la perspectiva del análisis histórico. De cualquier forma, es necesario puntualizar que los esfuerzos actuales no pasan por reforzar la historia de las relaciones internacionales, sino por "entender cada dimensión de la historia de Estados Unidos como necesariamente entrelazada con otras historias"<sup>22</sup>.

Este tipo de miradas internacionales ciertamente ha influido en las consideraciones sobre el fenómeno de la Revolución Norteamericana. El propio Thomas Bender, en su último libro *A Nation Among Nations. America's Place in World History*, aporta con sus renovadas miradas. Bender contribuye haciendo un alcance que rompe con una visión manifestada en 1909 por Carl Becker, quien destacó que la Revolución había implicado una doble contienda: una por el poder como nación independiente de la Corona Británica y otra por el poder dentro de ese proyecto nacional incipiente. Bender agrega una tercera dimensión que destaca el lugar de la Revolución dentro del escenario de disputas de los grandes poderes mundiales. El hecho de que James Madison, en la Convención Constitucional de Filadelfia de 1787, señalara que la libertad de las colonias se explicaba por una lucha de poder entre las grandes potencias imperiales, inspiró a Thomas Bender quien en sus textos invita a redefinir el marco de análisis. Es sólo dentro del contexto de las luchas entre Inglaterra y Francia, experimentadas entre 1689 y 1815, que se puede entender la Revolución en Norteamérica, explica el autor. Y cualquier aproximación que sólo se centre en la lucha por la independencia o los conflictos intestinos en busca de resolver la preeminencia política y económica dentro del conglomerado de colonias, resulta insuficiente. Complementarias a las ideas de Bender, son las expresadas por Jack P. Greene, quien ha sostenido que la "Revolución de los Estados Unidos puede ser comprendida más enteramente si se mira como el primer paso en el proceso de desmantelamiento, todavía incompleto, de las estructuras imperiales creadas durante la era temprano-moderna para asociar política, económica y socialmente áreas del mundo encontradas nuevamente en los nuevos Estados nacionales de Europa"<sup>23</sup>.

En la misma línea de lo expuesto por Bender y Greene están las propuestas de David Armitage, quien sostiene que si un documento tan fundamental para el desarrollo histórico de los Estados Unidos como la Declaración de Independencia, puede ubicarse en un contexto mundial, entonces la totalidad de la historia norteamericana puede correr la misma suerte. Es así como Armitage viene a resaltar pasajes del texto fundacional de los Estados Unidos que vinculan la realidad de las colonias y sus intenciones autonómicas, con el resto del mundo. Armitage destaca el párrafo inicial que detalla la voluntad de asumir "entre los poderes de la Tierra, un

21. Thomas Bender, "Introduction. Historians, the Nation, and the Plenitude of Narratives", Bender (editor), *op. cit.*, p. 5.

22. *Ibidem*, p. 6

23. Jack P. Greene, "La primera revolución atlántica: Resistencia, rebelión y construcción de nación en los Estados Unidos", Calderón y Thibaud (editores), *op. cit.*, p. 20.

sitio separado e igual”. Al mismo tiempo, considera interesante destacar que la enumeración de los “agravios y usurpaciones repetidas” cometidos por Gran Bretaña, que constituyen la esencia sobre la que se justificó la independencia, buscaban ser expuestos no sólo ante Gran Bretaña, sino primordialmente “ante un mundo que no los conoce”. Para Armitage, con la Declaración de Independencia se buscaba convertir un conflicto entre súbditos británicos dentro de la esfera del Imperio Británico, en una guerra legítima entre estados regidos por las leyes propias del orden de naciones a nivel mundial. Por lo mismo, los colonos requerían un reconocimiento internacional de su causa, así como aliados internacionales con lo que se sentaban las bases esencialmente internacionales del proyecto expresado en la Declaración de Independencia<sup>24</sup>. Armitage concluye que “de hecho, la Declaración de Independencia, en el contexto global, es sobre todo un testimonio de cómo un mundo de Estados surgió desde un mundo anterior de imperios multinacionales”<sup>25</sup>.

Este tipo de ideas que vinculan necesariamente la Revolución Norteamericana a un escenario internacional más amplio es lo que resalta Carl Guarneri, quien recuerda la expresión del escritor Ralph Waldo Emerson quien setenta años más tarde del estallido de la Revolución escribió que los primeros disparos en Concord, Massachusetts, en abril de 1775, fueron “escuchados en todo el mundo”<sup>26</sup>. La frase anterior sirve como elemento estructurador del análisis de un fenómeno revolucionario como el norteamericano que es caracterizado por Guarneri como esencialmente integrado a otros que se vivieron contemporáneamente en Europa y América. Guarneri aventura también en el ejercicio comparativo formulando la idea de que el excepcionalismo revolucionario no es norteamericano, sino caribeño, ubicando a Santo Domingo y su revolución, cuyas bases están en los sucesos de 1791, como la más radical de todas, debido a que evolucionó desde una revuelta de ex-esclavos y blancos, a una rebelión esclava, para transformarse en sus últimos años en una lucha contra la intervención extranjera que permitió las expresiones independentistas que culminaron con la creación de Haití en 1804.

Por último, es importante destacar el aporte del australiano Ian Tyrrell, quien examinando el periodo que va entre mediados del siglo XVIII y 1815, ha destacado que para la naciente república de Estados Unidos, éste se trató de un momento de “irrefutables vínculos con procesos transnacionales”<sup>27</sup>. Dentro de ellos Tyrrell resalta, al igual que otros autores, los conflictos imperiales y su relevancia en la conformación de un contexto favorable para el establecimiento de un proyecto republicano. A esto añade la importancia de la circulación de personas e ideas, ejemplificando lo anterior en las experiencias de Thomas Jefferson, un hombre que jugó un papel preponderante durante y después de la Revolución y quien colaboró en darle forma a la nación

---

24. David Armitage, “The Declaration of Independence in World Context”, Gary W. Reichard y Ted Dickson (editores), *America on the World Stage. A Global Approach to U.S. History*, Chicago, University of Illinois Press, 2008, pp. 17-28.

25. *Ibidem*, p. 24.

26. Guarneri, *op. cit.*, p. 95.

27. Ian Tyrrell, *Transnational Nation. United States History in Global Perspective since 1789*, New York, Palgrave Macmillan, 2007, p. 12.

considerando lo experimentado en el mundo europeo.

Aproximaciones historiográficas como las de Thomas Bender, Jack Greene, Carl Guarneri e Ian Tyrrell ganan terreno progresivamente en la producción histórica norteamericana. Sus esfuerzos han intentado desmoronar una serie de paradigmas sólidamente arraigados en la sociedad estadounidense que se vinculan, en la mayoría de los casos a la idea de la excepcionalidad histórica del país del Norte. El problema es que sus propuestas parten de la base de una inserción de “Estados Unidos”, como unidad, en el contexto internacional, obviando la disgregada y disimil realidad revolucionaria de aquella porción limitada de colonias británicas americanas que terminó dando forma a los Estados Unidos como nación, cuestión que pudo ser consagrada sólo después de 1789. Este tipo de trabajos ha pasado por alto la “elasticidad” de los sistemas imperiales, privilegiando definiciones que suponen la existencia de centros irradiando su poder hacia periferias que crecen escindidas y que están destinadas a desligarse de las metrópolis a la primera oportunidad que se presente. Aproximaciones como aquéllas, resalta Jeremy Adelman, no dan cuenta de las verdaderas relaciones de negociación y acomodación ni de las complejas redes de oportunismo, lealtad y manifestación de intereses diversos que atravesó cada uno de los sistemas imperiales en dicha coyuntura temporal, suponiendo la existencia de una coherencia “nacional” de 13 colonias que no era tal durante la Revolución<sup>28</sup>. Esta realidad nos permite entender la tensión que los estudios internacionales y transnacionales generan con aquella tradición historiográfica antes reseñada que resalta el dinamismo y la manifiesta diversidad de las realidades coloniales británicas en América durante la Revolución. Lo problemático es que al otro lado de la cerca figura una línea historiográfica impulsada por los denominados historiadores sociales, que más allá de la riqueza documental y el valioso protagonismo que otorga a tantos actores marginales, termina por elaborar una visión que llega al otro extremo, la de proponer una historia a pedazos<sup>29</sup>.

## Conclusión

Luego de exponer sobre dos de los principales enfoques historiográficos que priman hoy acerca de la Revolución Norteamericana, uno que privilegia lo local, lo grupal y lo regional y otro lo internacional y transnacional, cabe preguntarse si es que es posible alcanzar miradas complementarias entre ambas propuestas, un poco al estilo de la “historia universal” del pequeño pueblo michoacano de Santa José de Gracia, escrita por Luis González en su libro de 1968, Pueblo

---

28. Jeremy Adelman, “An Age of Imperial Revolutions”, *American Historical Review*, Vol 113, N° 2, Richmond, Virginia, 2008, pp. 329-330.

29. Al respecto es muy interesante la reflexión de David Oshinsky, “The Humpty Dumpty of Scholarship. American History Has Broken in Pieces. Can It Be Put Together Again?”, *New York Times*, Arts & Ideas, 26 de agosto, 2000.

en Vilo<sup>30</sup>. Parece haber dificultades conceptuales al respecto, en la medida que gran parte de los esfuerzos por ampliar las miradas y situar la Revolución Norteamericana en contextos mundiales, son parte de un movimiento que busca “internacionalizar” la historia de Estados Unidos. Más allá de la búsqueda de trascender lo circunscrito a una nación en particular, la internacionalización no deja de lado la matriz nacional al momento de indagar sobre el “tránsito de bienes, servicios, acciones y personas a través de las fronteras”<sup>31</sup>. La pregunta entonces es cómo internacionalizar el estudio de una Revolución que, si bien tuvo como resultado el que se establecieran las bases de una nación, no respondió, al menos en las motivaciones de tantas comunidades y grupos, a un impulso de forjamiento nacional ni en sus orígenes ni en gran parte de su desarrollo. La misma duda surge para la aplicación de categorías de análisis transnacionales que implican “el movimiento de gente, ideas, tecnologías e instituciones a través de límites nacionales”, aunque en un determinado límite temporal correspondiente con “la emergencia de los estados-nación como un fenómeno importante a nivel mundial”<sup>32</sup>.

Estableciendo un balance en el análisis, no podemos desconocer que los eventos ocurridos en suelo norteamericano a fines del siglo XVIII fueron parte de amplios procesos que incluyeron flujos de personas, ideas, estilos de vida y nuevas formas de relación, pero es altamente discutible la localización de estos procesos dentro de un esquema propiamente “nacional”. Tanto o más problemática resultan las aproximaciones que buscan integrar “una” historia de la Revolución al escenario mundial, cuando la realidad indica la multiplicidad de experiencias revolucionarias que no pueden ser cohesionadas forzosamente. Más allá de que en la Revolución haya estado el germen de la proyección de un Estado-Nación, el estudio basado en miradas fragmentarias del periodo evidencia que en las verdaderas motivaciones de muchas comunidades y grupos humanos para participar de la Revolución no siempre estuvo tan clara la posibilidad de la emergencia de un estado-nación, al menos antes de 1776. Entonces, el gran peligro que hay detrás de la utilización de categorías como la de lo internacional y lo transnacional para un fenómeno como el de la Revolución Norteamericana, es el de reforzar miradas teleológicas que asignan significados posteriores a eventos, procesos o hitos que en su gestación y desarrollo tuvieron características y finalidades muy distintas. El ejemplo más claro de lo anterior es el patriotismo asignado por parte de la historiografía a los voluntarios de Concord analizados por Robert Gross, considerando que realmente no fue el amor a la patria lo que los llevó a enfrentarse a la Corona Británica en 1775, sino problemas de orden comunitario, de carácter local. Incluso en el terreno historiográfico podemos encontrar ejemplos de lo anterior, sobre todo si nos situamos en el origen del tratamiento histórico de la Revolución. La primera historia de la Revolución con un carácter “nacional”, en el sentido de buscar la cohesión social a partir del establecimiento de una narrativa común, fue escrita recién en 1789, después de

30. Luis González, *Pueblo en Vilo*, Ciudad de México, El Colegio de México, 1968.

31. Hugo Fazio Vengoa, *Cambio de paradigma: De la Globalización a la Historia Global*, Bogotá, Uniandes-Ceso, 2007, p. 8.

32. Tyrrell, *op. cit.*, p. 3.

que la guerra hubiera terminado en 1781 y tras largos años de discusiones por resolver una forma de gobierno republicano que garantizara las autonomías de cada una de las ex colonias británicas. Previo a ese hito historiográfico apareció en 1785 el libro de David Ramsay titulado *The History of the Revolution of South Carolina*, que como su título expresa claramente, no asumía la Revolución desde una perspectiva nacional, sino esencialmente regional. Podríamos concluir que si partimos de la base de que las naciones, como acuerdos colectivos, siempre han requerido de una historia común, es evidente que no existía nación, ni menos un sentimiento nacional extendido antes de 1789, fecha en que se logró zanjar el dilema constitucional. De ahí que resulte problemático aplicar categorías que apunten a lo internacional o lo transnacional para el estudio de una Revolución que se ubica en un periodo de transición hacia lo nacional.

El francés Gérard Noiriel ha hablado de la existencia de una “tiranía de lo nacional” que nos impide ver más allá del horizonte de lo familiar, que constriñe nuestras posibilidades interpretativas<sup>33</sup>. Esta señal de alerta ha sido tomada por personas como Thomas Bender, de los Estados Unidos, quien se ha transformado tal vez en el principal crítico de los límites que impone el análisis interpretativo que surge exclusivamente desde la nación, recordándonos que las historias nacionales no son autosuficientes y tampoco se sostienen por sí mismas, sino que cobran sentido en su relación con la de otros lugares del mundo. Considerando seriamente el mensaje de Noiriel, es necesario reconocer que nos encontramos ante un proceso histórico como el de la Revolución, que si bien es cierto requiere de miradas amplias y de una inserción en un contexto mayor de procesos revolucionarios e imperiales, también obliga a un reconocimiento de las peculiaridades locales y regionales, sin que la exacerbación de lo anterior impida establecer los niveles básicos de generalización de una interpretación histórica.

¿Cómo lograr una síntesis? La respuesta puede parecer simple, aunque no su aplicación práctica: logrando un balance entre las miradas a comunidades disgregadas “representativas” en cuya tipicidad puede haber un gran valor, e insertándolas dentro de procesos más amplios como el de la circulación de ideas e ideologías y el de las luchas imperiales de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX<sup>34</sup>. La dificultad viene de la mano de poder integrar las historias de imperios y de naciones en formación que no están coherentemente conectadas a partir de sus lógicas internas<sup>35</sup>. En dicho balance las categorías de análisis deberían adecuarse a las realidades de estudio, de modo de evitar los inconvenientes y limitantes propias de categorías que no pueden ser utilizadas adecuadamente en contextos sumamente cambiantes y transitorios como el de la Revolución Norteamericana.

---

33. Gérard Noiriel, *La Tyrannie du national. Le droit d'asile en Europe (1793-1993)*, Paris, Calmann-Lévy, 1991.

34. Un buen balance como el señalado es el que se logra en el libro de Alan Taylor, *The Divided Ground. Indians, Settlers, and the Northern Borderland of the American Revolution*, New York, Alfred A. Knopf, 2006.

35. Adelman, *op. cit.*, p. 323.

Tal como ha destacado Chris Bayly al debatir sobre el presente de las historias transnacionales, se requiere una flexibilización de los conceptos “para no caer nuevamente en una mirada amplia de la historia de un mundo constituido exclusivamente por naciones y nacionalismos”<sup>36</sup>. Todo esto debiera llevar, en el fondo, a la elaboración de visiones historiográficas que rompan con las narrativas que empleando un sentido teleológico, han simplificado la plataforma de análisis de la realidad revolucionaria norteamericana queriendo ver en ella signos inequívocos de la existencia de una nación estadounidense mucho antes de 1789.

---

## Bibliografía

Adelman, Jeremy, “An Age of Imperial Revolutions”, *American Historical Review*, Vol 113, N° 2, Richmond, Virginia, 2008.

Annino, Antonio y Guerra, François-Xavier (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Armitage, David, “The Declaration of Independence in World Context”, Gary W. Reichard y Ted Dickson (editores), *America on the World Stage. A Global Approach to U.S. History*, Chicago, University of Illinois Press, 2008.

Bancroft, George, *History of the United States of America, from the Discovery of the American Continent*, Boston, Little, Brown and Company, 1854-1878, vols. 4-10.

Bender, Thomas (editor), *Rethinking American History in a Global Age*, Berkeley, University of California Press, 2002.

Calderón, María Teresa y Thibaud, Clément, *Las revoluciones en el mundo atlántico*, Bogotá, Taurus-Centro de Estudios en Historia. Universidad Externado de Colombia, 2006..

Ellis, Joseph J., *Founding Brothers. The Revolutionary Generation*, New York, Vintage Books, 2000.

Fazio Vengoa, Hugo, *Cambio de paradigma: De la Globalización a la Historia Global*, Bogotá, Uniandes-Ceso, 2007.

Forum, “How Revolutionary Was the Revolution? A Discussion of Gordon Wood’s *The Radicalism of the American Revolution*”, *William and Mary Quarterly*, Vol XLI, N° 3, Williamsburg, Virginia, 1992.

Frey, Sylvia R., *Water from the Rock: Black Resistance in a Revolutionary Age*, Princeton, Princeton University Press, 1991.

---

36. Chris Bayly, “AHA Conversation on Transnational History”, *American Historical Review*, Vol 111, N° 5, Richmond, Virginia, 2006, p. 1449.

Games, Alison, "AHA Forum Atlantic History: Definitions, Challenges, and Opportunities", *American Historical Review*, Vol 111, N° 3, Richmond, Virginia, 2006.

Godechot, Jacques, *France and the Atlantic Revolution of the Eighteenth Century, 1770-1799*, New York, The Free Press, 1965.

González, Luis, *Pueblo en Vilo*, Ciudad de México, El Colegio de México, 1968.

Greene, Jack P., *The Intellectual Construction of America: Exceptionalism and Identity from 1492 to 1800*, Chapel Hill, North Carolina, University of North Carolina Press, 1994.

Gross, Robert A., *The Minutemen and their World*, New York, Hill and Wang, 1976.

Guarneri, Carl, *America in the World. United States History in Global Context*, New York, McGraw Hill, 2007

Langley, Lester D., *The Americas in the Age of Revolution: 1750-1850*, New Haven, Connecticut, Yale University Press, 1998.

Loughran, Trish, *The Republic in Print. Print Culture in the Age of U.S. Nation Building, 1770-1870*, New York, Columbia University Press, 2007.

Middlekauff, Robert, *The Glorious Cause. The American Revolution, 1763-1789*, New York, Oxford University Press, 2005.

Morgan, Edmund, *Birth of the Republic 1763-1789*, Chicago, University of Chicago Press, 1956.

-----, *American Slavery, American Freedom. The Ordeal of Colonial Virginia*, New York, W.W. Norton & Company, 1975.

Noiriel, Gérard, *La Tyrannie du national. Le droit d'asile en Europe (1793-1993)*, Paris, Calmann-Lévy, 1991.

Palmer, Robert, *Age of Democratic Revolution*, Princeton, Princeton University Press, 1959 y 1964, 2 vols.

Oshinsky, David, "The Humpty Dumpty of Scholarship. American History Has Broken in Pieces. Can It Be Put Together Again?", *New York Times, Arts & Ideas*, 26 de agosto, 2000.

Sábato, Hilda (coordinadora), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, Ciudad de México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1999.

Taylor, Alan, *The Divided Ground. Indians, Settlers, and the Northern Borderland of the American Revolution*, New York, Alfred A. Knopf, 2006.

Thatcher Ulrich, Laurel, *A Midwife's Tale. The Life of Martha Ballard Based on Her Diary, 1715-1812*, New York, Alfred A. Knopf, 1990.

Tyrrel, Ian, "American Exceptionalism in an Age of International History", *American Historical Review*, Vol 96, N° 4, Richmond, Virginia, 1991,

-----, *Transnational Nation. United States History in Global Perspective since 1789*, New York, Palgrave Macmillan, 2007.

Wood, Gordon S., *The Radicalism of the American Revolution*, New York, Vintage Books, 1993 [1991].

## A Independência do Brasil e o liberalismo português: um balanço da produção acadêmica\*

*La Independencia de Brasil y el liberalismo portugués: un balance de la producción académica*

*The independence of Brazil and Portuguese liberalism: a balance of academic production*

### AUTOR

**João Paulo G.  
Pimenta**

Departamento de  
Historia, Universidad  
de São Paulo

[jgarrido@usp.br](mailto:jgarrido@usp.br)

Este artículo aborda históricamente las interpretaciones académicas acerca del proceso de ruptura política entre Brasil y Portugal ocurrido en las primeras décadas del siglo XIX. Además de retomar algunas interpretaciones clásicas del tema, realiza un inventario de la producción más reciente y se orienta hacia demandas de investigación.

#### Palabras claves:

**Independencia de Brasil, Revolución de Porto, Historiografía,  
Liberalismo portugués**

This article deals, from a historical point of view, with the academic interpretations of the political break between Brazil and Portugal that took place during the first decades of the nineteenth century. Besides considering some of the classic interpretations, the article identifies recent scholarship, stressing current research demands.

#### Key words:

**Independence of Brazil, Revolution of Porto, Historiography,  
Portuguese Liberalism**

### DOI

**DOI: 10.3232/  
RHI.2008.V1.N1.04**

\* Uma versão anterior deste texto, consideravelmente diferente, encontra-se publicada com o título "A Independência do Brasil: um balanço da produção historiográfica recente", Manuel Chust & José Antonio Serrano (eds.) – *Debates sobre las independencias iberoamericanas*. Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana/ Vervuert, 2007, pp.143-157. Nesta nova versão, a mudança de título indica uma mudança de enfoque, contemplando a historiografia sobre o liberalismo português e não apenas a produção recente. Além disso, suprimi algumas passagens, acrescentei e revi outras, além de atualizar a bibliografia. Já especificamente a segunda parte ("Linhagens"), está fortemente baseada em passagens de outro trabalho meu, ainda no prelo, intitulado "La independencia de Brasil como revolución: historia y actualidad sobre un tema clásico", e que aqui puderam ser melhor desenvolvidas.



Este artigo empreende um histórico das interpretações acadêmicas acerca do processo de ruptura política entre Brasil e Portugal ocorrido nas primeiras décadas do século XIX. Além de retomar algumas interpretações clássicas do tema, realiza um inventário da produção mais recente e aponta para demandas de pesquisa.

**Palavras-chave:**

**Independência do Brasil, Revolução do Porto, Historiografia, Liberalismo português**

---

## Introdução

A ruptura política entre Brasil e Portugal, ocorrida na década de 1820, recebeu das diferentes historiografias que dela trataram ênfases, qualificações e abrangências variadas. No caso das produções acadêmicas brasileira e portuguesa – as mais volumosas e significativas a respeito – a principal discrepância é reveladora de uma convergência: no primeiro caso, o tema prevaLENcente é o da independência do Brasil, enquanto no segundo é o do liberalismo. Em qualquer dos casos, no entanto, e desde as primeiras obras dos historiadores e publicistas do século XIX, um tema jamais pôde prescindir do outro. E assim, doravante, as muitas interpretações possíveis da ruptura sempre reforçaram o consenso de que o nascimento do Brasil independente é desdobramento do nascimento do liberalismo político em Portugal.

Não se trata, porém, de menoscar as diferenças de tratamento da questão em cada historiografia, tampouco de suas variadas inserções em imaginários nacionais, culturas históricas amplas e produções intelectuais específicas: enquanto no Brasil a independência goza tradicionalmente da atribuição de momento fundador, ao qual se refere inclusive a principal data do calendário cívico oficial brasileiro, em Portugal o movimento liberal possui estatura diversa, adentrando na auto-imagem nacional daquele país de modo mais difuso, menos imperativo. Trata-se, isto sim, de sublinhar a convergência interpretativa subjacente a linhagens historiográficas que possuem caminhos próprios, geralmente e persistentemente nacionalizados, e cujos cruzamentos necessários nem sempre foram devidamente buscados por seus artífices.

A proposta deste artigo é empreender a uma avaliação geral da produção historiográfica acadêmica acerca da experiência histórica que, nas primeiras décadas do século XIX, foi responsável pela ruptura política entre Brasil e Portugal, partindo da premissa de que, se foi justamente essa ruptura a responsável pela criação e nacionalização de uma historiografia brasileira diferenciada da portuguesa, ela própria adverte seu analista para a inadequação de insistir demasiadamente em prismas que reiterem pontos de vista exclusivamente “brasileiros” ou “portugueses”. Não se trata, portanto, de visões da independência ou do liberalismo, mas sim de ambas as coisas, como partes de um mesmo todo.

Em última instância, tal premissa reconhece a necessidade de se proceder a um tipo de análise histórica que, quando focada em um tema que não se enquadra bem nos limites das tradicionais histórias nacionais, tenha em mente a realidade das linhagens delineadas por tais histórias como ponto de partida para a superação das limitações e distorções decorrentes desse tipo de enfoque. O que esbarra em uma dificuldade evidente: até o momento, não creio que as historiografias brasileira e portuguesa tenham consolidado tal superação, embora a necessidade de fazê-lo possa ser amplamente reconhecida. No meu próprio caso, reconheço que, herdeiro parcial desse tipo de tradição, domino melhor a historiografia produzida no Brasil – majoritariamente sobre a independência – do que em Portugal – majoritariamente sobre o liberalismo. Forçosamente, portanto, tratarei aqui da primeira delas, tentando apenas destacar

uma parte da segunda, bem como os momentos ainda residuais em que ambas (positivamente) se confundem.

Em primeiro lugar, esboçarei algumas linhagens historiográficas acerca da questão, sem pretender, com isso, apodá-las de parciais porque em alguma medida nacionalizadas. Apenas procurarei mostrar como tais linhagens, inseridas em tradições intelectuais específicas, permitem que a experiência política aqui focada goze, na atualidade, de boas possibilidades de seguir adiante revigorada e fortalecida. Em seguida, farei um apanhado preliminar de temas específicos, dentro do tema geral, que vêm permitindo tal movimento. Por fim, procurarei identificar algumas demandas de pesquisa já sinalizadas por esse movimento mas ainda não satisfatoriamente atendidas, bem como outras ainda praticamente ignoradas pelos historiadores.

## Linhagens

Desde os seus momentos cruciais de definição, a ruptura entre Brasil e Portugal esteve envolta em um conjunto de linguagens, idéias e projetos que, subsidiando práticas políticas, construíram a imagem de uma independência necessária, positiva e profícua porque, além de responder a um curso “natural” de amadurecimento em relação à metrópole europeia – pensamento muito em voga no mundo ocidental em fins do século XVIII e começos do seguinte, sistematizado com força por publicistas como Raynal e De Pradt – a América portuguesa supostamente soubera evitar as convulsões e destruições que tipificaram outros movimentos de independência, notadamente o hispano-americano. Embora hoje em dia a historiografia possa mostrar uma história cheia de tensões, conflitos, cisões, guerras e profundas alterações na ordem vigente, o argumento da mudança “pacífica” e “conservadora” ainda ecoa forte em visões acadêmicas e não-acadêmicas sobre a Independência do Brasil, resquício de uma imagem construída por alguns de seus protagonistas e que se converteria em um paradigma de análise à posteridade.

Como muito bem concebe Wilma Peres Costa, “o amálgama peculiar entre continuidades e descontinuidades tornou-se um componente incontornável do debate sobre a Independência na historiografia brasileira”<sup>1</sup>. Nesse debate, duas idéias fortes se fariam presentes: a da revolução conservadora e a do Brasil nacional como um herdeiro português da civilização europeia. Os termos de normatização da historiografia a partir de tais idéias, porém, conheceriam grande variação.

---

1. Wilma P. Costa. “A independência na historiografia brasileira”, István Jancsó (org.) – *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005, p.56. Parte da discussão historiográfica que se segue está fortemente amparada nesse ótimo ensaio.

De início, elas serviram à construção de uma imagem de legitimidade e positividade da Independência. A definitiva nacionalização da escrita de uma história brasileira, levada a cabo em meados da década de 1830 com a utilização de métodos pseudo-científicos que não obscureciam sua forte utilidade política e ideológica, valeu-se amplamente das duas idéias: a Independência como uma (boa) revolução porque ordeira, e assentada na continuidade da dinastia de Bragança e na liderança pessoal de D. Pedro I. Francisco Adolfo de Varnhagen, por exemplo, alocou-as perfeitamente em sua História da independência do Brasil, escrita em 1875<sup>2</sup> e pensada como o desfecho natural daquela que ficaria à posteridade como sua máxima realização intelectual, a História geral do Brasil (publicada a partir de 1854). Varnhagen via a colonização portuguesa da América como um caminho pré-determinado rumo ao seu grande desfecho, resultado de uma longa e necessária evolução. Portugal teria “preparado” a criação e amadurecimento de um Brasil que, no século XIX, surgiria legitimado, civilizado e promissor porque estreitamente ligado a uma ascendência europeia, bem como apresentando uma superioridade em relação ao restante da América outrora de colonização ibérica. A historiografia produzida a partir da fundação do Instituto Histórico-Geográfico Brasileiro, em 1839, e à qual a obra de Varnhagen estaria em plena sintonia, não pensaria diferente<sup>3</sup>.

De certo modo, a concepção da Independência como marcada por uma benigna continuidade entre as monarquias portuguesa e brasileira se fez presente também na mais significativa obra sobre o tema publicada no Brasil das primeiras três décadas do século XX: a de autoria de Manoel de Oliveira Lima. Inicialmente em D. João VI no Brasil (1909), logo em O movimento de Independência (1922), Lima caracterizaria a Independência como uma ruptura negociada e bem-administrada, ou, em sua célebre formulação, como um “desquite amigável”, expressão que segundo Wilma Costa “ênfatizava também o caráter pacífico do povo brasileiro, infenso às mudanças bruscas e às adesões radicais”<sup>4</sup>. Uma das auto-imagens mais caras da Independência, forjada cem anos antes, se convertia em um verdadeiro mito de constituição identitária do Brasil, e que, a despeito de tantos avanços recentes da historiografia sobre o tema, ainda persiste firme e forte no imaginário nacional brasileiro.

Em Portugal, as abordagens historiográficas da independência do Brasil foram, desde o século XIX, muito raras, geralmente confinadas a narrativas e análises de abrangência temporal mais larga (portanto em enfoques pouco especializados). Assim a História do Brasil desde o seu descobrimento por Pedro Álvares Cabral até a abdicação de Pedro I (1839), de Solano Constâncio, ou O Brasil e as colônias portuguesas (1881), de Oliveira Martins. Nas primeiras

---

2. Seria publicada apenas em 1916, após a morte de seu autor. Francisco Adolfo de Varnhagen – *História geral do Brasil e História da Independência do Brasil*. 10<sup>a</sup>.ed. Belo Horizonte/São Paulo, Itatiaia/Edusp, 1981, 3 v.

3. Arno Wehling (coord.) – *Origens do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro: idéias filosóficas e sociais e estruturas de poder no Segundo Reinado*. Rio de Janeiro, IHGB, 1989; e Lúcia M. Paschoal Guimarães – *Debaixo da imediata proteção de Sua Majestade Imperial: o Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*. São Paulo, FFLCH-USP, 1994 (tese de doutorado).

4. Costa, *op.cit.*, p.69.

décadas do século seguinte, obras como as de Simões Coelho, *O Brasil contemporâneo* (1915); de Rocha Martins, *A independência do Brasil* (1922); de António Vianna, *A emancipação do Brasil* (1922); e de Correia de Sá, *D. João VI e a independência do Brasil* (1937), possuem, de certo modo, um caráter residual na produção acadêmica portuguesa, indicativo de uma tendência que dificilmente pode-se crer já superada nos dias de hoje<sup>5</sup>. No entanto, elas já apontavam, com segurança, para a necessidade de não se descolar o estudo dos acontecimentos portugueses peninsulares da primeira metade do século XIX daqueles ocorridos na América.

Seria, no entanto, a década de 1930 que imprimiria aos estudos sobre a Independência uma renovação historiográfica que se mostraria verdadeiramente influente até a atualidade, tributária sobretudo da produção de intelectuais brasileiros. É o caso de Caio Prado Júnior, que com suas duas principais obras, *Evolução política do Brasil* (1933) e *Formação do Brasil contemporâneo* (1942), estabeleceu premissas que se mostrariam centrais para a historiografia brasileira posterior. Na primeira delas, a Independência é vista como uma revolução – isto é, um movimento profundamente renovador – ainda que muitas vezes referida pela palavra “emancipação”. Tomada sob a ótica marxista da luta de classes, a Independência teria oposto interesses “portugueses” e “brasileiros”, desdobrando-se até aproximadamente 1850, quanto só então estes últimos teriam se consolidado, com a rejeição partilhada pelas classes dominantes das forças populares que durante o Período Regencial (1831-1840) teriam ameaçado a ordem e estabilidade interna. Para Caio Prado Júnior, a Independência seria, então, no seu conjunto, uma “revolução conservadora”<sup>6</sup>.

A despeito da coincidência dos termos, esta é uma interpretação totalmente distinta daquela elaborada em meio ao próprio processo de Independência. Em *Formação do Brasil contemporâneo*, um livro mais diretamente voltado à colonização portuguesa da América – cuja análise possibilitaria, segundo Caio Prado Júnior, uma devida compreensão das razões do presente atraso brasileiro – o caráter da Independência não é explicitado; porém, sua visão amplamente negativa das estruturas sociais, econômicas, políticas e culturais engendradas pelos portugueses na América, implica uma inovação: agora, a herança colonial legada ao Brasil nacional é nefasta, desagregadora, um empecilho ao pleno desenvolvimento nacional e que, não removido no processo de Independência, deveria sê-lo em algum momento do futuro<sup>7</sup>.

---

5. Francisco Solano Constâncio – *História do Brasil desde o seu descobrimento por Pedro Álvares Cabral até a abdicação de Pedro I*. Paris, Nova Livraria Portuguesa de J. P. Aillaud, 1839; J. P. Oliveira Martins – *O Brasil e as colônias portuguesas*. Lisboa, Bertrand, 1881; José Simões Coelho – *O Brasil contemporâneo*. Lisboa, Guimarães e Companhia, 1915; Rocha Martins – *A independência do Brasil*. Lisboa/Porto/Coimbra, 1922; António Vianna – *A emancipação do Brasil*. Lisboa, Tip. do Anuario Comercial, 1922; e José d'Almeida Correia de Sá – *D. João VI e a independência do Brasil*. Lisboa, 1937. Sobre estes autores e algumas de suas posições acerca da Independência, vide Zília Osório de Castro. “A Independência do Brasil na historiografia portuguesa”, István Jancsó (org.) – *Independência*, *op.cit.*, pp.179-204.

6. Caio Prado Júnior - *Evolução política do Brasil. Colônia e Império*. 20ª.ed. São Paulo, Brasiliense, 1993, cap.III, “A revolução”.

7. Idem - *Formação do Brasil contemporâneo. Colônia*. 21ª.ed. São Paulo, Brasiliense, 1989.

Devido ao impacto dessa interpretação no pensamento brasileiro, que oferecia uma explicação convincente para os entraves ao pleno desenvolvimento do Brasil, doravante e definitivamente o passado se revestiria da capacidade de iluminar o presente, o que por seu turno atribuiria ao termo revolução pulsantes expectativas de modificação dessa situação. Evidentemente, seu impacto se faria muito mais no pensamento historiográfico brasileiro do que português, embora neste a articulação entre a Independência e o liberalismo continuasse a inspirar algumas obras. Casos da de João Ameal, *D. João VI e o Brasil* (1965), de Teixeira Dias, “Portugal no esforço de independência e a autonomia do Brasil” (1970), e de Marques Monteiro, *Três datas que importam à independência do Brasil, 1808, 1815, 1822* (1972)<sup>8</sup>. No entanto, além de não haver por detrás delas linhagens historiográficas tão definidas quanto aquelas que pautavam a historiografia brasileira, as questões do tempo presente que as norteavam eram outras.

No Brasil, o tradicional problema do caráter conservador da Independência, bem como o de sua “herança” portuguesa, conduziu os seus historiadores, nas décadas de 1960 e 1970, ao enfrentamento de dilemas como o da presença ou ausência, na trajetória histórica nacional, de um movimento verdadeiramente revolucionário. Voltar-se para esse passado com os olhos no presente, impunha-lhes o desafio de compreensão e transformação de uma realidade tenebrosa, marcada pela ditadura militar iniciada em 1964 e assolada pela contração das forças progressistas em geral. Nela, o termo revolução adquiria vários sentidos: de direita, de esquerda; de projeto a ser negado ou encampado; portador de uma utopia de futuro ou de uma frustração histórica a ser superada; de legitimação do governo militar (que, segundo seus próprios realizadores, fora instituído por uma “revolução”) ou de oposição a ele. De todos os modos, o termo pareceria portador de um conteúdo cuja devida avaliação poderia apontar caminhos de interação com a realidade brasileira daquele momento<sup>9</sup>.

Na historiografia da Independência, uma importante manifestação de oposição ao regime veio com a obra de José Honório Rodrigues, *Independência: revolução e contra-revolução* (1975), uma extensa, detalhada e bem-documentada análise da ruptura política entre Brasil e Portugal. Nela, como o próprio título indica, a Independência é vista como uma revolução, mas dessa vez cheia de novidades interpretativas: uma verdadeira guerra de libertação nacional, nacionalista e popular, comparável ao que ocorrera na América hispânica, longe de quaisquer feições conservadoras, e na qual D. Pedro e a monarquia teriam desempenhado papel secundário, meros coadjuvantes de instituições supostamente representativas e democráticas como o parlamento e as forças armadas<sup>10</sup>.

---

8. João Ameal – *D. João VI e o Brasil*. Lisboa, 1965; Artur César Teixeira Dias – *Portugal no esforço de independência e a autonomia do Brasil*, Lisboa, 1970; e António Marques Monteiro – *Três datas que importam à Independência do Brasil (1808, 1815, 1822)*. Lisboa, Centro de Estudos da Marinha, 1972. A respeito dos mesmos: Castro, *op.cit.*

9. Costa, *op.cit.*, p.85.

10. José Honório Rodrigues – *Independência: revolução e contra-revolução*. São Paulo, Francisco Alves, 1975, 5 v.

Em sua concepção geral, a Independência que nos oferece Rodrigues é anacrônica, brutalmente distorcida por idéias pré-concebidas e descabidas; além disso, apresenta certo retrocesso interpretativo ao considerá-la como um movimento brasileiro e anti-português, isolando e reificando duas cenas de um mesmo quadro histórico. Contudo, carregada de expectativas esperançosas em relação à superação de um incômodo presente nacional vivido pelo autor, seu resultado é também um notável documento historiográfico de como independência e revolução puderam caminhar de mãos dadas na história da historiografia brasileira. E justamente por corresponder a anseios coletivos da época em que foi publicado, o livro de Rodrigues encontraria um respaldo não-desprezível, mais fora do que dentro de círculos especializados. Nestes, a Independência poderia ser muito melhor compreendida.

As décadas de 1960 e 1970 conheceram, no Brasil, uma grande profissionalização da pesquisa histórica, que ia se consolidando dentro das universidades com um aumento de programas de pós-graduação e de financiamentos públicos, e a formação de grupos de investigação compartilhada, o que implicava, também, uma maior aproximação com centros de pesquisa e historiografias estrangeiras, incluindo a portuguesa. Nesse momento, contudo, parece ter havido um crescente desprestígio da Independência como tema de estudos. Com a força da idéia de “revolução conservadora”, e a despeito de tentativas contrárias como a de José Honório Rodrigues, a ruptura entre Brasil e Portugal não encorajava enfoques voltados à atuação política de grupos sociais excluídos ou mal-colocados em seus diferentes contextos históricos, e que vinham concentrando cada vez mais a atenção de novos historiadores, compreensivelmente saturados de temas saturados da oficialidade a eles conferida pelo regime militar brasileiro. Mesmo assim, alguns importantes historiadores mantiveram o tema de pé, renovando-o por meio de elaborações cada vez mais complexas, sofisticadas e matizadas.

Talvez a principal novidade nesse contexto tenha sido a construção de um amplo consenso de que a Independência se inseriu em um panorama mundial de variadas e assimétricas transformações políticas que, juntas, formam uma unidade histórica. Não que anteriormente se ignorasse as relações entre o que se passava no Brasil e no resto do Mundo já desde meados do século XVIII; mas agora, tais relações tinham implicações analíticas profundas. Se acontecimentos como os da América do Norte (1776), da França (1789) ou da América espanhola (1810) eram amplamente considerados como “revoluções”, o que se passaria com o Brasil? Qual sua posição nesse contexto? Tais questões consolidaram a percepção do processo político americano como indissociável do contexto geral português, onde o advento do liberalismo era invariavelmente atribuído à Revolução do Porto.

A questão é muito bem sintetizada por Emília Viotti da Costa em 1968: “os estudos até agora publicados permitem estabelecer as linhas básicas que devem nortear a análise do movimento da Independência; fenômeno que se insere dentro de um processo amplo, relacionado, de um lado, com a crise do sistema colonial tradicional e com a crise das formas absolutistas de governo e, de outro lado, com as lutas liberais e nacionalistas que se sucedem na Europa e na

América desde os fins do século XVIII”; como boa autora marxista, concluía: “é preciso observar as contradições internas que explicam a marcha do processo”<sup>11</sup>.

Fortemente influenciada por Caio Prado Júnior, a perspectiva de Viotti da Costa reitera a perspectiva da história da Independência como uma história do Brasil contra Portugal, uma luta “da colônia contra a metrópole”, mas desenvolvida a partir de uma luta “de vassalos contra o rei”. O termo mais usado é “emancipação”, e embora “revolução” seja apenas protocolarmente utilizada para a designação de vários outros movimentos da mesma época, inclusive para os de contestação luso-americana de fins do século XVIII, é ele que pauta o debate. Em uma afirmação que seria amplamente referendada por investigações ulteriores, Viotti da Costa diagnostica que, durante o processo de Independência, “a Revolução apresentava-se sob formas diversas, quando não contraditórias”<sup>12</sup>, no entanto, sem que ela se realizasse de fato. A revolução estaria praticamente em toda parte, menos no Brasil, onde em 1968, enxergá-la na Independência parecia demasiadamente arriscado.

Nesse mesmo ambiente, e pautando inclusive a obra de Viotti da Costa, as teses elaboradas por Fernando Novais apresentaram uma importante renovação dos estudos da Independência, cujos desdobramentos também se fazem vivamente presentes na historiografia brasileira até a atualidade. Foi ele quem levou adiante a sistematização do posicionamento do processo político português e luso-americano no quadro mundial, seguindo premissas à época bem estabelecidas e aceitas de autores como Robert Palmer, Jacques Godechot e Eric Hobsbawm. Embora o principal livro de Novais, *Portugal e Brasil na crise do Antigo Sistema Colonial (1777-1808)*, publicado originalmente em 1979, encerre a análise justamente às vésperas da Independência, seu aprimoramento da caracterização da colonização portuguesa realizada anteriormente por Caio Prado Júnior estabeleceu parâmetros de interpretação para o fim dessa colonização<sup>13</sup>. Em duas outras ocasiões, porém, Novais voltar-se-ia mais especificamente para uma análise da Independência, tida como um processo revolucionário em vários sentidos: primeiro, como desdobramento do processo geral (revolucionário) de crise do Antigo Regime europeu em terras coloniais (o “Antigo Sistema Colonial” como uma das dimensões do Antigo Regime); segundo, pela concepção de “crise”, que diria respeito a toda a colonização europeia da Idade Moderna, desencadeada pela ativação de contradições inerentes ao sistema dessa colonização (premissas marxistas), em articulação com pressões internacionais, e materializadas por um antagonismo de interesses entre colônia e metrópole; finalmente, como um movimento que resultou na afirmação de uma nova classe dirigente no Brasil, a dos grandes proprietários escravistas (perspectiva que

---

11. Emília Viotti da Costa. “Introdução ao estudo da emancipação política”, Carlos G. Mota (org.) – *Brasil em perspectiva*. 19ª.ed. São Paulo, Difel, 1990, pp.66-67.

12. *Idem, idem*, p.99.

13. Fernando A. Novais – *Portugal e Brasil na crise do Antigo Sistema Colonial (1777-1808)*. 4ª.ed. São Paulo, Hucitec, 1986.

era também a de Florestan Fernandes, detalhada mais adiante)<sup>14</sup>.

Fortemente influenciado por Caio Prado Júnior, Emília Viotti da Costa e Fernando Novais – com o qual, aliás, escreveu um ensaio interpretativo sobre o tema<sup>15</sup> – e diretamente tributário das obras de Palmer e Godechot, Carlos Guilherme Mota também contribuiu para a discussão da Independência como uma revolução. Seu primeiro livro, *Atitudes de inovação no Brasil, 1789-1801*, de 1970, era um estudo sobre os movimentos políticos coloniais de fins do século XVIII, seus projetos e idéias, e incluía um capítulo sobre “idéia de revolução” e “formas de pensamento revolucionárias”, estas devidamente contrapostas a outras, tidas por “intermediárias” e “ajustadas”. O esforço de integração de tais movimentos à conjuntura (revolucionária) mundial prosseguiria mais adiante e com um avanço cronológico, em *Nordeste 1817*, uma análise voltada ao movimento de Pernambuco; e na organização de uma obra coletiva inteiramente dedicada à Independência, *1822: dimensões*<sup>16</sup>. No conjunto, os três livros reiteram a visão processual da Independência como parte crucial de uma crise mundial de desdobramentos específicos no mundo colonial, compreendida pelo crivo do caráter revolucionário daquela crise. Se desse enquadramento surgiam modalidades próprias de conformação da vida política na América portuguesa, longe estava a possibilidade de se referendar uma atribuição passiva de caráter revolucionário à Independência, com que o quê essa produção oferecia alternativa de interpretação à oficialidade das comemorações dos 150 anos de Independência, amplamente disseminadas pela ditadura militar brasileira em 1972 e que, como vimos acima, estimulavam a simbiose entre ambas.

Embora *1822: dimensões*, trouxesse estudos variados que tendiam a compartilhar de uma mesma perspectiva geral – é significativo que o volume abrisse justamente com contribuições de Novais e Godechot<sup>17</sup> - um deles parecia destoar do conjunto, apresentando uma proposta de análise alternativa e que também teria grande impacto na historiografia brasileira. Pautada pela idéia de Sérgio Buarque de Holanda, segundo a qual a Independência em si representaria um episódio menor em meio a um processo mais amplo de “desagregação da herança colonial”, em curso até meados de 1848<sup>18</sup>, Maria Odila Dias já criticava, em 1972, o destaque conferido às “pressões externas e [a]o quadro internacional de que provém as grandes forças

---

14. Novais. “As dimensões da Independência”, C.G. Mota (org.) – *1822: dimensões*. São Paulo, Perspectiva, 1972, pp.15-26; Novais & Mota – *A independência política do Brasil*. 2ª.ed. São Paulo, Hucitec, 1996.

15. Idem.

16. C.G.Mota – *Atitudes de inovação no Brasil*. Lisboa, Horizonte, s.d. (1970); Idem - *Nordeste 1817*. São Paulo, Perspectiva, 1972; e Idem (org.) - *1822: dimensões*. São Paulo, Perspectiva, 1972.

17. Novais, “As dimensões da Independência”; e Jacques Godechot. “Independência do Brasil e a Revolução do Ocidente”, pp.27-37.

18. Sérgio Buarque de Holanda, “A herança colonial – sua desagregação”, *História geral da civilização brasileira t.II v.1: o processo de emancipação*. São Paulo, Difel, 1962, pp.09-39. Para ele, o “processo de emancipação” não teria sido caracterizado por “práticas vigorosamente revolucionárias” (p.39n), enquanto que o movimento português de 1820 é referido, sem polêmica, como “revolução”.

de transformações”, bem como a idéia de uma luta da colônia contra a metrópole; propunha, então, o estudo do “enraizamento de interesses portugueses” e também daquilo que chamou de “processo de interiorização da metrópole no Centro-Sul da Colônia”. Pensando menos em 1822 do que em 1808, segundo ela os historiadores poderiam constatar que “a consumação formal da separação política foi provocada pelas dissidências internas de Portugal, expressas no programa dos revolucionários liberais do Porto e não afetaria o processo brasileiro já desencadeado com a vinda da Corte em 1808”<sup>19</sup>.

Minimizada como desdobramento de uma crise mundial, a Independência, em si, seria, para Dias, fato menor; “revolução” era apenas a liberal portuguesa; e a marca da unidade histórica a ser considerada, a manutenção ampliada de interesses político-econômicos incrementados com a transferência da Corte portuguesa para o Brasil em 1808. Trata-se, então, de uma interpretação que rejeita a idéia da existência de uma transformação revolucionária em um movimento que era, essencialmente, conservador; inclusive por conta do peso da colonização. Em suas palavras, “a sociedade que se formara no correr de três séculos de colonização não tinha outra alternativa ao findar do século XVIII senão a de transformar-se em metrópole a fim de manter a continuidade de sua estrutura política, administrativa, econômica e social. Foi o que os acontecimentos europeus, a pressão inglesa e a vinda da Corte tornaram possível”<sup>20</sup>.

Outro caso a ser observado de preocupação historiográfica brasileira com a Independência, em estreita relação com aquele contexto intelectual no qual a revolução estava na ordem do dia, é o da obra de Florestan Fernandes, *A revolução burguesa no Brasil* (1974). De modo bastante incisivo, o livro, nas palavras de Wilma Costa, continuava a ecoar “a polêmica que empolgava os historiadores na forma de um esforço hercúleo para dar conta, de forma dialética, dos fermentos de mudança presentes na conjuntura política da Independência e dos movimentos empreendidos pelas forças conservadoras para reinventar as idéias e as práticas em que se expressava a dominação política, impedindo que a Revolução se realizasse em sua plenitude transformadora”<sup>21</sup>.

De acordo com premissas marxistas, a Independência, para Fernandes, era uma etapa necessária da revolução burguesa no Brasil, isto é, da passagem de uma ordem colonial escravocrata a uma sociedade de classes (o que só se completaria na segunda metade do século XIX). Em termos estruturais, portanto, aquela etapa assinalava uma revolução: “a Independência, não obstante a forma em que se desenrolou, constitui a primeira grande revolução social que se operou no Brasil. Ela aparece como uma revolução social sob dois aspectos correlatos: como marco histórico definitivo do fim da ‘era colonial’; como ponto de referência para a ‘época da

---

19. Maria Odila L. Dias, “A interiorização da metrópole (1808-1853)”, C.G. Mota (org.). *1822: dimensões*, cit., pp.164-165.

20. Idem, p.170.

21. Wilma Costa, *op.cit.*, pp.99-100.

sociedade nacional', que com ela se inaugura"<sup>22</sup>. Nesse aspecto, e guardando a especificidade de uma análise histórica elaborada de um ponto de vista sociológico – o próprio subtítulo do livro é Ensaio de interpretação sociológica – a obra de Fernandes dialoga fortemente com parte da produção intelectual acima mencionada, valorizando sobremaneira a Independência como um tema de estudos. Como poderia ser diferente, sendo ela um momento crucial de definições do que o Brasil se tornou (e também do que não se tornou) posteriormente?

Finalmente, cabe mencionar a também importante obra de José Murilo de Carvalho que, embora mais diretamente voltada às questões relativas à formação do Estado nacional brasileiro no século XIX, conceberam uma interpretação da Independência que se mostraria muito influente daí em diante. Tal interpretação foi mais claramente formulada em *A construção da ordem. A elite política imperial* (1980). Partindo da célebre comparação – e diferenciação – entre as feições assumidas pelos processos de independência e de formação estatal nacional na América portuguesa e na América espanhola, Carvalho argumentaria que “a adoção de uma solução monárquica no Brasil, a manutenção da unidade da ex-colônia e a construção de um governo civil estável foram em boa parte conseqüência do tipo de elite política existente à época da Independência, gerado pela política colonial portuguesa.” Essa elite se caracterizaria, principalmente, por uma “homogeneidade ideológica e de treinamento” adquirida na Universidade de Coimbra, praticamente o único centro de educação universitária cuja freqüência era facultada aos membros dos grupos mais abastados da sociedade colonial. Assim, “a homogeneidade ideológica e de treinamento é que iria reduzir os conflitos intra-elite e fornecer a concepção e a capacidade de implementar determinado modelo de dominação política”<sup>23</sup>. A Independência, claro, seria um movimento de feições extremamente conservadoras.

Essa amostragem de autores e idéias poderia ser muito matizada e completada. Por ora, basta-nos salientar três tendências fortes e influentes: 1) a insistência em considerar a Independência do Brasil como um movimento anti-português (Caio Prado, Novais, Costa, Mota); 2) a insistência em uma continuidade processual pautada por interesses mercantis que, supostamente em desenvolvimento na América quando da transferência da Corte em 1808, fariam a formalização da Independência, em 1822, um fato menor (Dias); 3) a ênfase nas feições da Independência que supostamente condicionariam a construção de uma ordem política conservadora, homogênea, com poucas fissuras, e que por seu turno imprimiria uma forte marca de nascença à ordem nacional brasileira (Carvalho). Se no presente momento a historiografia da Independência permite que todas elas possam ser bastante matizadas, em muitos aspectos até mesmo amplamente criticadas, há que se reconhecer, no entanto, que, dentre muitos legados à posteridade, elas consolidaram a imperiosidade de se considerar, em conjunto e articuladamente, a Independência do Brasil com o liberalismo português peninsular.

22. Florestan Fernandes – *A revolução burguesa no Brasil. Ensaio de interpretação sociológica*. 5ª.ed. São Paulo, Globo, 2006, p.49.

23. José Murilo de Carvalho – *A construção da ordem: a elite política imperial & Teatro de sombras: a política imperial*. 2ª.ed. Rio de Janeiro, Editora UFRJ/Relume-Dumará, 1996, pp.17-18.

## Avanços recentes

Há que se louvar, no entanto, não apenas a atenção à conjuntura mundial da época e ao espaço português peninsular. Embora a historiografia brasileira oitocentista já demonstrasse preocupação com a escrita de uma história do Brasil incluindo aqueles que podiam ser considerados os seus muitos quadrantes regionais, e embora nessa concepção a história da Independência merecesse sempre alguma atenção, não foi senão nos últimos trinta anos que as investigações especializadas começaram a equilibrar a inserção de tais quadrantes no processo geral de ruptura entre Brasil e Portugal. Dando continuidade não só a esforços anteriores de autores como os de 1822: dimensões, mas também de outras obras coletivas voltadas à Independência<sup>24</sup>, a adoção de uma perspectiva processual e conjuntural desta, em seus diferentes espaços americanos, invariavelmente passou a atribuir grande importância ao movimento liberal português.

Assim, atualmente dispomos de um bom conhecimento principalmente dos casos de Pernambuco e adjacências<sup>25</sup> e Bahia<sup>26</sup>, embora também o Pará tenha recebido atenção nada desprezível<sup>27</sup>. Menos estudados, os casos de Maranhão, Piauí, Minas Gerais, São Paulo, Rio

---

24. Holanda, op.cit.; Holanda (dir.) - *História geral da civilização brasileira t.II, v.2: dispersão e unidade*. São Paulo, Difel, 1964; Josué Montello (org.) - *História da independência do Brasil*. Rio de Janeiro, Casa do Livro, 1972, 4 v.; *Anais do Congresso de História da Independência do Brasil*. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1975.

25. Socorro Ferraz - *Liberais e liberais: guerras civis em Pernambuco no século XIX*. Recife, UFPE, 1996; Marcus J. M. Carvalho, "Cavalcantis e cavalgados: a formação das alianças políticas em Pernambuco, 1817-1824", *Revista Brasileira de História* v.18, n.36, 1998, pp.331-365; Denis de Mendonça Bernardes, "Pernambuco e o Império (1822-1824): sem Constituição soberana não há união", István Jancsó (org.) - *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuf, 2003, pp.219-249; Márcia Berbel, "Pátria e patriotas em Pernambuco (1817-1822): nação, identidade e vocabulário político", *Idem, idem*, pp.345-363; Evaldo Cabral de Mello - *A outra Independência: o federalismo pernambucano de 1817 a 1824*. São Paulo, Editora 34, 2004; Luiz Geraldo Silva, "Pernambucanos, sois Portugueses!": natureza e modelos políticos das revoluções de 1817 e 1824", *Almanack Braziliense* n.01, maio de 2005; Jacqueline Hermann, "Um paraíso à parte: o movimento sebastianista do Rodeador e a conjuntura política pernambucana às vésperas da Independência (1818-1820)", M.F. Bicalho & V. Ferlini (org.) - *Modos de governar: idéias e práticas políticas no Império português, séculos XVI a XIX*. São Paulo, Alameda, 2005, pp. 429-445; D. Bernardes, "Pernambuco e sua área de influência: um território em transformação (1780-1824)", Jancsó (org.) - *Independência, op.cit.*, pp.379-409; *Idem*, *O patriotismo constitucional: Pernambuco, 1820-1822*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Ed.UFPE, 2006; Luiz Geraldo Silva, "O avesso da independência: Pernambuco (1817-24)", J. Malerba (org.) - *A Independência brasileira: novas dimensões*. Rio de Janeiro, Editora FGV, 2006, pp.343-384.

26. Ubiratan Araújo - *A guerra da Bahia*. Salvador, Deao/UFBA, 2001; Thomas Wisiak - *A 'nação partida ao meio': tendências políticas na Bahia na crise do Império luso-brasileiro*. São Paulo, FFLCH-USP (dissertação de mestrado), 2001; Hendrik Kraay - *Race, State and Armed Forces in Independence-Era: Bahia, 1790- 1840*. Stanford, Stanford University Press, 2001; Argemiro Ribeiro de Souza F. - *A guerra de independência na Bahia: manifestações políticas e violência na formação do Estado nacional (Rio de Contas e Caetitê)*. Salvador, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas/UFBA (dissertação de mestrado), 2003; T. Wisiak, "Itinerário da Bahia na Independência do Brasil", Jancsó (org.) - *Independência, op.cit.*, pp.447-474; Richard Graham 2005. "Ao mesmo tempo sitiados e sitiados: a luta pela subsistência em Salvador (1822-1823)", *Idem, idem*, pp.411-445.

27. Geraldo Mártires Coelho - *Anarquistas, demagogos e dissidentes: a imprensa liberal no Pará de 1822*. Belém, CEJUP, 1993; José Alves Souza Jr - *Constituição ou revolução: os projetos políticos para a emancipação do Grão-Pará e a atuação política de Filipe Patroni (1820-1823)*. Campinas, Unicamp (dissertação de mestrado), 1997; André Roberto de A. Machado. "As esquadras imaginárias. No extremo norte, episódios do longo processo de Independência do Brasil". Jancsó (org.) - *Independência, op.cit.*, pp.303-343; *Idem* - *A quebra da mola real das sociedades: a crise política do Antigo Regime português na província do Grão-Pará (1821-1825)*. São Paulo, FFLCH-USP (tese de doutorado), 2006.

Grande do Sul e Província Cisplatina vêm dando mostras de seguir na mesma direção<sup>28</sup>. Todas estas investigações têm contribuído para a definitiva superação de uma concepção restrita e provinciana da Independência outrora focada quase que exclusivamente nas províncias do centro-sul luso-americano (Rio de Janeiro, São Paulo e Minas Gerais).

Se a inserção de outras províncias nesse cenário leva o olhar sobre a Independência do Brasil para espaços nem sempre usuais, Portugal segue merecendo atenção, agora central, inescapável. A historiografia portuguesa continua a prestigiar fortemente a história do movimento constitucional de 1820, tratado em uma profusão de enfoques, perspectivas e delimitações<sup>29</sup>, enquanto que a brasileira, com algumas poucas exceções, só recentemente começou a oferecer-lhe tratamentos específicos<sup>30</sup>. Em todos os casos, há que se destacar – e louvar – o fato de que, definitivamente, a história dos territórios portugueses da América e da Europa é considerada em sua devida unidade.

Cada vez mais ampla em seus limites espaciais, a Independência do Brasil continua a merecer estudos sobre sua inserção na conjuntura internacional. Tema desde sempre recorrente, agora sua dimensão global tem levado os estudiosos a reverem questões como o impacto, no Brasil, de influências revolucionárias advindas de outros movimentos coevos, a posição da América diante das reconfigurações da economia e dos poderes políticos mundiais, e as relações entre Brasil e a América hispânica. Estudos que adotam formalmente perspectivas comparativas, nos quais a Independência do Brasil continua a causar estranheza e incômodo em função de suas particularidades em relação ao contexto internacional, aos poucos vão cedendo espaço a posturas que considero mais complexas e enriquecedoras, onde a apreciação das particulares de cada movimento podem ser tomadas como resultado de relações diretas entre os mesmos,

28. Mattias Röhrig Assunção, "Miguel Bruce e os 'horrores da anarquia' no Maranhão, 1822-1827", Jancsó (org.) – *Independência, op.cit.*, pp. 345-378; Claudete Miranda Dias - *O outro lado da história: o processo de independência no Brasil, visto pelas lutas no Piauí (1789-1850)*. Rio de Janeiro, IFCS-UFRJ, 1999; Wlamir Silva, "Autonomismo, contratualismo e projeto pedrino: Minas Gerais na Independência", *Revista de História Regional* v.10, n. 01, UEPG, 2005; Ana Rosa C. da Silva, "Identidades políticas e a emergência do novo Estado nacional: o caso mineiro", Jancsó (org.) – *Independência, op.cit.*, pp.515-555; *Idem*, "De comunidades a nação: regionalização do poder, localismos e construções identitárias em Minas Gerais (1821-1831)", *Almanack Braziliense* n.2, novembro de 2005; Vanessa Delatorre - *São Paulo à época da Independência: contribuição para o estudo do chamado movimento "bernardista" (1821-1823)*. São Paulo, FFLCH-USP (mestrado), 2003; Cecília Helena Oliveira, "São Paulo e a Independência: liames entre história e memória", Ana Maria Camargo (coord.) – *São Paulo: uma longa história*. São Paulo, Centro de Integração Empresa-Escola, 2004, pp.39-58; Miriam Dolhnikoff, "São Paulo na Independência", Jancsó (org.) *Independência, cit.*, pp.557-575; Helga Iracema L. Piccolo, "O processo de independência numa região fronteiriça: o Rio Grande de São Pedro entre duas formações históricas", *Idem, idem*, pp.577-613; João Paulo G. Pimenta, "O Brasil e a 'experiência cisplatina' (1817-1828)", *Idem, idem*, pp.755-789; Julio Sánchez, "La independencia de la República Oriental del Uruguay: los realistas en la Banda Oriental", Ivana Frasset (coord.) - *Bastillas, cetros y blasones: la independencia en Iberoamérica*. Madrid, Mapfre, 2006, pp.57-92.

29. Uma boa amostra encontra-se nas coletâneas: Miriam Halpern Pereira & outros (orgs.) – *O liberalismo na península ibérica na primeira metade do século XIX*. Lisboa, Sá da Costa, 1982, 2 volumes; e Fernando Marques da Costa/ Francisco Contento Domingues/Nuno Gonçalo Monteiro (orgs) – *Do Antigo regime ao liberalismo (1750-1850)*. Lisboa, Vega, s.d. Também Fernando Tomasz, "Brasileiros nas Cortes constituintes de 1821-1822", C.G.Mota (org.) – *1822: dimensões, cit.*, pp.74-101; Maria de Fátima Nunes – *O liberalismo português: ideário e ciências*. Lisboa., Inic, 1988; Isabel Nobre Vargues – *A aprendizagem da cidadania em Portugal (1820-1823)*. Coimbra, Minerva, 1997.

30. Por exemplo: Márcia Berbel - *A nação como artefato: deputados do Brasil nas Cortes portuguesas 1821-1822*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 1999.

seja no plano econômico – circulação de homens e mercadorias -, no das idéias políticas ou, claro, no das relações diplomáticas<sup>31</sup>.

Componente fundamental no reposicionamento dos termos de radicalidade da Independência é a tendência fortemente inovadora de perscrutar a participação de diferentes estratos sociais no movimento, portanto na contramão de sua tradicional – e ainda viva – consideração como produto exclusivo de interesses de classe setorizados, como se desde sempre sua gestação contivesse os elementos que resultariam na configuração de uma nova ordem conservadora, isto é, sem implicar profundas alterações nas estruturas definidas a partir do componente escravista da sociedade colonial luso-americana. Seus sopros mais fortes têm origem em análises diretas, que buscam a atuação política de estratos sociais subalternos, observados em meio a um ambiente de luta política onde diferentes projetos interagiam ou entravam em conflito; nos últimos anos, porém, em função da vitalidade da historiografia a respeito da escravidão e do escravismo no Brasil, há uma grande diversificação, com muitos deles se concentrando não apenas na atuação política de escravos e libertos, mas também no problema de sua representação na nova ordem, nas ideologias escravista e anti-escravista e outras questões correlatas<sup>32</sup>, enquanto que os estudos que incluem a participação de populações

31. Ron L. Seckinger - *The Brazilian Monarchy and the South American Republics 1822-1831: Diplomacy and State Building*. Baton Rouge & London, Louisiana State University Press, 1984; István Jancsó, "A construção dos Estados nacionais na América Latina: apontamentos para o estudo do Império como projeto", T. Szmrecsányi & J. R. do A. Lapa (orgs.) - *História econômica da independência e do império*. São Paulo, Hucitec, pp.3-26; Braz A. Brancato - *D. Pedro I de Brasil, posible rey de España (una conspiración liberal)*. Porto Alegre, Ed.PUCRS, 1999; Kenneth Maxwell, "Por que o Brasil foi diferente? O contexto da independência", C. G. Mota (org.). *Viagem incompleta: a experiência brasileira. Formação: histórias*. São Paulo, Senac, 2000, pp.177-195; Luís Cláudio V. G. Santos - *A invenção do Brasil: o Império e o interamericanismo*. Brasília, UnB, 2002; *Idem*, *O Império e as repúblicas do Pacífico: as relações do Brasil com Chile, Bolívia, Peru, Equador e Colômbia*. Curitiba, Ed.UFPR, 2002; Guillermo Palacios - *Intimidaciones, conflictos e reconciliaciones. México e Brasil, 1822-1993*. São Paulo, Edusp, 2008; João Paulo G. Pimenta - *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*. Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2007; K. Schultz, "A era das revoluções e a transferência da Corte portuguesa para o Rio de Janeiro (1790-1821)", J. Malerba (org.) - *A Independência brasileira: novas dimensões*. Rio de Janeiro, Editora FGV, pp.125-151. Cabe ainda destacar três historiadores portugueses cujas obras caminharão nessa direção: Ana Cristina B. de Araújo, "O Reino Unido de Portugal, Brasil e Algarves, 1815/1822", *Revista de História das Idéias*, n.14, Coimbra; Valentim Alexandre - *Os sentidos do império: questão nacional e questão colonial na crise do Antigo Regime português*. Porto, Afrontamento, 1993; e Maria Cândida Proença - *A independência do Brasil*. Lisboa, Colibri, 1999.

32. João José Reis & Eduardo Silva, "O jogo duro do Dois de Julho: o 'Partido Negro' na Independência da Bahia". *Negociação e conflito: a resistência negra no Brasil escravista*. São Paulo, Companhia das Letras, 1989, pp.79-98; Mattias Röhrig Assunção, "L'adhésion populaire aux projets révolutionnaires dans les sociétés esclavagistes: le cas du Venezuela et du Brésil (1780-1840)". *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brasilienne*, 1990, v.54.; Gladys Sabina Ribeiro, "Pés-de-chumbo" e "Garrafeiros": conflitos e tensões nas ruas do Rio de Janeiro no primeiro reinado. *Revista Brasileira de História* v.12, ns.23-24, 1990-1991, pp.141-165; *Idem* - *A liberdade em construção: identidade nacional e conflitos antilusitanos no Primeiro Reinado*. Rio de Janeiro, Relume-Dumará, 2002; Ubiratan Castro de Araújo, "A política dos homens de cor no tempo da independência". Carlos V. Domínguez (et.all) - *Animai-vos, Povo Bahiense: a conspiração dos Alfaiates*. Salvador, Omar G. Editora, 1999, p.100-113; Luiz Geraldo Silva, "Negros patriotas. Raça e identidade social na formação do Estado nação (Pernambuco, 1770-1830)", Jancsó (org.) - *Brasil: formação do Estado e da nação*, cit., pp.497-520; Hendrik Kraay, "Identidade racial na política, Bahia 1790-1840: o caso dos henriques", *Idem, idem*, pp.521-546; Rafael de Bivar Marquese, "Governo dos escravos e ordem nacional: Brasil e Estados Unidos, 1820-1860", *Idem, idem* pp.251-265; Sérgio A. Diniz Guerra Fo. - *O povo e a guerra: participação das camadas populares na luta pela Independência do Brasil na Bahia*. Salvador, UFBA (mestrado), 2004; Luiz G. Silva, "Aspirações barrocas e radicalismo ilustrado. Raça e nação em Pernambuco no tempo da Independência (1817-1823)", Jancsó (org.) - *Independência*, cit., pp.915-934; Marcus Carvalho, "Os negros armados pelos brancos e suas independências no Nordeste (1817-1848)", *Idem, idem*, pp.881-914; Rafael Marquese, "Escravidão e independência: a ideologia da escravidão no Brasil, em Cuba e nos Estados Unidos nas décadas de 1810 e 1820", *Idem, idem*, pp.809-827; Márcia Berbel & Rafael Marquese, "La esclavitud en las experiencias constitucionales ibéricas, 1810-1824", Ivana Frasquet (coord.) - *Bastillas, cetros y blasones: la independencia en Iberoamérica*. Madrid, Mapfre, 2006, pp.347-374.

indígenas<sup>33</sup> e mulheres<sup>34</sup> apenas começam a receber os primeiros tratamentos especializados.

As rupturas e continuidades do processo de Independência do Brasil em relação à conjuntura colonial da segunda metade do século XVIII, onde Portugal se encontrava em meio a crescentes dificuldades, continuam a interessar os estudiosos. Em forte medida tributária da importante obra de Novais, a concepção de que a abertura do processo de Independência –hoje em dia cada vez mais delimitado, em seu marco inicial, pela transferência da Corte de Lisboa em 1807– representa um desdobramento da crise sistêmica atravessada pelo Império Português é bastante aceita, embora de maneiras cada vez mais cuidadosas, matizadas e complexas, e que não necessariamente reafirmam todos os pontos de seu modelo. Nesse sentido, os estudos acerca das políticas e idéias reformistas, dos movimentos de contestação ocorridos no espaço colonial a partir do último quartel do século XVIII, bem como do crescimento progressivo dos espaços públicos de discussão política, vêm oferecendo contribuições para se pensar a Independência numa perspectiva de longa duração<sup>35</sup>. Críticas variadas à relação entre os problemas estruturais apresentados pelo Império no século XVIII, os movimentos de contestação e a crise que levará, no XIX, à ruptura com o Brasil têm se mostrado importantes na revisão de assertivas muitas vezes dominantes na historiografia<sup>36</sup>, mas ao avançarem relativamente pouco na compreensão

33. Carlos de Araújo Moreira Neto - *Índios da Amazônia: de maioria à minoria*. Petrópolis, Vozes, 1988; Marcus J. M. de Carvalho, "Os índios de Pernambuco no ciclo das insurreições liberais, 1817-1848: ideologias e resistências". *Revista da SBPH* n.11, 1996; Maria Hilda B. Paraíso - *O tempo da dor e do trabalho: a conquista dos territórios indígenas nos sertões do leste*. São Paulo, FFLCH-USP, 1998, 5 v. (doutorado); André Roberto Machado - *A quebra da mola real das sociedades, op.cit.*; Fernanda Sposito - *Nem cidadãos, nem brasileiros: indígenas na formação do Estado nacional brasileiro e conflitos na província de São Paulo (1822-1845)*. São Paulo, FFLCH-USP (mestrado), 2006.

34. Sara Marques Pereira - *D. Carlota Joaquina e os "espelhos de Clío": actuação política e figurações historiográficas*. Lisboa, Horizonte, 1999; Maria Lígia C. Prado, "A participação das mulheres nas lutas pela independência política da América Latina". *América Latina no século XIX: tramas, telas e textos*. São Paulo, Edusp, 1999; Francisca L. Nogueira de Azevedo - *Carlota Joaquina na Corte do Brasil*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003; Andréa Slemian, "O paradigma do dever em tempos de revolução: D. Leopoldina e o 'sacrifício de ficar na América'". *D. Leopoldina: cartas de uma imperatriz*. São Paulo, Estação Liberdade, 2006, pp.83-113; Maria de Lourdes Lyra, "A atuação da mulher na cena pública: diversidade de atores e de manifestações políticas no Brasil imperial". *Almanack Braziliense* n.3, maio de 2006.

35. Afonso C. Marques dos Santos - *No rascunho da nação: inconfidência no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro, Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro/Secretaria Municipal de Cultura, Turismo e Esportes, 1992; Maria de Lourdes Lyra - *A utopia do poderoso império - Portugal e Brasil: bastidores da política 1798-1822*. Rio de Janeiro, Sette Letras, 1994; István Jancsó - *Na Bahia, contra o Império: história do ensaio de sedição de 1789*. São Paulo, Hucitec/ EdUFBA, 1996; *Idem*, "A sedução da liberdade: cotidiano e contestação política no final do século XVIII", Novais (dir.). *História da vida privada no Brasil v.I: cotidiano e vida privada na América portuguesa* (org. de Laura de Mello e Souza). São Paulo, Companhia das Letras, 1997, pp.388-437; Luiz Carlos Villata, "O que se fala e o que se lê: língua, instrução e leitura", *Idem, idem*, pp.331-385; Marco Morel, "Tensões entre revolução e escravismo: o caso de Cipriano Barata em 1798". Ubiratan Araújo (et.all.). *II Centenário da sedição de 1798 na Bahia*. Salvador, Academia de Letras da Bahia, 1999, pp.77-95; I. Jancsó & J. P. Pimenta, "Peças de um mosaico (ou apontamentos para o estudo da emergência da identidade nacional brasileira)". C. G. Mota. (org.) - *Viagem incompleta: a experiência brasileira. Formação: histórias*. São Paulo, Senac, 2000, pp.127-175; Luiz Villalta - *1789-1808: o império luso-brasileiro e os brasis*. São Paulo, Companhia das Letras, 2000; Ana Cristina Araújo, "Um império, um reino e uma monarquia na América: as vésperas da Independência do Brasil". Jancsó (org.) - *Independência, op.cit.*, pp.235-270; e Ana Rosa Silva - *Inventando a nação: intelectuais ilustrados e estadistas luso-brasileiros na crise do Antigo Regime português (1750-1822)*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2006.

36. Alexandre - *Os sentidos do império, op.cit.*; Guilherme Pereira das Neves, "Del Império lusobrasileño al Império del Brasil (1789-1822)". A. Annino & F. Guerra (coord.) - *Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX*. México, FCE, 2003, pp.221-252; João Pinto Furtado, "Das múltiplas utilidades das revoltas: movimentos sediciosos do último quartel do século XVIII e sua apropriação no processo de construção da nação". J. Malerba (org.) - *A Independência brasileira, op.cit.*, pp.99-121; Jorge Pedreira, "Economia e política na explicação da independência do Brasil", *Idem, idem*, pp.55-97.

da Independência, parecem referendar justamente a necessidade de se tomá-la em perspectiva sistêmica. De outra parte, as proposições de uma importante obra, que chama a atenção para condicionantes ainda mais ancestrais do processo de formação do Estado nacional brasileiro ligados ao tráfico negreiro e à montagem de uma sociedade escravista colonial<sup>37</sup>, ainda precisam ser devidamente avaliadas à luz dos avanços recentes na história do século XIX.

Nos últimos vinte anos, a importância dos espaços públicos de discussão política no Brasil a partir de 1808 tem sido amplamente reconhecida, considerando justamente o impacto, na América, do movimento liberal português, inclusive pelos decretos de liberdade de imprensa, responsáveis pelo adensamento e ampliação das discussões e de seus conteúdos, bem como pelo esboço daquilo que autores têm, com muita propriedade, chamado de surgimento dos primeiros contornos de uma esfera pública de tipo moderna<sup>38</sup>. Diversas dimensões têm merecido atenção, incluindo trajetórias individuais, a imprensa e a maçonaria, dando conta também do período imediatamente anterior a 1820, especialmente interessante para se analisar as persistências de uma cultura política de tipo Antigo Regime e do pensamento da Ilustração no momento de apogeu da crise política portuguesa, quando, efetivamente, a integridade da Monarquia e de seus domínios americanos já se via ameaçada<sup>39</sup>. Outros estudos têm se preocupado com as dimensões simbólicas da presença da Corte portuguesa na América, em movimentos de fortes implicações para a construção do Império do Brasil sob a égide de uma monarquia que carregava consigo as marcas de sua ancestralidade portuguesa, bem como com a construção coeva de uma memória que, conforme vimos em historiadores como Varnhagen, embora legitimadora da

---

37. Alencastro - *Le commerce des vivants*, *op.cit.*, 1996.

38. Marco Morel, "La génesis de la opinión pública moderna y el proceso de independencia (Rio de Janeiro, 1820-1840)". F. Guerra & A. Lemperière (et.al.) - *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México D.F., F.C.E., 1998, pp.300-320.

39. Isabel Lustosa - *Insultos impressos: a guerra dos jornalistas na Independência, 1821-1823*. São Paulo, Companhia das Letras, 2000; Renato Lopes Leite - *Republicanos e libertários: pensadores radicais no Rio de Janeiro (1822)*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2000; *Idem*, "Sociabilidades entre luzes e sombras: apontamentos para o estudo histórico das maçonarias da primeira metade do século XIX". *Estudos Históricos* n.28. Rio de Janeiro, 2000; Kirsten Schultz - *Tropical Versailles: Empire, Monarchy and the Portuguese Royal Court in Rio de Janeiro, 1808-1821*. New York, Routledge, 2001; J. P. Pimenta - *Estado e nação no fim dos impérios ibéricos no Prata (1808-1828)*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2002; Marco Morel & Mariana Monteiro de Barros - *Palavra, imagem e poder: o surgimento da imprensa no Brasil do século XIX*. Rio de Janeiro, DP&A, 2003; Lúcia P. das Neves - *Corcundas e constitucionais: a cultura política da Independência*. Rio de Janeiro, Revan/Faperj, 2003; Leila Algranti - *Livros de devoção, atos de censura: ensaios de história do livro e da leitura na América portuguesa (1750-1821)*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2004; Lúcia Neves, "Os panfletos políticos e a cultura política da Independência do Brasil". Jancsó (org.). *Independência*, *op.cit.*, pp.637-675; M Morel - *As transformações dos espaços públicos: imprensa, atores políticos e sociabilidades na Cidade Imperial (1820-1840)*. São Paulo, Hucitec, 2005; *Idem*, "Independência no papel: a imprensa periódica". Jancsó (org.) - *Independência*, *op.cit.*, São Paulo, Hucitec/Fapesp, pp.617-636; Alexandre Mansur Barata, "Sociabilidade maçônica e Independência do Brasil (1820-1822)", *Idem, idem*, pp.677-706; A. Barata - *Maçonaria, sociabilidade ilustrada e independência do Brasil (1790-1822)*. Juiz de Fora/São Paulo, Editora UFJF/Annablume/Fapesp, 2006; A. Slemian - *Vida política em tempo de crise: Rio de Janeiro (1808-1824)*. São Paulo, Hucitec, 2006; Juliana Meirelles - *A "Gazeta do Rio de Janeiro" e o impacto na circulação de idéias no Império luso-brasileiro (1808-1821)*. Campinas, IFCH-UNICAMP (mestrado).

nação brasileira, não hesitaria em reafirmá-la, de muitos modos, como também europeia<sup>40</sup>.

Aos poucos, dos estudos de cultura política vão surgindo outros, dedicados à compreensão do vocabulário político e, em dimensão mais refinada, do desenvolvimento histórico de conceitos-chave para o mundo luso-americano da época, cujas mutações não apenas traduzem fenômenos sociais mais amplos, como também carregam consigo potencial de intervenção da própria realidade que os produziu<sup>41</sup>. Tal campo de estudos aguarda com forte expectativa os resultados finais do esforço coletivo de investigação levado adiante por acadêmicos brasileiros e portugueses em articulação com correspondentes de outros países europeus e americanos, cuja meta é a elaboração de um mapa histórico-comparado de conceitos-chave do mundo iberoamericano entre 1750-1850<sup>42</sup>. De todo modo, a história dos conceitos, ainda incipiente no Brasil e em Portugal, certamente se mostrará ferramenta essencial na tarefa de continuar a re-escrita da história da Independência e do liberalismo, revelando aspectos pouco conhecidos e seguindo patamares de critério e precisão cada vez maiores.

Outro nicho historiográfico pulsante e bastante promissor, e no qual as produções brasileira e a portuguesa vêm estabelecendo profícuo diálogo, é aquele ligado a estudos do constitucionalismo, cultura jurídica, administração e instituições diversas, preferencialmente aqueles que procuram apreender, por meio de rupturas e continuidades, a dinâmica de passagem, na América, de um Estado português para um Estado brasileiro, sem desconsiderar a presença, nesse cenário, de lutas políticas de diverso teor, da escravidão e do escravismo e das questões

---

40. Cecília Helena Oliveira - *O espetáculo do Ipiranga: reflexões preliminares sobre o imaginário da Independência*. Anais do Museu Paulista v.3, janeiro/dezembro, 1995, pp.195-208; Lara Lis Carvalho Souza - *Pátria coroada: o Brasil como corpo político autônomo*. São Paulo, EdUnesp, 1998; Jurandir Malerba - *A Corte no exílio: civilização e poder no Brasil às vésperas da Independência (1808-1821)*. São Paulo, Companhia das Letras, 2000; Emilio Carlos Rodriguez Lopez - *Festas públicas, memória e representação: um estudo sobre manifestações políticas na Corte do Rio de Janeiro, 1808-1822*. São Paulo, Humanitas, 2004; Cecília Oliveira, "Política e memória histórica: Gonçalves Ledo e a questão da "independência". Bresciani/Samara/Lewkowicz (orgs.) - *Jogos da política: imagens, representações e práticas*. São Paulo, Marco Zero/Fapesp, s.d., pp.153-169. Merece destaque um importante trabalho de uma historiadora portuguesa: Ângela Miranda, "Ritual: princípio, meio e fim. Do sentido das cerimônias de entronização brasileiras", Jancsó (org.) - *Brasil, op.cit.*, pp.549-602.

41. Pimenta - *Estado e nação, op.cit.*; *Idem*, "A política hispano-americana e o império português (1810-1817): vocabulário político e conjuntura". Jancsó (org.) - *Brasil, op.cit.*, pp.123-139; Valdeci Araújo - *A experiência do tempo. Conceitos e narrativas na formação nacional brasileira (1813-1845)*. São Paulo, Hucitec, 2008; Lúcia P. das Neves - *Corcundas e constitucionais, op.cit.*; M; Morel, "Independência no papel: a imprensa periódica", *op.cit.*; M. Berbel, "A retórica da recolonização". Jancsó (org.) - *Independência, op.cit.*, pp.791-808; Sílvia Carla de Brito Fonseca - *A idéia de república no Império do Brasil: Rio de Janeiro e Pernambuco (1824-1834)*. Rio de Janeiro, UFRJ, 2004 (tese de doutorado).

42. Trata-se do Grupo Iberconceptos - *Historia comparada de los conceptos políticos y sociales iberoamericanos*, coordenado por Javier Fernández Sebastián.

ligadas à cidadania e à nação<sup>43</sup>. Nesse ponto, é relevante constatar um distanciamento de tal produção com enfoques durante bastante tempo predominantes na historiografia brasileira, nos quais administração e política só eram sinônimas em uma concepção puramente formalista, estanque e burocratizante.

Tradicionalmente de pouco apreço dos historiadores dedicados ao estudo da Independência do Brasil, a história de acento mais econômico também têm oferecido contribuições valiosas e essenciais para a compreensão do processo, focada em idéias, instituições ou capacidade de arrecadação e investimento da parte do nascente Estado, sem os quais evidentemente a nova ordem nacional não poderia se constituir<sup>44</sup>. As imbricações entre negócios e política, destacadas em pioneiro artigo de Maria Odila Dias no começo dos anos setenta (Dias 1972), desde então têm rendido bons frutos historiográficos<sup>45</sup>, contribuindo substantivamente para a construção de um consenso em torno da impossibilidade de apreensão da Independência em marcos territoriais limitados.

Desde o século XIX, personagens de destaque no contexto da Independência vêm recebendo tratamentos biográficos de diversas qualidades. Nas últimas décadas, porém, têm crescido aqueles que efetivamente conseguem extrapolar o plano individual dos mesmos,

43. Ilmar R. de Mattos - *O tempo saquarema: a formação do Estado imperial*. São Paulo, Hucitec, 1987; Alexandre – *Os sentidos do império, op.cit.*; Wilma Costa, “A economia mercantil escravista nacional...”, *op.cit.*; M. Berbel - *A nação como artefato, op.cit.*; Miriam Dolhnikoff - *Construindo o Brasil: unidade nacional e pacto federativo no projeto das elites (1820-1842)*. São Paulo, FFLCH-USP (doutorado), 2000; José Murilo de Carvalho - *Cidadania no Brasil: o longo caminho*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001; José Reinaldo de Lima Lopes, “Iluminismo e jusnaturalismo no ideário dos juristas da primeira metade do século XIX”, Jancsó (org.). *Brasil, op.cit.*, pp.195-218; Wilma Costa, “Do domínio à nação: os impasses da fiscalidade no processo de Independência”, *Idem, idem*, pp. 143-193; Maria de Fátima Gouvêa, “As bases institucionais da construção da unidade. Dos poderes do Rio de Janeiro joanino: administração e governabilidade no Império luso-brasileiro”, Jancsó (org.) – *Independência, op.cit.*, pp 707-752; Andréa Slemian, “‘Seriam todos cidadãos?’: os impasses na construção da cidadania nos primórdios do constitucionalismo no Brasil”. *Idem, idem*, pp.829-847; K. Schultz, “La independencia de Brasil, la ciudadanía y el problema de la esclavitud: a Asamblea Constituyente de 1823”. J. Rodríguez (coord.) - *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Madrid, Mapfre/Tavera, 2005, pp.425-449; A. Slemian - *Sob o império das leis: Constituição e unidade nacional na formação do Brasil (1822-1834)*. São Paulo, FFLCH-USP (doutorado), 2006; Berbel & Marquese, *Op.cit.* Na historiografia portuguesa, merece destaque o trabalho de Jorge Miranda – *O constitucionalismo liberal luso-brasileiro*. Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, 2001.

44. Wilma Costa, “A economia mercantil escravista nacional ...”, *op.cit.*; Antonio Penaves Rocha, “Economia política e política no período joanino”. T. Szmrecsányi, T. & J. R. Lapa (orgs.), *Op.cit.*, pp.27-43; José Evaldo de Mello Doin, “Balcão de negócios: a operação financeira da independência”. Martins/Motta/lokoj (orgs.). *História e cidadania: XIX Simpósio Nacional de História-ANPUH*. São Paulo, Humanitas, 1998, v.II, pp.553-563; Adalton Francioso Diniz - *Centralização política e apropriação de riqueza: análise das finanças do Império brasileiro (1821-1889)*. São Paulo, FFLCH-USP (doutorado), 2002; Wilma Costa, “Do domínio à nação: os impasses da fiscalidade no processo de Independência”. Jancsó (org.) – *Brasil, op.cit.*, pp. 143-193; Théo Lobarinhas Piñeiro, “Negociantes, independência e o primeiro Banco do Brasil: uma trajetória de poder e de grandes negócios”. *Tempo* v.8, n.15, Niteroi, UFF, 2003.

45. Alcir Lenharo - *Tropas da moderação: o abastecimento da Corte na formação política do Brasil (1808-1842)*. São Paulo, Símbolo, 1979; Lenira Menezes Martinho & Riva Gorenstein - *Negociantes e caixeiros na sociedade da Independência*. Rio de Janeiro, Secretaria Municipal de Cultura, Turismo e Esportes, 1992; João Luís R. Fragoso - *Homens de grossa aventura: acumulação e hierarquia na praça mercantil do Rio de Janeiro (1790-1830)*. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1992; Cecília Oliveira - *A astúcia liberal: relações de mercado e projetos políticos no Rio de Janeiro (1820-1824)*. Bragança Paulista, Edusf/Icone, 1999; Márcia Eckert Miranda - *A Estalagem e o Império: crise do Antigo Regime, fiscalidade e fronteira na Província de São Pedro (1808-1831)*. Campinas, IE-UNICAMP (doutorado), 2006.

revelando-nos personagens sociais mais ou menos típicos, atuantes e pensantes segundo padrões históricos da época em que viveram. Graças à profícua conjugação de esforços anteriores e mais recentes, hoje consideravelmente bem figuras tão variadas e igualmente importantes como D. João<sup>46</sup>, D. Pedro I<sup>47</sup>, José Bonifácio de Andrada e Silva<sup>48</sup>, Diogo Antônio Feijó<sup>49</sup>, Carlota Joaquina<sup>50</sup>, Leopoldina<sup>51</sup>, Thomas Cochrane<sup>52</sup>, Joaquim Gonçalves Ledo<sup>53</sup>, Cipriano Barata<sup>54</sup>, Frei Caneca<sup>55</sup>, Hipólito José da Costa<sup>56</sup>, D. Rodrigo de Sousa Coutinho<sup>57</sup> e José da Silva Lisboa<sup>58</sup>.

Em síntese: o processo de Independência é tema de grande importância na historiografia atual sobre o Brasil, concentrando atenções de estudiosos voltados a uma grande diversidade de

46. Oliveira Lima – *D. João VI no Brasil*. 3.ªed. Rio de Janeiro, Topbooks 1996; Jorge Pedreira & Fernando Dores Costa – *D. João VI. São Paulo*, Companhia das Letras, 2008.

47. Octavio Tarquínio de Sousa – *História dos fundadores do Império do Brasil*. Rio de Janeiro, José Olympio, 1960, v.2-4; Neill Macaulay - *Dom Pedro: the Struggle for Liberty in Brazil and Portugal, 1798-1834*. Durham, Duke University Press, 1986; I. Lustosa - *D. Pedro I: um herói sem nenhum caráter*. São Paulo, Companhia das Letras, 2006.

48. Tarquínio de Sousa – *Op.cit.*, v.1; M. Dolnikoff - *José Bonifácio de Andrada e Silva: projetos para o Brasil*. São Paulo, Companhia das Letras 1998; Estilague F. dos Santos - *A monarquia no Brasil: o pensamento político da independência*. Vitória, Edufes/Ceges, 1999; Ana Rosa da Silva - *Construção da nação e escravidão no pensamento de José Bonifácio, 1783-1823*. Campinas, Ed. Unicamp, 1999; Berenice Cavalcante - *José Bonifácio: razão e sensibilidade, uma história em três tempos*. Rio de Janeiro, FGV, 2002; Valdeci Araújo – *Op.cit.*

49. Tarquínio de Sousa – *Op.cit.*, v.VII; Magda Ricci - *Assombrações de um padre regente: Diogo Antonio Feijó (1784-1843)*. Campinas, EdUnicamp, 2001; Dolnikoff - *Diogo Antônio Feijó, padre regente*. São Paulo, Imprensa Oficial, 2006.

50. Julián María Rubio – *La infanta Carlota Joaquina y la política de España em América (1808-1812)*. Madrid, Imprenta de Estanislao Maestre, 1920; Sara Pereira – *Op.cit.* Francisca Azevedo – *Op.cit.*

51. Maria de Lourdes Lyra, "Relações diplomáticas e interesses políticos no casamento de D. Leopoldina." G. Schubert (coord.) - *Simpósio comemorativo do nascimento da imperatriz D. Leopoldina*. Rio de Janeiro, IHGB, 1997; Slemian, "O paradigma do dever em tempos de revolução: D. Leopoldina e o 'sacrifício de ficar na América'. *D. Leopoldina: cartas de uma imperatriz*. São Paulo, Estação Liberdade, pp.83-113.

52. Brian Vale - *The Audacious Admiral Cochrane: the True Life of a Naval Legend*. London, Conway Maritime Press, 2004.

53. Oliveira – *A astúcia liberal, op.cit.*

54. Antonio Carlos Amador Gil - *Projetos de Estado no alvorecer do Império. Sentinela da Liberdade e Typhis Pernambucano: a formulação de um projeto de construção de Estado*. Rio de Janeiro, IFCS-UFRJ (mestrado), 1991; Paulo Garcia - *Cipriano Barata ou a liberdade acima de tudo*. Rio de Janeiro, Topbooks, 1997; Morel - *Cipriano Barata na sentinela da liberdade*. Salvador, Academia de Letras da Bahia/Assembléia Legislativa do Estado da Bahia, 2001.

55. Lyra, "Pátria do cidadão: a concepção de pátria/nação em Frei Caneca". *Revista Brasileira de História* v.18, n.36, 1998, pp.395-420; Gil -*Op.cit.*; Morel - *Frei Caneca: entre Marília e a pátria*. Rio de Janeiro, FGV, 2000; Evaldo Cabral de Mello - *Frei Joaquim do Amor Divino Caneca*. São Paulo, Editora 34, 2001.

56. Carlos Rizzini – *Hipólito da Costa e o Correio Braziliense*. São Paulo, Nacional, 1957; Mecenas Dourado – *Hipólito da Costa e o Correio Braziliense*. Rio de Janeiro, Biblioteca do Exército, 1957; Estilague Santos - *Op.cit.*.vários estudos em: *Correio Braziliense* v.XXX, 2002.

57. Estilague Santos - *Op.cit.*; Nívia Pombo Cirne dos Santos - *Dom Rodrigo de Sousa Coutinho: pensamento e ação político-administrativa no Império Português (1788-1812)*. Niterói, UFF (mestrado), 2002; Andrée Mansuy-Diniz Silva - *Portrait d'un homme d'État: D. Rodrigo de Souza Coutinho, Comte. de Linhares* (v.I: les années de formation, 1755-1796). Lisboa/Paris, Fundação Calouste Gulbenkian, 2003.

58. Antonio Rocha – *Op.cit.*; *Idem (org.) - Visconde de Cairu*. São Paulo, Editora 34, 2001.

questões e de enfoques específicos. Não obstante, as lacunas ainda são notáveis, havendo muito que fazer para tornar o conhecimento do tema condizente com sua reconhecida importância. E a despeito de avanços recentes, o preenchimento de tais lacunas necessita de uma integração ainda maior entre as historiografias brasileira e portuguesa, entre a Independência e o liberalismo.

## Questões em aberto

Embora cada vez mais esquadrihada em seus desdobramentos locais, provinciais e regionais, e a despeito de muitas boas obras recentes, a Independência do Brasil nos é ainda praticamente desconhecida em muitas partes, como Rio Grande do Norte, Ceará, Piauí, Maranhão, Rio Negro, Mato Grosso, Goiás, Espírito Santo, Santa Catarina e Província Cisplatina, para não mencionarmos seus impactos nos territórios africanos, dos quais quase nada sabemos. Tampouco conhecemos, com raríssimas exceções, as lutas políticas em regiões interioranas, isto é, naquelas onde o distanciamento físico com o litoral e os principais centros urbanos certamente implicou dinâmicas muito específicas e particulares de configuração da vida política em todos os seus setores, desdobrando-se inclusive no tocante à questão da implementação, em cada parte, de um novo aparato estatal e de uma nova ordem política e social pós-Independência. Isso nos coloca diante do desafio, conforme bem destacado por um estudioso da matéria<sup>59</sup>, de darmos a devida consideração à variedade de ritmos de sedimentação da vida social inerente à própria colonização portuguesa (e europeia) da América, de sérias conseqüências para o processo de liquidação das estruturas coloniais.

Também os estudos sobre a amplitude social dos envolvidos – de diversas maneiras – no processo de Independência ainda oferecem vasta matéria a ser desenvolvida, sobretudo se considerarmos a consistência e variedade da historiografia recente sobre a cultura política na América portuguesa – embora ainda muito concentrada na Corte – de finais do século XVIII e primeiras décadas do XIX. A partir do amplo reconhecimento de que cada vez mais gente de diferente condição social atuava politicamente no cenário da Independência, há que se aprofundar a discussão por meio de estudos baseados na diferença de fundo entre os conteúdos das hierarquias sociais em uma ordem estamental, como a do Antigo Regime na América, e outra, de fundamentos liberais e burgueses, como a do Estado nacional brasileiro e, a partir daí, ampliar o conhecimento de cada espaço regional. Há que se ampliar, concomitantemente, nosso conhecimento sobre instituições e processos educativos e sua importância no processo de Independência, sendo o pouco que se sabe concentrado no estudo dos níveis de formação superior.

---

59. Jancsó, "Independência, independências". *Independência, op.cit.*, pp.17-48.

Tudo ou quase tudo resta a ser feito em termos de biografias e estudos de pensamento e trajetórias individuais típicas de homens e mulheres “de baixo”, ou mesmo de negociantes, burocratas, publicistas e clérigos, o que certamente se descortina como um dos campos mais abertos, sedutores e promissores aos historiadores da Independência. No entanto, muito resta a ser feito também em torno de gente “de cima”, personagens cruciais para o processo por conta de altas posições ocupadas na hierarquia social da época e que até o momento foram muito pouco estudados. Isso é válido também para a grande ignorância que cerca a literatura produzida no mundo luso-americano durante o processo de Independência. Considerada esteticamente inferior em relação à dos grandes “arcades” de fins do século XVIII, bem como à dos primeiros expoentes do romantismo literário brasileiro do século XIX, tal produção necessita ser devidamente considerada à luz das profundas mudanças ocorridas no estatuto colonial luso-americano a partir de 1808, o que talvez possa inclusive elucidar o que alguns autores identificam como o advento de um verdadeiro “mau gosto” nas letras<sup>60</sup>.

Muita coisa ainda precisa ser feita a partir da reconhecida importância de, atualmente, considerarmos categorias como Estado e nação centrais na compreensão da Independência, na medida em que esta se articula profundamente com o surgimento do Estado e da nação brasileiros, sendo responsável pela criação de uma série de determinações fundamentais na configuração da nova ordem. Assim, embora a historiografia mundial sobre a chamada “questão nacional”, com raras exceções<sup>61</sup>, pouco tenha voltado suas atenções para os espaços de colonização europeia durante a Idade Moderna e ao movimento de formação dos Estados nacionais ibero-americanos, determinadas categorias de ampla utilização nessa historiografia (como “nacionalismo”, “secessão”, “etnicidade”, “identidade”), ainda pouco e/ou mal-utilizadas como ferramentas explicativas destes complexos processos, podem render bons frutos. Inclusive, porque hoje já podemos tratar, com segurança, os “brasileiros” dos séculos XVI, XVII, XVIII e começos do XIX, simplesmente como “portugueses”<sup>62</sup>.

A história do pensamento jurídico e das instituições ainda precisa se desenvolver bastante, valendo-se da indissociabilidade recém-estabelecida – e aparentemente duradoura – entre história administrativa, história do direito e história política. Isso nos permitirá conhecer melhor aspectos centrais do processo de Independência cuja relevância, conforme vimos acima, vem sendo destacada por obras importantes: as forças armadas, a fiscalidade, sistemas eleitorais, aspectos jurídicos, endividamento externo e interno, estruturas e poderes políticos estatais em diferentes esferas regionais. Tudo isso sem esquecer a necessidade de adotar

60. Antonio Candido – *Formação da literatura brasileira (momentos decisivos)*. 4a.ed. São Paulo: Martins, s.d., cap.VI.

61. Benedict Anderson - *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London, Verso, 1983; François-Xavier Guerra, “A nação moderna: nova legitimidade e velhas identidades”. Jancsó (org.) – *Brasil, op.cit.*, pp.33-60; José Carlos Chiaramonte, “Metamorfoses do conceito de nação durante os séculos XVII e XVIII”, *Idem, idem*, pp.61-91; Elias Palti - *La nación como problema: los historiadores y la cuestión nacional*. México, FCE, 2003.

62. Jancsó & Pimenta, “Peças de um moaico”, op.cit.

periodizações longas, que contemplem não apenas a ordem nacional também o mundo colonial, ao menos em suas últimas décadas, bem como as tradições intelectuais peninsulares, suas instituições e paradigmas políticos que tiveram enorme peso na América portuguesa e no Brasil independente.

Mesma recomendação vale para o estudo de vocabulário político e conceitos, devendo incidir sobre palavras e categorias (“império”, “república”, “Corte”, “revolução”, “regeneração”, “reforma”, “ordem”, “anarquia”, “política”, “elite”, etc.) ainda pouco conhecidas em sua historicidade ou pouco refinadas enquanto ferramentas teóricas úteis ao estudo da Independência. Neste caso, as investigações não devem se restringir às fronteiras das “histórias nacionais”, posto não haver relação necessária entre a configuração de tais conceitos e as fronteiras políticas e historiográficas posteriormente estabelecidas como resultado de processos – os de independência do mundo ibérico - que não indicavam, com segurança, as feições de suas resoluções. No Brasil, tais conceitos, portanto, devem não apenas ser estudados em sua formulação e difusão conjuntamente com Portugal, mas também com outros países do mundo ocidental.

Convém destacar que, se a inserção do processo de Independência do Brasil na conjuntura política ocidental vem sendo contemplada, inclusive em termos de suas configurações em função do impacto, no Brasil, de outros movimentos, praticamente nada se escreveu até o momento<sup>63</sup> sobre o impacto ocidental da Independência do Brasil, isto é, de sua influência em outros quadrantes da mesma conjuntura. Qual a importância do processo luso-americano, por exemplo, na resolução da crise política do mundo hispânico, na formação do México, da Colômbia, do Peru, da Bolívia, das Províncias Unidas do Rio da Prata, entre outros? Qual a sua importância na consolidação do Estado nacional estadunidense? Como contribuiu para a redefinição da política da Europa pós-napoleônica? A despeito do crescente interesse pela Independência do Brasil em círculos acadêmicos preferencialmente voltados aos processos hispano-americanos, atestado pela inclusão de capítulos sobre o Brasil em coletâneas<sup>64</sup>, e também de alguns louváveis esforços de inclusão do processo luso-americano em interpretações globais e abrangentes das independências da América<sup>65</sup>, ainda é escasso o interesse e comprometimento de historiadores portugueses, do mundo hispânico e de países europeus em estudar o tema.

---

63. Algumas raríssimas exceções: J. Godechot, *op.cit.*; Thomas Millington - *Colombia's Military and Brazil's Monarchy: Undermining the Republican Foundations of South American Independence*. Westport, Greenwood, 1996.

64. Guerra & Lempérière - *Op.cit.*; Annino & Guerra – *Op.cit.*; Álvarez & Sánchez – *Op.cit.*; Rodríguez – *Op.cit.*; Maria Teresa Calderón & Clément Thibaud (coord.) - *Las revoluciones en el mundo atlántico*. Bogotá, Taurus/Universidad Externado de Colombia, 2006; Frassetto – *Op.cit.*

65. Tulio Halperin Donghi - *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*. Madrid, Alianza, 1985; José Carlos Chiaramonte, “La formación de los Estados nacionales en Iberoamérica”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 3ª.serie, 1º.semestre, 1997; pp.143-165; Juan Carlos Garavaglia, “Os primórdios do processo de independência hispano-americano”. Jancsó (org.) – *Independência, op.cit.*, pp. 207-234; Anthony McFarlane, “Independências americanas na era das revoluções: conexões, contextos, comparações”. Malerba (org.) – *Op.cit.*, pp.387-417.

Todas estas lacunas, porém, correspondem a perspectivas promissoras abertas pela retomada, nas últimas décadas, do interesse acadêmico geral pela Independência do Brasil, e resultam natural e positivamente dos avanços de uma produção ampla, densa e variada. Para finalizar, destaco brevemente três pontos de carência que indicam um estado negativo de coisas, e que necessitam do empenho dos historiadores para sua reversão.

Primeiro ponto: são extremamente escassos os conjuntos documentais relativos à Independência em formato acessível e de fácil utilização da parte dos historiadores. A grande maioria das coleções de manuscritos de interesse para o estudo do tema existentes em arquivos e bibliotecas brasileiras, é de difícil consulta, muitas em estado de deterioração, e as instituições onde estão guardados são pouco aprazíveis aos pesquisadores (as portuguesas, em geral, encontram-se em estado superior de organização). A situação se agrava ainda mais em se tratando de instituições cuja pesquisa é estratégica para os propósitos de continuar ampliando o conhecimento da Independência em termos locais, provinciais e regionais. Algumas já possuem bons serviços de microfilmagem, mas poucas utilizam de modo eficiente a digitalização, o que evidentemente tornaria a disponibilidade muito mais ampla e segura. Algumas coleções e periódicos importantes foram publicadas em edições impressas, recentemente ou não<sup>66</sup>, mas a perspectiva de que a publicação de documentação nesse formato venha a se ampliar de modo a suprir a deficiência de acesso geral não é nada promissora, sobretudo se considerarmos o alto custo desse tipo de edição, de sua distribuição e as dimensões relativamente modestas do mercado editorial brasileiro. Em termos de digitalização, merece destaque a iniciativa que resultou na disponibilização, na internet, da obra completa de José Bonifácio<sup>67</sup>.

Segundo ponto: há que se submeter quase tudo o que foi publicado nas últimas décadas a respeito da Independência do Brasil a crítica imparcial e sincera. Praticamente nada foi resenhado com rigor, o que aliás condiz com uma notável ausência de tradição – mais na historiografia brasileira do que na portuguesa, e em ambas muito mais do que na norte-americana – de se publicar avaliações abertas de trabalhos de colegas. Pesando menos na balança do produtivismo acadêmico brasileiro do que artigos, capítulos e livros que, muitas vezes nada trazem de relevante ou inovador para o conhecimento de uma determinada área de estudos, a falta de resenhas – isto é, da crítica em geral – representa um sério empecilho para o avanço historiográfico de um grande tema como o da ruptura política entre Brasil e Portugal.

---

66. *Documentos para a História da Independência*. Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1923; *Arquivo Diplomático da Independência*. Rio de Janeiro, 6 v., 1922-25; *Tamoio*. Rio de Janeiro, Zélio Valverde, 1944; *Malagueta*. Rio de Janeiro, Zélio Valverde, 1945; Jorge Caldeira (org.) - *Diogo Antonio Feijó*. São Paulo, Editora 34, 1999; Evaldo Cabral de Mello - *Frei Joaquim do Amor Divino Caneca*, *op.cit.*; Rocha – *Op.cit.*; *Correio Braziliense, ou, Armazém Literário*. 2002. São Paulo, Imprensa Oficial, 31 v. (edição fac-similar); *Revérbero Constitucional Fluminense*. 2005. Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional, 3 v; Lara Lis Schiavinatto (org.) - *La independencia de Brasil: formas de recordar y olvidar*. Madrid, Mapfre/Tavera 2005; D. Leopoldina, *op.cit.* Azevedo (org.) - *Carlota Joaquina: cartas inéditas*. Rio de Janeiro, Casa da Palavra, 2008.

67. Por iniciativa de Jorge Caldeira: [www.obrabonifacio.com.br](http://www.obrabonifacio.com.br).

Terceiro ponto: em se tratando de um grande tema, os saberes acadêmicos a seu respeito ainda se distanciam excessivamente dos saberes não-especializados. A incômoda percepção – que também precisa ser melhor diagnosticada por estudos monográficos – de que, a despeito do tanto que as obras especializadas têm contribuído para um melhor conhecimento de uma dimensão central do processo de surgimento do Estado e da nação brasileiros e da reconfiguração estrutural do Império Português, a Independência ainda costuma ser vista, pelo menos no Brasil, como um acontecimento de pouca importância, sem implicar transformações de monta, não merecedora portanto de maior atenção pelas pessoas em geral, reitera a tradicional idéia de que a mudança histórica não é possível, de que a história é sempre conduzida segundo os interesses bem articulados de grupos dirigentes em defesa de seus interesses, em suma, de que o homem não é agente ativo de sua própria história. Assim, é possível que se o empenho dos historiadores acadêmicos em descortinar o passado transcender sua esfera mais imediata de interlocução, temas como a Independência do Brasil sirvam não para “congelar” um passado, mas sim para mobilizar atitudes em relação ao futuro.

---

## **Bibliografia**

ALENCASTRO, Luiz Felipe de, *Le comerse des vivants: traité d’esclaves et “pax lusitana” dans l’Atlantique Sud*. Paris, Université de Paris X, 2v (doutorado), 1986.

ALEXANDRE, Valentim, *Os sentidos do império: questão nacional e questão colonial na crise do Antigo Regime português*. Porto, Afrontamento, 1993.

ALGRANTI, Leila Mezan, *Livros de devoção, atos de censura: ensayos de história do livro e da lectura na América portuguesa (1750-1821)*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2004

*Almanack Braziliense*, São Paulo, IEB-USP, 2005 ([www.almanack.usp.br](http://www.almanack.usp.br)).

*Anais do Congresso de História da Independência do Brasil*, Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1975

ANDERSON, Benedict, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londo, Verso, 1983.

ANNINO, Antonio & GUERRA, François-Xavier (coord.), *Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX*. México, FCE, 2003.

ARAÚJO, Ana Cristina B. de, *O Reino Unido de Portugal, Brasil e Algarves, 1815/1822*. *Revista de História das Idéias*, n.14, Coimbra, 1992.

-----, *Um império, um reino e uma monarquia na América: as vésperas da Independencia do Brasil*. JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.

- ARAÚJO, Ubiratan Castro de, A política dos homens de cor no tempo da independência.
- DOMINGUES, Carlos V. (et.all). *Animai-vos, Povo Bahiense: a conspiração dos Alfayates*. Salvador, Omar G. Editora, 1999.
- , *A guerra da Bahia*. Salvador, Deao/UFBA, 2001.
- ARAÚJO, Valdei Lopes de, *A experiência do tempo: conceitos e narrativas na formação nacional brasileira (1813-1845)*. São Paulo, Hucitec, 2008.
- Arquivo Diplomático da Independência. 1922-25. Rio de Janeiro, 6 v.
- ASSUNÇÃO, Mattias Röhrig, *L'adhesión populaire aux projets révolutionnaires dans les sociétés esclavagistas: le cas du Venezuela et du Brasil (1780-1840)*. Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilienne v.54, 1990.
- , Miguel Bruce e os "horrores da anarquia" no Maranhão, 1822-1827. JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.
- AZEVEDO, Francisca L. Nogueira de, Carlota Joaquina na Corte do Brasil. Rio de Janeiro, *Civilização Brasileira*, 2003.
- , (org.) *Carlota Joaquina: cartas inéditas*. Rio de Janeiro, Casa da Palavra, 2008.
- BARATA, Alexandre Mansur, *Sociabilidade maçônica e Independência do Brasil (1820-1822)*. JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.
- , *Maçonaria, sociabilidade ilustrada e independência do Brasil (1790-1822)*. Juiz de Fora/São Paulo, Editora UFJF/Annablume/Fapesp, 2006.
- BERBEL, Márcia Regina, *A nação como artefato: deputados do Brasil nas Cortes Portuguesas, 1821-1822*. São Paulo, Hucitec, 1998.
- , *Pátria e patriotas em Pernambuco (1817-1822): nação, identidade e vocabulário político*. JANCSÓ, I. (org.). *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.
- , *A retórica da recolonização*. JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.
- & MARQUESE, Rafael de Bivar, *La esclavitud em las experiencias constitucionales ibéricas, 1810-1824*. FRASQUET, I. (coord.). 2006. *Bastillas, cetros y blasones: la independencia en Iberoamérica*. Madrid, Mapfre, 2006.
- BERNARDES, Denis Antônio de Mendonça, *Pernambuco e o Império (1822-1824): sem Constituição soberana não há união*. JANCSÓ, I. (org.). *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.
- , *Pernambuco e sua área de influência: um território em transformação (1780-1824)*. JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.
- , *O patriotismo constitucional: Pernambuco, 1820-1822*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Ed.UFPE, 2006.
- BRANCATO, Braz A. A, D. Pedro I de Brasil, posible rey de España (una conspiración liberal). Porto Alegre, Ed.PUCRS, 1999.
- CALDEIRA, Jorge (org.), *Diogo Antonio Feijó*. São Paulo, Editora 34, 1999.
- CANDIDO, Antonio. s.d. *Formação da literatura brasileira (momentos decisivos)*. 4a.ed. São Paulo: Martins.

CARVALHO, José Murilo de, *Cidadania no Brasil: o longo caminho*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001.

-----, *A construção da ordem: a elite política imperial & Teatro de sombras: a política imperial*. 2ª.ed. Rio de Janeiro, Editora UFRJ/Relume-Dumará, 1996.

CARVALHO, Marcus J. M. de, *Os índios de Pernambuco no ciclo das insurreições liberais, 1817-1848: ideologias e resistências*. Revista da SBPH n.11, 1996.

-----, *Cavalcantis e cavalgados: a formação das alianças políticas em Pernambuco, 1817-1824*. Revista Brasileira de História v.18, n.36, 1998.

-----, *Os negros armados pelos brancos e suas independências no Nordeste (1817-1848)*. JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.

CASTRO, Zília Osório de, *A independência do Brasil na historiografia portuguesa*. JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.

CAVALCANTE, Berenice, José Bonifácio: razão e sensibilidade, uma história em três tempos. Rio de Janeiro, FGV, 2002.

CHIARAMONTE, José Carlos, *Metamorfoses do conceito de nação durante os séculos XVII e XVIII*. JANCSÓ, I. (org.). *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.

COELHO, Geraldo Mártires, *Anarquistas, demagogos e dissidentes: a imprensa liberal no Pará de 1822*. Belém, CEJUP, 1993.

*Correio Braziliense, ou, Armazém Literário*, São Paulo, Imprensa Oficial, 31 v. (edição fac-similar), 2002.

COSTA, Fernando Marques da/DOMINGUES, Francisco Contente/MONTEIRO, Nuno Gonçalo (orgs.) – *Do Antigo Regime ao liberalismo*. Lisboa, Colibri, s.d.

COSTA, Wilma Peres, *A economia mercantil escravista nacional e o processo de construção do Estado no Brasil (1808-1850)*. SZMRECSÁNYI, T. & LAPA, J. R. (orgs.). *História econômica da independência e do império*. São Paulo, Hucitec, 1996.

-----, *Do domínio à nação: os impasses da fiscalidade no processo de Independência*. JANCSÓ, I. (org.). *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.

-----, *A independência na historiografia brasileira*. JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.

D. Leopoldina: cartas de uma imperatriz, São Paulo, Estação Liberdade, 2006.

DELATORRE, Vanessa Aparecida, *São Paulo à época da Independência: contribuição para o estudo do chamado movimento "bernardista" (1821-1823)*. São Paulo, FFLCH-USP (mestrado), 2003.

DIAS, Claudete Maria Miranda, *O outro lado da história: o processo de independência no Brasil, visto pelas lutas no Piauí (1789-1850)*. Rio de Janeiro, IFCS-UFRJ, 1999.

DIAS, Maria Odila da Silva, *A interiorização da metrópole (1808-1853)*. MOTA, C. G. (org.). *1822: dimensões*. São Paulo, Perspectiva, 1972.

DINIZ, Adalton Francioso, *Centralização política e apropriação de riqueza: análise das finanças do Império brasileiro (1821-1889)*. São Paulo, FFLCH-USP (doutorado), 2002. *Documentos para a História da Independência*, Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1923.

- DOIN, José Evaldo de Mello, Balcão de negócios: a operação financeira da independência. MARTINS, I./MOTTA, R./IOKOI, Z. (orgs.). História e cidadania: XIX Simpósio Nacional de História-ANPUH. São Paulo, Humanitas, v.II, 1998.
- DOLHNIKOFF, Miriam, José Bonifácio de Andrada e Silva: projetos para o Brasil. São paulo, Companhia das Letras, 1998.
- , Construindo o Brasil: unidade nacional e pacto federativo no projeto das elites (1820-1842). São Paulo, FFLCH-USP (doutorado), 2000.
- , São Paulo na Independência. JANCSÓ, I. (org.). Independência: história e historiografia. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.
- , Diogo Antônio Feijó, padre regente. São Paulo, Imprensa Oficial, 2006.
- DOURADO, Mecenaz, Hipólito da Costa e o Correio Brasiliense. Rio de Janeiro, Biblioteca do Exército, 1957.
- DOYLE, Don & PAMPLONA, Marco Antônio (orgs.), Nationalism in the New World. Athens, University of Georgia Press, 2006.
- FERNANDES, Florestan, A revolução burguesa no Brasil: ensaio de interpretação sociológica. Rio de Janeiro, Zahar, 1975.
- FERRAZ, Socorro, Liberais e liberais: guerras civis em Pernambuco no século XIX. Recife, UFPE, 1996.
- FONSECA, Silvia Carla de Brito, A idéia de república no Império do Brasil: Rio de Janeiro e Pernambuco (1824-1834). Rio de Janeiro, UFRJ (tese de doutorado), 2004.
- FRAGOSO, João Luís R., Homens de grossa aventura: acumulação e hierarquia na praça mercantil do Rio de Janeiro (1790-1830). Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1992.
- FRASQUET, Ivana (coord.), Bastillas, cetros y blasones: la independencia en Iberoamérica. Madrid, Mapfre, 2006.
- FURTADO, João Pinto. Das múltiplas utilidades das revoltas: movimentos sediciosos do último quartel do século XVIII e sua apropriação no processo de construção da nação. MALERBA, J. (org.). A Independência brasileira: novas dimensões. Rio de Janeiro, Editora FGV.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos, Os primórdios do processo de independência hispano-americano. JANCSÓ, I. (org.). Independência: história e historiografia. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.
- GARCIA, Paulo, Cipriano Barata ou a liberdade acima de tudo. Rio de Janeiro, Topbooks, 1997.
- GIL, Antonio Carlos Amador, Projetos de Estado no alvorecer do Império. Sentinela da Liberdade e Typhis Pernambucano: a formulação de um projeto de construção de Estado. Rio de Janeiro, IFCS-UFRJ (mestrado), 1991.
- GODECHOT, Jacques, Independência do Brasil e a Revolução do Ocidente. MOTA, C. G. (org.). 1822: dimensões. São Paulo, Perspectiva, 1972.
- GOUVÊA, Maria de Fátima, As bases institucionais da construção da unidade. Dos poderes do Rio de Janeiroano: administração e governabilidade no Império luso-brasileiro. JANCSÓ, I. (org.). Independência: história e historiografia. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.
- GRAHAM, Richard, "Ao mesmo tempo sitiados e sitiados": a luta pela subsistência em Salvador (1822-1823). JANCSÓ, I. (org.). Independência: história e historiografia. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.

GUERRA, François-Xavier, *A nação moderna: nova legitimidade e velhas identidades*. JANCSÓ, I. (org.). Brasil: formação do Estado e da nação. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.

----- & LEMPÉRIÈRE, Annick (et.al.), *Los espacios públicos em Iberoamerica: ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México D.F., F.C.E., 1998.

GUERRA F., Sérgio A. Diniz, *O povo e a guerra: participação das camadas populares na luta pela Independência do Brasil na Bahia*. Salvador, UFBA (mestrado), 2004.

HALPERIN DONGHI, Tulio, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*. Madrid, Alianza, 1985.

HERMANN, Jacqueline, *Um paraíso à parte: o movimento sebastianista do Rodeador e a coonjuntura política pernambucana às vésperas da Independência (1818-1820)*. BICALHO, M. F. & FERLINI, V. L. (org.). *Modos de governar: idéias e práticas políticas no Império português, sécalos XVI a XIX*. São Paulo, Alameda, 2005.

HOLANDA, Sérgio Buarque de, *A herança colonial – sua desagregação*. HOLANDA, S. B. de (dir.). *História geral da civilização brasileira t.II v.1: o processo de emancipação*. São Paulo, Difel, 1962.

-----, *História geral da civilização brasileira t.II, v.2: dispersão e unidade*. São Paulo, Difel, 1964.

JANCSÓ, István, *A construção dos Estados nacionais na América Latina: apontamentos para o estudo do Império como projeto*. SZMRECSÁNYI, T. & LAPA, J. R. do A. (orgs.). *História econômica da independência e do império*. São Paulo, Hucitec, 1996a.

-----, *Na Bahia, contra o Império: história do ensaio de sedição de 1789*. São Paulo, Hucitec/ EdUFBA, 1996.

-----, *A sedução da liberdade: cotidiano e contestação política no final do século XVIII*. NOVAIS, F. (dir.). *História da vida privada no Brasil v.I: cotidiano e vida privada na América portuguesa* (org. de Laura de Mello e Souza). São Paulo, Companhia das Letras, 1997.

----- (org.), *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.

----- (org.), *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/ Fapesp, 2005a.

----- & PIMENTA, João Paulo G., *Peças de um mosaico (ou apontamentos para o estudo da emergência da identidade nacional brasileira)*. MOTA, Carlos G. (org.). *Viagem incompleta: a experiência brasileira. Formação: histórias*. São Paulo, Senac, 2000.

José Bonifácio: obra completa ([www.obrabonifacio.com.br](http://www.obrabonifacio.com.br)).

KRAAY, Hendrik, *Race, State and Armed Forces in Independence-Era: Bahia, 1790'- 1840'*. Stanford, Stanfod University Press, 2001.

-----, "Em outra coisa não falavam os pardos, cabras e crioulos": o "recrutamento" de escravos na guerra da independência do Brasil, 1822-1823. *Revista Brasileira de História* v.22, n43, 2002.

-----, *Identidade racial na política, Bahia 1790-1840: o caso dos henriques*. JANCSÓ, I. (org.). *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.

LEITE, Renato Lopes, *Republicanos e libertários: pensadores radicais no Rio de Janeiro (1822)*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2000.

LENHARO, Alcir, *Tropas da moderação: o abastecimento da Corte na formação política do Brasil (1808-1842)*. São Paulo, Símbolo, 1979.

LOPES, José Reinaldo de Lima, Iluminismo e jusnaturalismo no ideário dos juristas da primeira metade do século XIX. JANCSÓ, I. (org.). Brasil: formação do Estado e da nação. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.

LOPEZ, Emilio Carlos Rodriguez, Festas públicas, memória e representação: um estudo sobre manifestações políticas na Corte do Rio de Janeiro, 1808-1822. São Paulo, Humanitas, 2004.

LUCAS, Maria Manuela, A organização do Império. Fim do Império luso-brasileiro. MATTOSO, José (dir.). História de Portugal t.5: o liberalismo. Lisboa, Estampa, 1993.

LUSTOSA, Isabel, Insultos impressos: a guerra dos jornalistas na Independência, 1821-1823. São Paulo, Companhia das Letras, 2000.

-----, D. Pedro I: um herói sem nenhum caráter. São Paulo, Companhia das Letras, 2006b.

LYRA, Maria de Lourdes Viana, A utopia do poderoso império - Portugal e Brasil: bastidores da política 1798-1822. Rio de Janeiro, Sette Letras, 1994.

-----, Memórias da independência: marcos e representações simbólicas. Revista Brasileira de História v.15, n.29, 1995.

-----, Relações diplomáticas e interesses políticos no casamento de D. Leopoldina. SCHUBERT, G. (coord.). Simpósio comemorativo do nascimento da imperatriz D. Leopoldina. Rio de Janeiro, IHGB, 1997.

-----, Pátria do cidadão: a concepção de pátria/nação em Frei Caneca. Revista Brasileira de História v.18, n.36, 1998.

-----, A atuação da mulher na cena pública: diversidade de atores e de manifestações políticas no Brasil imperial. Almanack Brasiliense n.3, maio, 2006 ([www.almanack.usp.br](http://www.almanack.usp.br)).

MACAULAY, Neill, Dom Pedro: the Struggle for Liberty in Brazil and Portugal, 1798-1834. Durham, Duke University Press, 1986.

MACHADO, André Roberto de A., As esquadras imaginárias. No extremo norte, episódios do longo processo de Independência do Brasil. JANCSÓ, I. (org.) – Independência: história e historiografia. São Paulo, Hucitec, 2005.

-----, A quebra da mola real das sociedades: a crise política do Antigo Regime português na província do Grão Pará (1821-1825). São Paulo, FFLCH-USP (tese de doutorado), 2006.

Malagueta, Rio de Janeiro, Zélio Valverde, 1945.

MALERBA, Jurandir, A Corte no exílio: civilização e poder no Brasil às vésperas da Independência (1808-1821). São Paulo, Companhia das Letras, 2000.

----- (org.), A Independência brasileira: novas dimensões. Rio de Janeiro, Editora FGV, 2006a.

MARQUESE, Rafael de Bivar, Governo dos escravos e ordem nacional: Brasil e Estados Unidos, 1820-1860. JANCSÓ, I. (org.). Brasil: formação do Estado e da nação. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.

-----, Escravidão e independência: a ideologia da escravidão no Brasil, em Cuba e nos Estados Unidos nas décadas de 1810 e 1820. JANCSÓ, I. (org.). Independência: história e historiografia. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.

MARTINHO, Lenira Menezes & GORENSTEIN, Riva, *Negociantes e caixeiros na sociedade da Independência*. Rio de Janeiro, Secretaria Municipal de Cultura, Turismo e Esportes, 1992.

MATTOS, Ilmar R. de, *O tempo saquarema: a formação do Estado imperial*. São Paulo, Hucitec, 1987.

MAXWELL, Kenneth, *Por que o Brasil foi diferente? O contexto da independência*. MOTA, C. G. (org.). *Viagem incompleta: a experiência brasileira. Formação: histórias*. São Paulo, Senac, 2000.

McFARLANE, Anthony, *Independências americanas na era das revoluções: conexões, contextos, comparações*. MALERBA, J. (org.). *A Independência brasileira: novas dimensões*. Rio de Janeiro, Editora FGV, 2006.

MEIRELLES, Juliana G, *A "Gazeta do Rio de Janeiro" e o impacto na circulação de idéias no Império luso-brasileiro (1808-1821)*. Campinas, IFCH-UNICAMP (mestrado), 2006.

MELLO, Evaldo Cabral de, *Frei Joaquim do Amor Divino Caneca*. São Paulo, Editora 34, 2001.

-----, *A outra Independência: o federalismo pernambucano de 1817 a 1824*. São Paulo, Editora 34, 2004.

MILLINGTON, Thomas, *Colombia's Military and Brazil's Monarchy: Undermining the Republican Foundations of South American Independence*. Westport, Greenwood, 1996.

MIRANDA, Ângela, *Ritual: princípio, meio e fim. Do sentido das cerimônias de entronização brasileiras*. JANCSÓ, I. (org.). *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.

MIRANDA, Jorge, *O constitucionalismo liberal luso-brasileiro*. Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, 2001.

MIRANDA, Márcia Eckert, *A Estalagem e o Império: crise do Antigo Regime, fiscalidade e fronteira na Província de São Pedro (1808-1831)*. Campinas, IE-UNICAMP (doutorado), 2006.

MONTELLO, Josué (org.), *História da independência do Brasil*. Rio de Janeiro, Casa do Livro, 4 v, 1972.

MOREIRA NETO, Carlos de Araújo, *Índios da Amazônia: de maioria à minoria*. Petrópolis, Vozes, 1988.

MOREL, Marco, *La génesis de la opinión pública moderna y el proceso de independencia (Rio de Janeiro, 1820-1840)*. GUERRA, F.X. & LEMPÉRIÈRE, A. (et.al.). *Los espacios públicos em Iberoamerica: ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México D.F., F.C.E., 1998.

-----, *Tensões entre revolução e escravismo: o caso de Cipriano Barata em 1798*. ARAÚJO, Ubiratan (et.al.). *II Centenário da sedição de 1798 na Bahia*. Salvador, Academia de Letras da Bahia, 1999.

-----, *Frei Caneca: entre Marília e a pátria*. Rio de Janeiro, FGV, 2000.

-----, *Sociabilidades entre luzes e sombras: apontamentos para o estudo histórico das maçonarias da primeira metade do século XIX*. *Estudos Históricos* n.28. Rio de Janeiro, 2001a.

-----, *Cipriano Barata na sentinela da liberdade*. Salvador, Academia de Letras da Bahia/Assembléia Legislativa do Estado da Bahia, 2001b.

-----, *As transformações dos espaços públicos: imprensa, atores políticos e sociabilidades na Cidade Imperial (1820-1840)*. São Paulo, Hucitec, 2005b.

- , "Independência no papel: a imprensa periódica". JANCSÓ, I. (org.) – Independência: história e historiografia. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005c.
- & BARROS, Mariana Monteiro de, Palavra, imagem e poder: o surgimento da imprensa no Brasil do século XIX. Rio de Janeiro, DP&A, 2003.
- MOTA, Carlos G. (org.), Viagem incompleta: a experiência brasileira. Formação: histórias. São Paulo, Senac, 2000.
- (org.), 1822: dimensões. São Paulo, Perspectiva, 1972.
- NEVES, Guilherme Pereira das, Del Império lusobrasileño al Império del Brasil (1789-1822).
- ANNINO, A. & GUERRA, F. (coord.). Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX. México, FCE, 2003.
- NEVES, Lúcia P. Das, Corcundas e constitucionais: a cultura política da Independência. Rio de Janeiro, Revan/Faperj, 2003.
- , "Os panfletos políticos e a cultura política da Independência do Brasil". JANCSÓ, I. (org.). Independência: história e historiografia. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005b.
- NOVAIS, Fernando A., Portugal e Brasil na crise do Antigo Sistema Colonial (1777-1808). São Paulo, Hucitec, 1979.
- , "As dimensões da Independência". MOTA, C. G. (org.) – 1822: dimensões. São Paulo, Perspectiva, 1972.
- NOVAIS, Fernando A. & MOTA, Carlos G., A independência política do Brasil. São Paulo, Moderna, 1986.
- NUNES, Maria de Fátima, O liberalismo português: ideário e ciências. Lisboa, Inic, 1988.
- OLIVEIRA, Cecília Helena, O espetáculo do Ipiranga: Reflexões preliminares sobre o imaginário da Independência. Anais do Museu Paulista v.3, janeiro/dezembro, 1995a.
- , A astúcia liberal: relações de mercado e projetos políticos no Rio de Janeiro (1820-1824). Bragança Paulista, Edusf/Ícone, 1999b.
- , São Paulo e a Independência: liames entre história e memória. CAMARGO, Ana Maria de A. (coord.) – São Paulo: uma longa história. São Paulo, Centro de Integração Empresa-Escola, 2004.
- , "Política e memória histórica: Gonçalves Ledo e a questão da 'independência'". BRESCIANI, M. S./SAMARA, E./LEWKOWICZ, I. (orgs.). Jogos da política: imagens, representações e práticas. São Paulo, Marco Zero/Fapesp.
- PALACIOS, Guillermo, Intimidades, conflitos e reconciliações. México e Brasil, 1822-1993. São Paulo, Edusp, 2008.
- PALTÍ, Elias, La nación como problema: los historiadores y la cuestión nacional. México, FCE, 2003.
- PARÁISO, Maria Hilda B., O tempo da dor e do trabalho: a conquista dos territórios indígenas nos sertões do leste. São Paulo, FFLCH-USP, 5 v. (doutorado), 1998.
- Patriota, Rio de Janeiro, Casa de Oswaldo Cruz, 2004.
- PEDREIRA, Jorge, "Economia e política na explicação da independência do Brasil". MALERBA, Jurandir (org.). A Independência brasileira: novas dimensões. Rio de Janeiro, Editora FGV, 2006.
- & COSTA, Fernando Dores, D. João VI. São Paulo, Companhia das Letras, 2008.

PEREIRA, Miriam Halpern & outros (orgs.), *O liberalismo na península ibérica na primeira metade do século XIX*. Lisboa, Sá da Costa, 2 v., 1982.

PEREIRA, Sara Marques, D. Carlota Joaquina e os “espelhos de Clio”: actuação política e figurações historiográficas. Lisboa, Horizonte, 1999.

PICCOLO, Helga Iracema L., “O processo de independência numa região fronteiriça: o Rio Grande de São Pedro entre duas formações históricas”. JANCSÓ, I. (org.) – *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.

PIMENTA, João Paulo G., *Estado e nação no fim dos impérios ibéricos no Prata (1808-1828)*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2002.

-----, “A política hispano-americana e o império português (1810-1817): vocabulário político e conjuntura”. JANCSÓ, I. (org.). *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/ Editora Unijuí, 2003a.

-----, “O Brasil e a ‘experiência cisplatina’ (1817-1828)”. JANCSÓ, I. (org.) – *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.

-----, *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*. Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2007.

PIÑEIRO, Théo Lobarinhas, *Negociantes, independência e o primeiro Banco do Brasil: uma trajetória de poder e de grandes negócios*. Tempo v.8, n.15. Niterói, UFF, 2003.

PRADO, María Lúcia C., “A participação das mulheres nas lutas pela independência política da América Latina”. *América Latina no século XIX: tramas, telas e textos*. São Paulo, Edusp, 1999.

PRADO JR., Caio, *Evolução política do Brasil*. São Paulo, Brasiliense, 1933.

-----, *Formação do Brasil contemporâneo*. São Paulo, Brasiliense, 1942.

PROENÇA, Maria Cândida, *A independência do Brasil*. Lisboa, Colibri, 1999.

REIS, João José & SILVA, Eduardo, “O jogo duro do Dois de Julho: o “Partido Negro” na Independência da Bahia”. *Negociação e conflito: a resistência negra no Brasil escravista*. São Paulo, Companhia das Letras, 1989.

*Revérbero Constitucional Fluminense*, Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional, 3 v., 2005.

RIBEIRO, Gladys Sabina, “Pés-de-chumbo” e “Garrafeiros”: conflitos e tensões nas ruas do Rio de Janeiro no primeiro reinado. *Revista Brasileira de História* v.12, ns.23-24, 1991-92.

-----, *A liberdade em construção: identidade nacional e conflitos antilusitanos no Primeiro Reinado*. Rio de Janeiro, Relume-Dumará, 2002.

RICCI, Magda, *Assombrações de um padre regente: Diogo Antonio Feijó (1784-1843)*. Campinas, EdUnicamp, 2001.

RIZZINI, Carlos, *Hipólito da Costa e o Correio Braziliense*. São Paulo, Nacional, 1957.

ROCHA, Antonio Penaves, “Economia política e política no período joanino”. SZMRECSÁNYI, T. & LAPA, J. R. (orgs.). *História econômica da independência e do império*. São Paulo, Hucitec, 1996.

----- (org.), *Visconde de Cairu*. São Paulo, Editora 34, 2001.

RODRIGUES, José Honório, *Independência: revolução e contra-revolução*. Rio de Janeiro, Francisco Alves, 5 v., 1975-76.

RODRÍGUEZ, Jaime E. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Madrid, Mapfre/Tavera, 2005.

RUBIO, Julián María, *La infanta Carlota Joaquina y la política de España em América (1808-1812)*. Madrid, Imprenta de Estanislao Maestre, 1920.

SÁNCHEZ, Julio, "La independencia de la República Oriental del Uruguay: los realistas em la Banda Oriental". FRASQUET, I. (coord.). 2006. *Bastillas, cetros y blasones: la independencia en Iberoamérica*. Madrid, Mapfre, 2006.

SANTOS, Afonso C. Marques dos, *No rascunho da nação: inconfidência no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro, Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro/Secretaria Municipal de Cultura, Turismo e Esportes, 1992.

SANTOS, Estilaque F. dos, *A monarquia no Brasil: o pensamento político da independência*. Vitória, Edufes/Ceges, 1999.

SANTOS, Luís Cláudio V. G., *A invenção do Brasil: o Império e o interamericanismo*. Brasília, UnB, 2002a.

-----, *O Império e as repúblicas do Pacífico: as relações do Brasil com Chile, Bolívia, Peru, Equador e Colômbia*. Curitiba, Ed.UFPR, 2002b.

SANTOS, Nívia Pombo Cirne dos, *Dom Rodrigo de Sousa Coutinho: pensamento e ação político-administrativa no Império Português (1788-1812)*. Niterói, UFF (mestrado), 2002.

SCHIAVINATTO, Iara Lis (org.), *La independencia de Brasil: formas de recordar y olvidar*. Madrid, Mapfre/Tavera, 2005.

SCHULTZ, Kirsten, *Tropical Versailles: Empire, Monarchy and the Portuguese Royal Court in Rio de Janeiro, 1808-1821*. New York, Routledge, 2001.

-----, "La independencia de Brasil, la ciudadanía y el problema de la esclavitud: a Assembléia Constituinte de 1823". RODRÍGUEZ, J. (coord.). *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Madrid, Mapfre/Tavera, 2005.

-----, "A era das revoluções e a transferência da Corte portuguesa para o Rio de Janeiro (1790-1821)". MALERBA, J. (org.). *A Independência brasileira: novas dimensões*. Rio de Janeiro, Editora FGV, 2006.

SECKINGER, Ron L., *The Brazilian Monarchy and the South American Republics 1822-1831: Diplomacy and State Building*. Baton Rouge & London, Louisiana State University Press, 1984.

SILVA, Ana Rosa C. da, *Construção da nação e escravidão no pensamento de José Bonifácio, 1783-1823*. Campinas, Ed.Unicamp, 1999.

-----, "Identidades políticas e a emergência do novo Estado nacional: o caso mineiro". JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005a.

-----, "De comunidades a nação: regionalização do poder, localismos e construções identitárias em Minas Gerais (1821-1831)". *Almanack Braziliense* n.2, novembro 2005b. ([www.almanack.usp.br](http://www.almanack.usp.br))

-----, *Inventando a nação: intelectuais ilustrados e estadistas luso-brasileiros na crise do Antigo Regime português (1750-1822)*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2006.

SILVA, Andrée Mansuy-Diniz, *Portrait d'un homme d'État: D. Rodrigo de Souza Coutinho, Comte de Linhares (v.I: les années de formation, 1755-1796)*. Lisboa/Paris, Fundação Calouste Gulbenkian, 2003.

SILVA, Luiz Geraldo, "Negros patriotas. Raça e identidade social na formação do Estado nação (Pernambuco, 1770-1830)". JANCSÓ, I. (org.). *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003.

-----, "Aspirações barrocas e radicalismo ilustrado. Raça e nação em Pernambuco no tempo da Independência (1817-1823)". JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005a.

-----, "Pernambucanos, sois Portugueses!": natureza e modelos políticos das revoluções de 1817 e 1824. *Almanack Braziliense* n.01, maio 2005b. ([www.almanack.usp.br](http://www.almanack.usp.br)).

-----, *O avesso da independência: Pernambuco (1817-24)*. MALERBA, J. (org.). *A Independência brasileira: novas dimensões*. Rio de Janeiro, Editora FGV, 2006.

SILVA, Wlamir, *Autonomismo, contratualismo e projeto pedrino: Minas Gerais na Independência*. *Revista de História Regional* v.10, n. 01, UEPG, 2005. ([www.rhr.uepg.br](http://www.rhr.uepg.br)).

SLEMIAN, Andréa, "Seriam todos cidadãos?": os impasses na construção da cidadania nos primórdios do constitucionalismo no Brasil. JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.

-----, *Vida política em tempo de crise: Rio de Janeiro (1808-1824)*. São Paulo, Hucitec, 2006b.

-----, "O paradigma do dever em tempos de revolução: D. Leopoldina e o 'sacrifício de ficar na América'". *D. Leopoldina: cartas de uma imperatriz*. São Paulo, Estação Liberdade, 2006c.

-----, *Sob o império das leis: Constituição e unidade nacional na formação do Brasil (1822-1834)*. São Paulo, FFLCH-USP (doutorado), 2006d.

----- & PIMENTA, João Paulo G., *O "nascimento político" do Brasil: origens do Estado e da nação (1808-1825)*. Rio de Janeiro, DP&A, 2003.

----- & PIMENTA, João Paulo G., *A Corte e o mundo: uma história do ano em que a Família Real portuguesa chegou ao Brasil*. São Paulo, Alameda, 2008.

SOUSA, Octavio Tarquínio de – *História dos fundadores do Império do Brasil*. Rio de Janeiro, José Olympio, 1960, 10 v.

SOUZA, Iara Lis Carvalho, *Pátria coroada: o Brasil como corpo político autônomo*. São Paulo, EdUnesp, 1998.

SOUZA Fo., Argemiro Ribeiro de, *A guerra de independência na Bahia: manifestações políticas e violência na formação do Estado nacional (Rio de Contas e Caetitê)*. Salvador, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas/UFBA (dissertação de mestrado), 2003.

SOUZA JR., José Alves, *Constituição ou revolução: os projetos políticos para a emancipação do Grão-Pará e a atuação política de Filipe Patroni (1820-1823)*. Campinas, Unicamp (dissertação de mestrado), 1997.

SPÓSITO, Fernanda, *Nem cidadãos, nem brasileiros: indígenas na formação do Estado nacional brasileiro e conflitos na província de São Paulo (1822-1845)*. São Paulo, FFLCH-USP (mestrado), 2006.

SZMRECSÁNYI, Tamás & LAPA, José R. do A. (orgs.), *História econômica da independência e do império*. São Paulo, Hucitec, 1996. Tamoio, Rio de Janeiro, Zélio Valverde, 1944.

TOMAZ, Fernando, *Brasileiros nas Cortes constituintes de 1821-1822*. MOTA, C. G. (org.) – 1822: dimensões. São Paulo, Perspectiva, 1972.

VALE, Brian, *The Audacious Admiral Cochrane: the True Life of a Naval Legend*. London, Conway Maritime Press, 2004.

VARGUES, Isabel Nobre, *A aprendizagem da cidadania em Portugal (1820-1823)*. Coimbra, Minerva, 1997.

VENTURA, Antônio, "A Constituição de 1822 e a Independência do Brasil". MEDINA, J. (dir.) – *História de Portugal dos tempos pré-históricos aos nossos dias*. Lisboa, Ediclube, 1993.

VILLALTA, Luiz Carlos, "O que se fala e o que se lê: língua, instrução e leitura". NOVAIS, F. (dir.) - *História da vida privada no Brasil v.I: cotidiano e vida privada na América portuguesa* (org. de Laura de Mello e Souza). São Paulo, Companhia das Letras, 1997.

-----, *1789-1808: o império luso-brasileiro e os brasis*. São Paulo, Companhia das Letras, 2000.

WISIAK, Thomas, *A "nação partida ao meio": tendências políticas na Bahia na crise do Império luso-brasileiro*. São Paulo, FFLCH-USP (dissertação de mestrado), 2001.

-----, *Itinerário da Bahia na Independência do Brasil*. JANCSÓ, I. (org.). *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2005.

## La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina. Reseña

Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008. 270 pp.

### RESEÑA

**Luis Alberto  
Romero**

Departamento de  
Historia, Universidad  
de Buenos Aires;  
Centro de Estudios  
de Historia Política,  
Universidad Nacional  
de San Marcos,  
Argentina

[laromero@unsam.edu.ar](mailto:laromero@unsam.edu.ar)

DOI

DOI: 10.3232/  
RHI.2008.V1.N1.05

Nunca Más es el nombre del informe elaborado en 1984 por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas (CONADEP), creada por el presidente Alfonsín para investigar la represión desarrollada por el estado argentino durante la última dictadura militar, entre 1976 a 1983. El libro de ese nombre, que contiene las partes públicas del informe, resultó un notable éxito editorial: desde su aparición se han vendido más de medio millón de ejemplares. El informe fue la base de un acto político excepcional: la condena judicial de los máximo responsables militares, sólido fundamento del estado de derecho. El libro, por su parte, construyó una imagen contundente y arraigada de lo ocurrido en esos años.

Así, Nunca Más está en el centro de la memoria y de la política de la democracia, y aunque las opiniones acerca de esa interpretación del pasado se han modificado con el paso del tiempo, su carácter fundacional, tanto ético como político, han subsistido. Se trata de uno de esos objetos complicados para el análisis del historiador: interrogarse sobre ellos, tomar distancia, tratar de comprenderlos, parece cuestionar el meollo mismo de los valores políticos de la comunidad. Allí reside el mérito de este prolijo análisis de Emilio Crenzel, un verdadero modelo de cómo –de acuerdo con lo que nos propuso hace poco Anne Perotin-Dumon- se puede historizar el pasado reciente.

Crenzel reconstruye la historia de Nunca Más: su producción, consolidación y posterior resignificación. Crenzel establece que la CONADEP fue el resultado de la conjunción de los funcionarios del gobierno y las organizaciones de derechos humanos, un hecho posteriormente negado u olvidado por algunas de esas organizaciones. Reconstruye la acción de la Comisión y subraya las muchas dificultades que tuvo que enfrentar, debido a la oposición no solo de las fuerzas armadas sino, más veladamente, de la mayoría de las fuerzas políticas y las corporaciones.

Además de probar exhaustivamente la existencia de un plan estatal sistemático para la represión y la desaparición de personas –fundamental para la acción judicial-, Nunca Más formuló una interpretación de lo ocurrido, inspirada en el novedoso discurso de los derechos humanos. Crenzel destaca

cómo se circunscribió a lo ocurrido entre 1976 y 1983, sin inquirir en lo sucedido en los años inmediatamente anteriores –bajo el gobierno peronista comenzó a actuar una organización parapolicial- ni tampoco sobre la más extensa historia de la violencia política asesina, que remonta a la década de 1960. Por otra parte, el informe sostuvo que los desaparecidos eran todos ellos “víctimas inocentes”: la investigación decidió no recabar información acerca de la eventual participación de las víctimas en la vida política militante o las organizaciones armadas. Las circunstancias políticas de 1983 explican esta decisión: la democracia, débil e incipiente, debía reunir fuerzas y eliminar los factores de división.

Así se configuró lo que Crenzel llama un “régimen de memoria”: una memoria emblemática que se convierte en hegemónica e instala una manera de leer y explicar el pasado y un estilo narrativo adecuado, así como los mecanismos para reproducirla y enfrentar nuevas lecturas y significaciones. Este concepto, muy original, le permite instalar su indagación en un nivel analítico y conceptual.

Esa versión de lo ocurrido se convirtió en paradigma y ejemplo, y se instaló en el sentido común de una civilidad que, en el momento en que transcurría la represión estatal, estuvo lejos de ver las cosas de ese modo. Pero en los años posteriores su relato comenzó a ser reexaminado, a la luz de las nuevas circunstancias de la vida política. Los conflictos por la continuidad o suspensión de las acciones judiciales dividieron el frente original, y los indultos sancionada en 1990 sembraron desilusión e ira. Desde 1995 el tema reapareció en el debate público, al calor de un nuevo impulso a la cuestión de la memoria, ligado tanto a la dimensión judicial como a la política. Desde entonces, se desarrollaron nuevas versiones de lo ocurrido, que resignificaban el contenido de Nunca Más, sin cuestionar su carácter canónico. Unos señalaron que las “víctimas inocentes” habían sido en realidad militantes y combatientes, guiados por un ideal. Otros reclamaron la reapertura de las causas judiciales, para incluir a todos quienes habían participado en la represión. Acorde con ese espíritu, en la última y masiva edición de Nunca Más, el Secretario de Derechos Humanos afirmó que el punto de inflexión en la sanción judicial de los crímenes de la dictadura no había sido 1983, como establecía Nunca Más, sino el año 2003, en que se inició la presidencia de N. Kirchner.

El debate sigue encendiendo pasiones. Ello hace más notable la capacidad de Crenzel para tratarlo de manera desapasionada, enfriando un tema caliente. Con sólido oficio de historiador, recorre el proceso principal –la historia del texto en cuestión- así como los diferentes problemas convergentes, como el juicio a los militares, la disputa por las causas judiciales y la aparición de memorias alternativas. Todo lo que dice –fuertemente polémico, en el contexto actual- está impecablemente probado y analizado con precisión y pulcritud. En suma, un sólido aporte desde la historia al examen del pasado reciente, de valor no solo académico sino también ciudadano.

---

## Vida de Mina. Guerrillero, liberal, insurgente. Reseña

Trama Editorial, Madrid, 2008 (436 páginas).

### RESEÑA

**Pedro Pérez  
Herrero**

Departamento  
de Historia II,  
Universidad de Alcalá

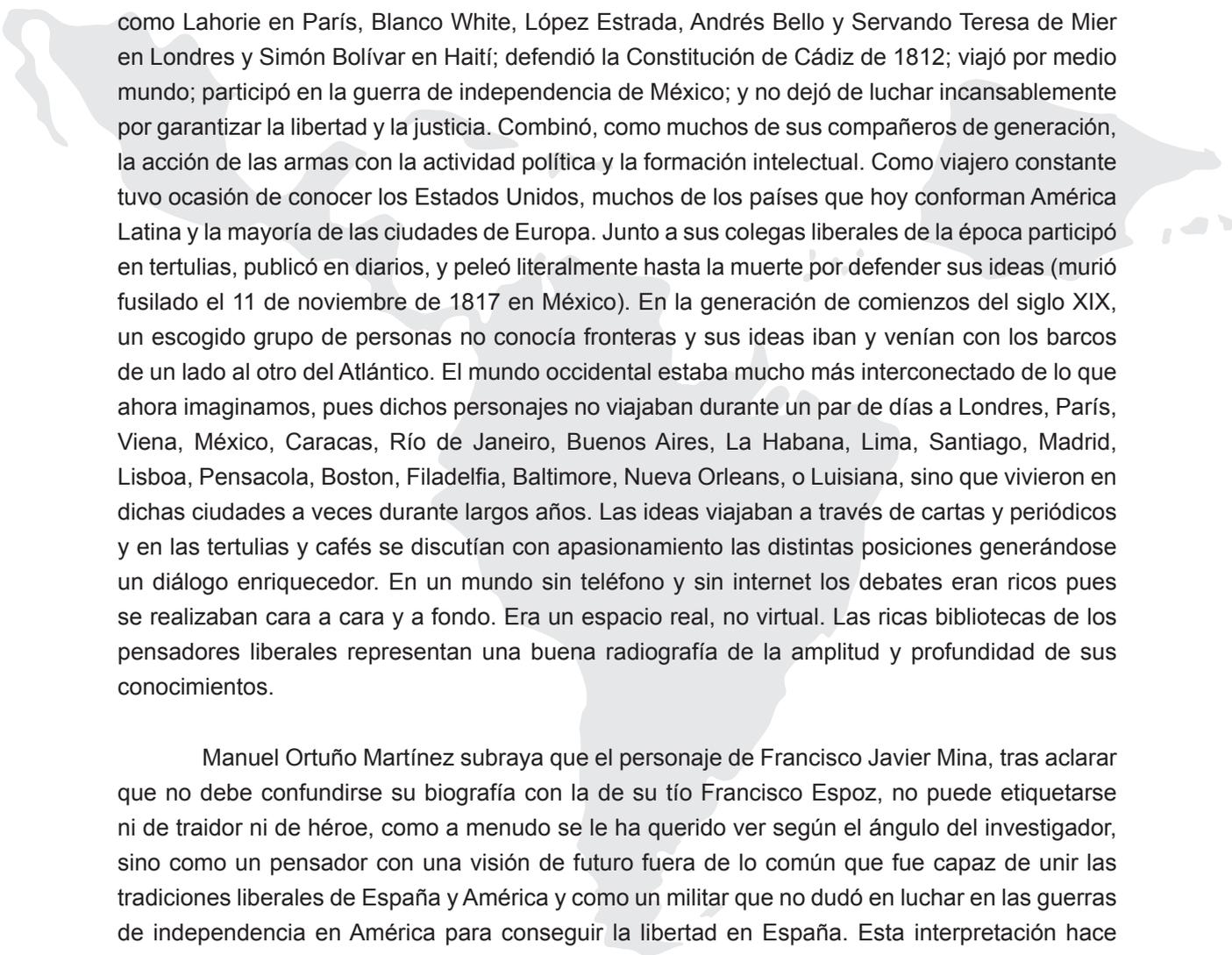
[pedro.perezherrero@uah.es](mailto:pedro.perezherrero@uah.es)

Durante el año de 2008 se han editado múltiples libros y artículos sobre las independencias en América Latina y España; celebrado conferencias y debates; organizado congresos internacionales; dictado cursos monográficos; y se han inaugurado exposiciones de todo tipo a ambos lados del Atlántico. Incluso han aparecido películas y novelas sobre el tema aprovechando la coyuntura. Entre todo este cúmulo de actividades destaca con luz propia la reciente publicación de la obra de Manuel Ortuño Martínez sobre la Vida de Mina. No se trata de un libro coyuntural que sale a la luz aprovechando los fastos de las actividades programadas para la “celebración de los bicentenarios”, ni una mera biografía sobre un personaje. Es el resultado de muchos años de trabajo, de reflexión profunda y de una labor paciente y constante de reunión de información por muchos archivos y bibliotecas de todo el mundo para tratar de comprender la complejidad del pensamiento liberal hispano durante la primera mitad del siglo XIX. El objeto de estudio está bien seleccionado, las fuentes con la que trabaja el autor son las adecuadas y el enfoque es el apropiado. No cae en la tentación de realizar una hagiografía, sino de subrayar cómo un individuo luchó por la libertad a ambos lados del Atlántico, poniendo con ello de relieve con sumo acierto que las historias de España y de los diversos países que conforman la actual América Latina no deben entenderse a espaldas unas de otras, sino en un entrelazado conjunto de influencias que fueron y siguen haciéndolo permanentemente en múltiples direcciones. Debe terminar de contarse una historia de vencedores y vencidos (independientemente del lado que nos situemos), colonizadores y colonizados, para transitar a otra de interacciones recíprocas. El Atlántico debe ser entendido como un mediterráneo con la vocación de interconectar a los países ribereños; un océano en cuyas orillas se fue gestando una historia compartida con diferentes ritmos y perspectivas; y un espacio que permitió el desarrollando de experiencias diversas dentro de un amplio marco de acción. Una historia poliédrica en vez de enfrentada como se nos ha querido presentar.

DOI

DOI: 10.3232/  
RHI.2008.V1.N1.06

La historia de Xavier Mina (conocido en México como Francisco Javier) es especial por diversos motivos como pone de manifiesto de forma magistral el autor. Fue fundador del Corso terrestre de Navarra; participó en la guerra de independencia de España contra la invasión napoleónica; estuvo preso en París; tuvo una sólida formación liberal de la mano de maestros de renombre



como Lahorie en París, Blanco White, López Estrada, Andrés Bello y Servando Teresa de Mier en Londres y Simón Bolívar en Haití; defendió la Constitución de Cádiz de 1812; viajó por medio mundo; participó en la guerra de independencia de México; y no dejó de luchar incansablemente por garantizar la libertad y la justicia. Combinó, como muchos de sus compañeros de generación, la acción de las armas con la actividad política y la formación intelectual. Como viajero constante tuvo ocasión de conocer los Estados Unidos, muchos de los países que hoy conforman América Latina y la mayoría de las ciudades de Europa. Junto a sus colegas liberales de la época participó en tertulias, publicó en diarios, y peleó literalmente hasta la muerte por defender sus ideas (murió fusilado el 11 de noviembre de 1817 en México). En la generación de comienzos del siglo XIX, un escogido grupo de personas no conocía fronteras y sus ideas iban y venían con los barcos de un lado al otro del Atlántico. El mundo occidental estaba mucho más interconectado de lo que ahora imaginamos, pues dichos personajes no viajaban durante un par de días a Londres, París, Viena, México, Caracas, Río de Janeiro, Buenos Aires, La Habana, Lima, Santiago, Madrid, Lisboa, Pensacola, Boston, Filadelfia, Baltimore, Nueva Orleans, o Luisiana, sino que vivieron en dichas ciudades a veces durante largos años. Las ideas viajaban a través de cartas y periódicos y en las tertulias y cafés se discutían con apasionamiento las distintas posiciones generándose un diálogo enriquecedor. En un mundo sin teléfono y sin internet los debates eran ricos pues se realizaban cara a cara y a fondo. Era un espacio real, no virtual. Las ricas bibliotecas de los pensadores liberales representan una buena radiografía de la amplitud y profundidad de sus conocimientos.

Manuel Ortuño Martínez subraya que el personaje de Francisco Javier Mina, tras aclarar que no debe confundirse su biografía con la de su tío Francisco Espoz, no puede etiquetarse ni de traidor ni de héroe, como a menudo se le ha querido ver según el ángulo del investigador, sino como un pensador con una visión de futuro fuera de lo común que fue capaz de unir las tradiciones liberales de España y América y como un militar que no dudó en luchar en las guerras de independencia en América para conseguir la libertad en España. Esta interpretación hace que el libro se convierta en un pilar importante de la nueva historiografía que está poniendo de manifiesto que no se puede comprender la historia de España a comienzos del siglo XIX sin estudiar la evolución de los acontecimientos de todas las partes que integraban la Monarquía imperial hispana a finales del siglo XVIII, dando la vuelta así a la tradicional explicación que sostuvo durante decenios que la historia de América debía entenderse bien como una extensión de la española (historiografía hispanista) o bien como el resultado de un enfrentamiento de las colonias contra la Metrópoli (historiografía latinoamericana). Este nuevo planteamiento está ayudando a superar las visiones nacionalistas que se construyeron durante el siglo XIX para dotar de contenido y legitimidad a las jóvenes repúblicas nacientes; al mismo tiempo que a recuperar figuras de la altura de Francisco Javier Mina que habían sido incomprendidas hasta la fecha.

El autor con acierto recuerda que Mina llegó tarde a México (tras haber muerto Morelos y haberse disuelto el Congreso) por lo que su potencial apoyo no pudo ser aprovechado convenientemente; y que regresó demasiado pronto a España (dos años antes de la revolución de Riego), por lo que sus discursos e ideas no fueron convenientemente comprendidos. El plan que ideó con sumo cuidado durante varios años en Londres y Estados Unidos con la ayuda y el apoyo de personajes relevantes (Lord Holland, general Scott) consistía en apoyar las luchas por la libertad en América (apoyando sin dudarle en concreto el plan de Morelos) a fin de derrotar el sistema imperial hispano y en particular las formas de poder características de las sociedades de Antiguo Régimen. Según Xavier Mina la liberación de América se debía traducir de forma automática en el comienzo del final del absolutismo en España. La libertad de América y España se presentaban para Mina como un objetivo interconectado, no pudiéndose en consecuencia entenderse de forma separada y menos aún enfrentado.

La abdicación de Fernando VII en Bayona (1807) a favor de José Bonaparte, entendida por muchos vasallos de la Monarquía imperial hispana como un acto de traición del Monarca, dio lugar a una fragmentación del nexo que unía a las distintas piezas del conjunto. Se interpretó en la época que la legitimidad de la soberanía recaía a partir de entonces en los “ciudadanos legalmente constituidos” (esto es, los ayuntamientos y las corporaciones y las comunidades étnicas). La tesis no era nueva, sino que procedía del siglo XVI (Vitoria, Suárez, Menchaca, Mariana, etc.). En consecuencia, no fue extraño comprobar que cada ayuntamiento reclamara perpetuar los derechos que consideraba habían sido afectados. Descabezada literalmente la Monarquía, las piezas del sistema imperial recuperaron su autonomía y libertad. Cada uno de los reinos estaba conectado directamente con la Corona, y no entre sí. El malestar social y las tensiones entre los distintos grupos representaron un caldo de cultivo inigualable para impulsar los movimientos de independencia, pero no pueden seguir interpretándose como la causa automática de los mismos, ni menos aún como la razón que impulsara la fragmentación de la Monarquía imperial hispana. La mayoría de los campesinos, comunidades, pagadores de impuestos, y vecinos de las ciudades de ambos lados del Atlántico querían solucionar sus problemas concretos, pero no tenían claro si con sus reclamaciones estaban impulsando una revolución modernizante que se tradujera en una transformación de las estructuras sociales, políticas, económicas, y menos aún identitarias; o si, por el contrario, estaban luchando por preservar unos privilegios y favores que no querían perder. Sólo unos pocos liberales bien formados, como fue el caso de Xavier Mina, tuvieron una idea clara de qué mundo había que construir y cómo había que hacerlo. Prueba de que su clara visión de futuro y su apuesta por luchar por la libertad no eran compartidos por muchos hizo que acabara siendo fusilado y tratado incluso como un traidor por unos y otros, cuando en realidad fue (como se indica en el título del libro) un liberal convencido, un guerrillero valiente y un insurgente indomable.

Tras 200 años de compartir experiencias y tradiciones, Iberoamérica necesita repensar el proyecto político que se originó con motivo de los acontecimientos de 1808. Los historiadores sabemos bien que estudiando el pasado y evaluando la veracidad de algunos de los estereotipos que nos ha legado la memoria histórica, se puede comprender con más profundidad los problemas del presente, estando en consecuencia en mejores condiciones para poder imaginar los posibles escenarios de futuro desprendiéndonos de algunos de los estereotipos del pasado que nos han contado o que hemos narrado nosotros mismos. El reciente libro publicado por Manuel Ortuño Martínez es sin duda una pieza clave para entender los derroteros por dónde camina la nueva historiografía.

---